

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

31 de diciembre de 2012 y 2011

Indice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en Los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas de los Estados Financieros.....	8

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Acciones Chile Mid Cap:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Acciones Chile Mid Cap, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Acciones Chile Mid Cap al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 24, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

		Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	61.402	26.610
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	1.186.548	1.214.785
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	123.389	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	205.219
Otras cuentas por cobrar	11	-	2.491
Otros activos		-	-
Total activos		1.371.339	1.449.105
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	86.702	213.999
Rescates por pagar		46.752	-
Remuneraciones sociedad Administradora	12	4.231	6.183
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	145
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		137.685	220.327
Activo neto atribuible a los partícipes		1.233.654	1.228.778

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	101.758	(492.215)
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	(6.988)	(32.627)
Otros		-	-
Total ingreso (pérdida) de la operación		94.770	(524.842)
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	12	(30.878)	(53.585)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(1.615)	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(32.493)	(53.585)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		62.277	(578.427)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		62.277	(578.427)
Impuestos a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Aumento disminución de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		62.277	(578.427)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento disminución de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		62.277	(578.427)

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2012		148.400	259.840	765.159	66	55.313	-	-	-	1.228.778
Aportes de cuotas		262.235	66.403	409.415	51.924	103.576	119.332	1	-	1.012.886
Rescate de cuotas		(249.976)	(114.231)	(532.716)	(43.417)	(124.779)	(34.823)	-	-	(1.099.942)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		12.259	(47.828)	(123.301)	8.507	(21.203)	84.509	1	-	(87.056)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios.		2.441	10.454	42.699	1.543	2.691	2.449	-	-	62.277
<u>Distribución de beneficios:</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		4.017	5.480	16.861	249	906	2.142	-	-	29.655
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		6.458	15.934	59.560	1.792	3.597	4.591	-	-	91.932
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2012		167.117	227.946	701.418	10.365	37.707	89.100	1	-	1.233.654
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	21	112.283,2729	152.028,1303	445.871,8066	11.242,0015	28.550,8044	86.000,7078	1,0813	-	835.977,8048

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2011		602.571	582.557	1.419.024	-	106.339	-	-	-	2.710.491
Aportes de cuotas		94.307	35.841	110.477	72	2.867	-	-	-	243.564
Rescate de cuotas		(452.858)	(231.357)	(437.517)	-	(25.118)	-	-	-	(1.146.850)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(358.551)	(195.516)	(327.040)	72	(22.251)	-	-	-	(903.286)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios.		(95.620)	(127.201)	(326.825)	(6)	(28.775)	-	-	-	(578.427)
<u>Distribución de beneficios:</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(95.620)	(127.201)	(326.825)	(6)	(28.775)	-	-	-	(578.427)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2011		148.400	259.840	765.159	66	55.313	-	-	-	1.228.778
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011	21	104.161,3508	182.123,1535	516.185,8042	76,5417	44.489,9519	-	1,0289	-	847.037,8310

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(3.926.108)	(5.284.354)
Venta/cobro de activos financieros		4.005.505	6.266.703
Intereses		-	-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(32.595)	(54.858)
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(1.360)	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		45.442	927.491
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		1.042.541	243.564
Rescates de cuotas en circulación Otros		(1.053.191)	(1.146.850)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(10.650)	(903.286)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		34.792	24.205
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	26.610	2.405
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	61.402	26.610

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Acciones Chile Mid Cap, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Nacional y está domiciliado en Av. Suecia 211 piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

Su objetivo es otorgar una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar inversiones en valores emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y que tengan presencia bursátil. Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla que a lo menos el 90% de su cartera se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil según se refiere el artículo 107°, y en los valores a que se refiere el artículo 104°, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

El 60% del fondo estará invertido en acciones de empresas chilenas de mediana capitalización bursátil. Por empresas chilenas de mediana capitalización bursátil se considerará aquellas empresas o compañías con un market cap. (capitalización bursátil) mayor o igual a \$300 millones de dólares y menor o igual a \$1.700 millones de dólares.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la Administradora), la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 20 de enero de 2009, mediante Resolución exenta N° 683, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este fondo mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	08/06/2011
Reglamento interno	19/10/2009
Reglamento interno	12/12/2008

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 fueron:

- Se cambia la razón social de la Administradora, desde ING Administradora General de Fondos S.A. por la nueva razón social Administradora General de Fondos Sura S.A.
- Se modifica el nombre del fondo de ING Acciones Chile Mid Cap por Sura Acciones Chile Mid Cap.
- Se modifica la página web de la Administradora, desde www.ing.cl a www.sura.cl.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 fueron: (continuación)

- En el punto “4.1. Contratos de derivados” se eliminan los límites generales de acuerdo a lo dispuesto en la circular 2027.
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la redacción sobre el uso de derivados, indicando más claramente los tipos de operaciones que se podrán realizar, la realización a través de mercados bursátiles o fuera de mercado, el uso que se le dará a los derivados y los activos objeto de dichos contratos.
- En el punto “4.2. Venta Corta y préstamo de valores” se elimina la información que está sujeta a la circular 1518 y se cambia la redacción de todo el texto alusivo a venta corta y préstamo de valores.
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la Serie H, de modo de distinguirla claramente de la Serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma Serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, campo “Otra característica relevante” de la Serie B, se cambia el plazo de referencia para ser eximido de Comisión de Colocación Diferida al rescate, desde 180 a 360 días.
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo mutuo no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, excepto cuando no existen precios disponibles en mercados abiertos para la valorización a mercado de instrumentos financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Al 31 de diciembre el fondo no presenta conversión en moneda extranjera.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el fondo no tiene instrumentos derivados.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos, en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no tiene títulos de deudas a valor razonable que le reporten interés y reajuste con efecto en resultados.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no tiene dividendos por operación de ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 90 días.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista utilizados para administrar la caja del fondo.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

El fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC
Monto mínimo para invertir.	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 250.000.000	\$ 5.000	\$ 250.000.000
Porcentaje de remuneración (3)	4,070 % anual, IVA incluido	3,475 % anual, IVA incluido	2,50 %, exenta de IVA	1,75 % anual, exenta de IVA	2,404 % anual, IVA incluido	2,047% anual, IVA incluido	4,350 anual, IVA incluido	1,55% anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	1-30 días 1,785 %	1-180 días 2,38 % 181-360 días 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1-60 días 1,19 %	1-60 días 1,19 %	Sin comisión	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

4. .NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Las monedas que mantendrá el fondo serán: pesos chilenos

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales, manteniendo como mínimo invertido el 90% de su cartera de inversiones en valores que tengan presencia bursátil.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.4 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados accionarios nacionales; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; y (iii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

5.5 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido a personas y empresas que deseen invertir en un fondo mutuo cuya cartera estará invertida a lo menos en un 90% en valores que tengan presencia bursátil, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

Para efectos de poder acogerse al régimen tributario establecido en el artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del numeral 3.1.) del referido artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

De igual forma, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes un monto equivalente a la totalidad de los intereses devengados por los valores a que se refiere el artículo 104° en que haya invertido el Fondo durante el ejercicio comercial respectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última distribución deberá llevarse a cabo en el ejercicio siguiente al año comercial en que tales intereses se devengaron, independientemente de la percepción de tales intereses por el Fondo o de la fecha en que se hayan enajenado los instrumentos de deuda correspondientes.

Adicionalmente, la Administradora tendrá la prohibición de adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

Los repartos de beneficio efectuados con cargo a los dividendos pagados por las sociedades anónimas en que haya invertido el Fondo, tendrán el mismo tratamiento tributario que contempla la Ley sobre Impuesto a la Renta para los dividendos de sociedades anónimas, y gozarán del crédito a que se refieren los artículos 56°, (número 3) y 63° de dicha ley.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Características y diversificación de las inversiones

5.6.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del fondo.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacional	0	10
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	10
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras	0	10
1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas	0	10
1.4. Títulos de Deuda de Securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045	0	10
1.5. Otros Valores de Oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10
2. Instrumentos de Capitalización emitidos por emisores nacionales	90	100
2.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	90	100
2.2. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, N°2 inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976	0	10
2.3. Opciones para suscribir acciones de pago correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.4. Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley 18.815 de 1989	0	10
2.5. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de Inversión, de los regulados por la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10
2.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328, administrados por una sociedad distinta de La Administradora	0	10
2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10
2.8. Acciones de empresas chilenas de mediana capitalización bursátil (con capitalización bursátil entre 300 y 1700 millones de dólares).	60	100

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.6.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	25% del activo del Fondo

5.7 Operaciones que realizará el Fondo.

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán acciones y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Contratos de derivados (continuación).

Limites Específicos:

Deberá cumplirse con los límites señalados en los números 9 y 11 de la Norma de Carácter General N° 204, o aquella que la modifique o reemplace.

Venta Corta y préstamo de valores.

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 25%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 25%
 - c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 25%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación).

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales
- c) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's
- d) Las operaciones sobre acciones en las que el fondo esté autorizado a invertir, deberán realizarse en una bolsa de valores según lo establecido en la letra e) del número 3 de la circular 1797 o aquella que la modifique.
- e) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Acciones Chile Mid Cap lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores locales. Por lo que el riesgo de variaciones en los precios de las acciones que componen el fondo es el principal riesgo de mercado al que está expuesto este tipo de Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra la concentración del Fondo en los principales emisores:

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
Banmedica	8,76%
Besalco	8,43%
Embonor-B	7,89%
Enjoy	6,63%
Salfacorp	5,50%
Sonda	5,16%
Parauco	4,66%
Forus	4,30%
Security	4,16%
Cruz Blanca	3,60%
Banco Santander	3,49%
Gasco	3,27%
CFR	3,00%

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra la concentración del Fondo en los distintos sectores económicos:

Sector	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Construcción	16,89%	22,49%
Salud	21,46%	14,60%
Retail	19,53%	14,24%
Bebidas	9,50%	10,37%
Commodities	1,58%	10,17%
Alimentos	3,58%	6,86%
Industrial	4,96%	6,79%
Bancos	7,65%	4,06%
Forestal	1,70%	4,06%
Electrico	1,33%	3,97%
Telecom	5,21%	1,53%
Transporte	2,13%	0,73%
Sanitario	0,00%	0,11%

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de los instrumentos que tienen presencia bursátil:

	31/12/2012	31/12/2011
Presencia bursátil de las acciones del fondo	77,21%	75,07%

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

La composición de la cartera de acuerdo a la clasificación de riesgo de sus acciones se muestra en el siguiente cuadro:

Diversificación por Clasificación de
Riesgo de Acciones Nacionales

	31/12/2012	31/12/2011
N-1	5,02%	1,70%
N-2	30,54%	33,01%
N-3	43,05%	36,08%
N-4	13,40%	18,16%
N-5	1,79%	0,72%
S/C	6,19%	10,32%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,95	0,95	0,58%	0,41%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
4,50%	4,02%	55.514.436	49.451.106

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
99,07%	83,62%

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado.

En el siguiente cuadro (información cuantitativa) se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al cierre de cada año.

	31/12/2012	31/12/2011
	CLP	CLP
Total Activos	1.371.338.567	1.449.105.097
Promedio de Rescates Netos	8.680.573	7.034.724
Desv. Est. Rescates Netos	15.143.243	10.591.489
% Líquido Requerido	1,74%	1,22%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	61.402	26.610
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	-	-
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	61.402	26.610

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	1.186.548	1.214.785
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	<u>123.389</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>1.309.937</u>	<u>1.214.785</u>
 <u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	<u>-</u>	<u>-</u>
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>1.309.937</u>	<u>1.214.785</u>

El Fondo ha registrado garantías por operaciones de venta corta, con instrumentos de capitalización por M\$ 123.389.

b) Efectos en resultados

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(6.988)	(32.627)
- Resultados no realizados	<u>101.758</u>	<u>(492.215)</u>
Total ganancias/(pérdidas)	<u>94.770</u>	<u>(524.842)</u>
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ganancias (pérdidas) netas	<u>94.770</u>	<u>(524.842)</u>

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.309.937	-	1.309.937	95,52	1.214.785	-	1.214.785	83,83
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.309.937	-	1.309.937	95,52	1.214.785	-	1.214.785	83,83
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.309.937	-	1.309.937	95,52	1.214.785	-	1.214.785	83,83

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de inicio	1.214.785	2.712.932
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	95.940	(492.215)
Compras	3.730.997	5.490.217
Ventas	(3.731.785)	(6.496.149)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	1.309.937	1.214.785

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.309.937	1.309.937
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	1.309.937	1.309.937
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al cierre de ambos ejercicios, no existen saldos que informar.

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado		
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2012			% de	Al 31 de diciembre de 2011			% de
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
Instrumento				activos netos				activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	205.219
Subtotal	-	205.219
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	205.219

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACION)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	-	205.219
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	205.219

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	19.263	213.999
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Primas por pagar ventas cortas	255	-
Obligaciones por pagar ventas cortas	67.184	-
Total	86.702	213.999

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	86.702	213.999
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	86.702	213.999

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Dividendos por cobrar	-	2.491
Total	-	2.491

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Comisiones diferidas al rescate	-	145
Total	-	145

12. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, (ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$ 30.878 (M\$ 53.585 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$ 4.231 (M\$ 6.183 al 31.12.2011).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora Accionista de la Sociedad Administradora	E	-	-	9.788,8481	9.788,8481	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	10,61%	51.115,0648	181.266,2729	134.631,1609	97.750,1768	145.486.261
	B	8,88%	83.278,9667	43.965,5457	46.049,6798	81.194,8326	121.741.129
	C	51,15%	516.185,8042	276.126,1794	346.440,1770	445.871,8066	701.418.239
	D	0,76%	76,5417	58.895,8434	47.730,3836	11.242,0015	10.365.195
	E	2,16%	4.490,9277	70.795,0437	52.824,2208	22.461,7506	29.664.832
	F	6,50%	-	119.743,4134	33.742,7056	86.000,7078	89.099.709
Personal clave de la sociedad Administradora	A	0,00%	159,3455	3.687,0690	3.846,4145	-	-
	B	0,26%	-	2.374,9042	-	2.374,9042	3.560.861
	D	0,35%	-	5.250,2028	-	5.250,2028	4.840.720
	E	0,00%	-	9.788,8481	9.788,8481	-	-

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	5,31%	107.673,2745	54.823,8929	111.382,1026	51.115,0648	72.824.502
	B	8,66%	97.850,6992	16.107,7524	30.679,4849	83.278,9667	118.816.192
	C	55,80%	709.747,6877	65.640,2191	259.202,1026	516.185,8042	765.158.374
	D	-	-	76,5417	-	76,5417	65.997
	E	0,41%	24.686,6817	663,0252	20.858,7792	4.490,9277	5.583.402
Personal clave de la Sociedad Administradora	A	-	-	159,3455	-	159.3455	227.022

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Distribuciones efectuadas a los partícipes en el período informado:

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución (1)	Origen de la Distribución
06-Ene-12	642	HABITAT	Aumento número de cuotas
11-Ene-12	213	CAP	Aumento número de cuotas
17-Ene-12	63	CRISTALES	Aumento número de cuotas
23-Ene-12	1	ANDINA-A	Aumento número de cuotas
06-Feb-12	234	CFR	Aumento número de cuotas
23-Feb-12	160	GASCO	Aumento número de cuotas
30-Mar-12	147	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
09-Abr-12	1,910	SECURITY	Aumento número de cuotas
12-Abr-12	411	BESALCO	Aumento número de cuotas
12-Abr-12	454	BESALCO	Aumento número de cuotas
12-Abr-12	368	MULTIFOODS	Aumento número de cuotas
19-Abr-12	196	MOLYMET	Aumento número de cuotas
19-Abr-12	55	MOLYMET	Aumento número de cuotas
20-Abr-12	47	CAP	Aumento número de cuotas
20-Abr-12	60	CCU	Aumento número de cuotas
20-Abr-12	365	SONDA	Aumento número de cuotas
20-Abr-12	43	CCU	Aumento número de cuotas
23-Abr-12	54	PILMAIQUEN	Aumento número de cuotas
24-Abr-12	367	LAS CONDES	Aumento número de cuotas
24-Abr-12	554	LAS CONDES	Aumento número de cuotas
26-Abr-12	378	GASCO	Aumento número de cuotas
26-Abr-12	931	SALFACORP	Aumento número de cuotas
27-Abr-12	59	CRUZBLANCA	Aumento número de cuotas
27-Abr-12	13	SANTA RITA	Aumento número de cuotas
27-Abr-12	164	CRUZBLANCA	Aumento número de cuotas
27-Abr-12	33	CRISTALES	Aumento número de cuotas
30-Abr-12	116	CRISTALES	Aumento número de cuotas
30-Abr-12	946	CRISTALES	Aumento número de cuotas
02-May-12	148	ENAEX	Aumento número de cuotas
07-May-12	376	SOQUICOM	Aumento número de cuotas
07-May-12	1,293	BANMEDICA	Aumento número de cuotas
07-May-12	1,348	BANMEDICA	Aumento número de cuotas
08-May-12	86	INDISA	Aumento número de cuotas
08-May-12	129	INDISA	Aumento número de cuotas
08-May-12	112	GENER	Aumento número de cuotas
09-May-12	69	FALABELLA	Aumento número de cuotas
09-May-12	60	SQM-B	Aumento número de cuotas
09-May-12	89	FALABELLA	Aumento número de cuotas
10-May-12	42	CMPC	Aumento número de cuotas
10-May-12	15	CMPC	Aumento número de cuotas
10-May-12	572	SK	Aumento número de cuotas
10-May-12	182	PARAUCO	Aumento número de cuotas
10-May-12	31	CUPRUM	Aumento número de cuotas
10-May-12	287	PARAUCO	Aumento número de cuotas
10-May-12	2	CUPRUM	Aumento número de cuotas
10-May-12	856	SOCOVEDA	Aumento número de cuotas

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES (CONTINUACIÓN)

Distribuciones efectuadas a los partícipes en el período informado (continuación)

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución (1)	Origen de la Distribución
11-May-12	1,285	HABITAT	Aumento número de cuotas
11-May-12	480	FORUS	Aumento número de cuotas
11-May-12	40	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
11-May-12	1	ANTARCHILE	Aumento número de cuotas
15-May-12	71	IANSA	Aumento número de cuotas
15-May-12	423	IANSA	Aumento número de cuotas
17-May-12	225	CFR	Aumento número de cuotas
18-May-12	1,428	HITES	Aumento número de cuotas
22-May-12	1,380	EMBNOR-B	Aumento número de cuotas
22-May-12	2,082	EMBNOR-B	Aumento número de cuotas
23-May-12	165	MASISA	Aumento número de cuotas
23-May-12	5	PAZ	Aumento número de cuotas
23-May-12	494	MASISA	Aumento número de cuotas
24-May-12	466	RIPLEY	Aumento número de cuotas
24-May-12	24	ENJOY	Aumento número de cuotas
25-May-12	54	ENAEX	Aumento número de cuotas
25-May-12	83	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
31-May-12	88	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
19-Jun-12	170	SK	Aumento número de cuotas
28-Jun-12	326	GASCO	Aumento número de cuotas
14-Ago-12	269	NORTEGRAN	Aumento número de cuotas
16-Ago-12	360	BESALCO	Aumento número de cuotas
20-Ago-12	3	ENAEX	Aumento número de cuotas
23-Ago-12	314	GASCO	Aumento número de cuotas
03-Sep-12	342	SONDA	Aumento número de cuotas
26-Sep-12	144	SK	Aumento número de cuotas
27-Sep-12	340	HITES	Aumento número de cuotas
28-Sep-12	49	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
25-Oct-12	343	GASCO	Aumento número de cuotas
25-Oct-12	1,064	SECURITY	Aumento número de cuotas
26-Oct-12	47	CAP	Aumento número de cuotas
26-Oct-12	22	HF	Aumento número de cuotas
31-Oct-12	648	ILC	Aumento número de cuotas
14-Nov-12	4	ENAEX	Aumento número de cuotas
15-Nov-12	386	BESALCO	Aumento número de cuotas
23-Nov-12	409	FORUS	Aumento número de cuotas
12-Dic-12	346	SQM-B	Aumento número de cuotas
13-Dic-12	1	COPEC	Aumento número de cuotas
18-Dic-12	156	SK	Aumento número de cuotas
20-Dic-12	336	GASCO	Aumento número de cuotas
27-Dic-12	50	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
28-Dic-12	52	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
Total	29.655		

(1) Beneficios a los partícipes originados por dividendos entregados por las Sociedades Anónimas que se indican.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo y sus series durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Nominal Mensual %							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Enero	1,6279	1,6796	1,7654	1,8476	1,7727	-	2,1434	-
Febrero	5,3651	5,4149	5,4966	5,5426	5,5047	-	5,7304	-
Marzo	4,2841	4,3369	4,4233	4,4825	4,4318	-	4,6565	-
Abril	-1,4376	-1,3894	-1,3105	-1,2571	-1,3027	-	-1,3116	-
Mayo	-6,2817	-6,2344	-6,1567	-6,0908	-6,1490	-	-5,8401	-
Junio	-0,0219	0,0270	0,1072	0,1792	0,1151	-	0,2355	-
Julio	-3,7722	-3,7235	-3,6438	-3,5822	-3,6359	-	-3,2890	-
Agosto	-1,1569	-1,1069	-1,0250	-0,9619	-1,0169	-	-0,8097	-
Septiembre	3,8680	3,9609	4,0442	4,1082	4,0524	-	4,1633	-
Octubre	7,4854	7,5572	7,6467	7,7153	7,6555	0,6881	7,8384	-
Noviembre	-2,5483	-2,5006	-2,4224	-2,3622	-2,4147	-2,3861	-2,1088	-
Diciembre	3,4049	3,4571	3,5429	3,6088	3,5513	3,5827	3,7862	-

Rentabilidad Nominal %			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	10,3485	-23,7598	7,1190
Serie B	11,0721	-22,8445	9,0546
Serie C	12,1655	-21,3169	12,2718
Serie D	13,0163	-7,9940	-7,7955
Serie E	12,2723	-21,1693	12,6067
Serie F	1,8064	-	-
Serie G	15,2503	-16,2128	21,8115
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

14. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del fondo y sus series durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Real Mensual %		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	1,2784	1,3679	-
Febrero	5,2342	5,1359	-
Marzo	4,1089	4,1393	-
Abril	-1,6550	-1,5272	-
Mayo	-6,2050	-6,1285	-
Junio	0,0538	0,0534	-
Julio	-3,3951	-3,1747	-
Agosto	-1,0102	0,9848	-
Septiembre	3,9826	3,9728	-
Octubre	6,9123	7,1402	-
Noviembre	-2,9937	-3,1664	-
Diciembre	3,6906	3,9378	-

Fondo/Serie	Rentabilidad Real %		
	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	9,5053	-26,0730	3,0094
Serie D	10,3325	-13,3047	-15,3004
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	1.309.937	100,00%	95,52%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	1.309.937	100,00%	95,52%	-	-	-

16 EXCESO DE INVERSIÓN

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen excesos de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cia. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116915 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

18. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen garantías por fondos mutuos estructurados garantizados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.446,8326	1.204.057	438	127
Febrero	1.523,9684	1.255.386	438	122
Marzo	1.589,0603	1.216.343	466	118
Abril	1.512,6179	1.181.924	449	115
Mayo	1.399,1058	1.098.170	444	114
Junio	1.398,0477	954.655	434	109
Julio	1.345,3106	996.606	381	105
Agosto	1.328,2940	886.962	295	104
Septiembre	1.378,8324	982.056	275	105
Octubre	1.479,1713	1.167.796	400	116
Noviembre	1.440,4738	1.256.151	682	128
Diciembre	1.488,3478	1.371.339	613	127

Serie B				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.449,6091	1.204.057	667	119
Febrero	1.527,6150	1.255.386	763	118
Marzo	1.593,6679	1.216.343	823	117
Abril	1.517,7460	1.181.924	757	118
Mayo	1.404,5586	1.098.170	747	117
Junio	1.404,1830	954.655	639	116
Julio	1.351,8976	996.606	609	114
Agosto	1.335,4725	886.962	569	112
Septiembre	1.386,9622	982.056	565	112
Octubre	1.488,6449	1.167.796	611	114
Noviembre	1.450,4087	1.256.151	631	111
Diciembre	1.499,3704	1.371.339	662	112

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.507,3781	1.204.057	1,301	223
Febrero	1.589,7237	1.255.386	1,501	223
Marzo	1.659,8363	1.216.343	1,610	221
Abril	1.582,0296	1.181.924	1,422	231
Mayo	1.465,2612	1.098.170	1,414	232
Junio	1.466,0439	954.655	1,181	230
Julio	1.412,6245	996.606	1,134	228
Agosto	1.396,6178	886.962	1,154	229
Septiembre	1.451,6279	982.056	1,117	226
Octubre	1.559,3423	1.167.796	1,181	230
Noviembre	1.520,5084	1.256.151	1,168	238
Diciembre	1.573,1388	1.371.339	1,359	250

Serie D				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	877,5081	1.204.057	-	3
Febrero	925,8465	1.255.386	-	3
Marzo	967,2259	1.216.343	-	3
Abril	922,4013	1.181.924	-	3
Mayo	854,9208	1.098.170	-	3
Junio	855,9956	954.655	-	4
Julio	825,3321	996.606	-	4
Agosto	816,5001	886.962	-	4
Septiembre	849,1824	982.056	14	4
Octubre	912,7749	1.167.796	-	4
Noviembre	890,5925	1.256.151	8	7
Diciembre	922,0062	1.371.339	56	7

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.264,3605	1.204.057	94	3
Febrero	1.333,5320	1.255.386	113	3
Marzo	1.392,4591	1.216.343	100	3
Abril	1.327,2907	1.181.924	92	3
Mayo	1.229,4247	1.098.170	93	3
Junio	1.230,1784	954.655	90	3
Julio	1.185,4500	996.606	93	3
Agosto	1.172,1132	886.962	68	3
Septiembre	1.218,3765	982.056	60	3
Octubre	1.308,8898	1.167.796	133	3
Noviembre	1.276,3938	1.256.151	160	5
Diciembre	1.320,6821	1.371.339	75	5

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.019,8728	1.204.057	-	-
Febrero	1.019,8728	1.255.386	-	-
Marzo	1.019,8728	1.216.343	-	-
Abril	1.019,8728	1.181.924	-	-
Mayo	1.019,8728	1.098.170	-	-
Junio	1.019,8728	954.655	-	-
Julio	1.019,8728	996.606	-	-
Agosto	1.019,8728	886.962	-	-
Septiembre	1.019,8728	982.056	-	-
Octubre	1.026,1714	1.167.796	21	1
Noviembre	1.000,9882	1.256.151	67	2
Diciembre	1.036,0346	1.371.339	119	2

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie G				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

Serie H				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	104.161,3508	182.123,1535	516.185,8042	76,5417	44.489,9519	-	1,0289	-	847.037,8310
Cuotas suscritas	180.382,5175	45.193,5069	265.408,3161	58.625,6139	81.589,3837	117.676,1547	0,0265	-	748.875,5193
Cuotas rescatadas	(174.959,7759)	(78.943,0788)	(346.440,1770)	(47.730,3836)	(98.214,8334)	(33.742,7056)	-	-	(780.030,9543)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	2.699,1805	3.654,5487	10.717,8633	270,2295	686,3022	2.067,2587	0,0259	-	20.095,4088
Saldo al 31 de diciembre 2012	112.283,2729	152.028,1303	445.871,8066	11.242,0015	28.550,8044	86.000,7078	1,0813	-	835.977,8048

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2011 las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	308.664,6249	299.775,9210	709.747,6877	-	63.472,8817	-	1,0032	-	1.381.662,1185
Cuotas suscritas	58.228,5050	20.730,2461	65.617,6320	76,5384	1.873,9026	-	0,0257	-	146.526,8498
Cuotas rescatadas	(262.736,3368)	(138.390,9828)	(259.202,1026)	-	(20.858,7792)	-	-	-	(681.188,2014)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	4,5577	7,9692	22,5871	0,0033	1,9468	-	-	-	37,0641
Saldo al 31 de diciembre 2011	104.161,3508	182.123,1535	516.185,8042	76,5417	44.489,9519	-	1,0289	-	847.037,8310

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP

22. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima “ING Administradora General de Fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5 : Política de Inversión del fondo
- Nota 14 : Rentabilidad del fondo
- Nota 20 : Información estadística

Estados Financieros

***FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS
NATURALES***

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2012*

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

31 de diciembre de 2012

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

\$ - Peso Chileno

M\$ - Miles de Pesos Chilenos

UF - Unidad de Fomento



EY Chile
Avenida Presidente
Bosco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Acciones Recursos Naturales:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Acciones Recursos Naturales, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y al correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2012 (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2012 y las correspondientes notas a los estados financieros

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Acciones Recursos Naturales al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2012 (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 25, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	2.232	21.004
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	236.602	20.956
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	637	-
Otros activos		-	-
Total activos		<u>239.471</u>	<u>41.960</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	20.968
Rescates por pagar		3	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	516	-
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>519</u>	<u>20.968</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>238.952</u>	<u>20.992</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		951
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		395
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(4.801)
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	(13)
Otros		-
Total ingresos (pérdidas) de la operación		<u>(3.468)</u>
<u>Gastos</u>		
Comisión de administración	13	(736)
Honorarios por custodia y administración		-
Costo de transacción		-
Otros gastos de operación		-
Total gastos de operación		<u>(736)</u>
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		(4.204)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		<u>(4.204)</u>
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>(4.204)</u>
Distribución de beneficios		-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>(4.204)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de octubre 2012		-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes de cuotas		8.191	19.664	87.724	52.229	55.500	20.117	-	243.425
Rescate de cuotas		(5)	-	(261)	-	-	(3)	-	(269)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		8.186	19.664	87.463	52.229	55.500	20.114	-	243.156
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(244)	(562)	(1.138)	(793)	(1.282)	(185)	-	(4.204)
<u>Distribución de beneficios</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(244)	(562)	(1.138)	(793)	(1.182)	(185)	-	(4.204)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		7.942	19.102	86.325	51.436	54.218	19.929	-	238.952
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	22	8.343,0515	20.046,8451	90.444,6442	53.849,3322	56.816,5614	20.874,3056	-	250.374,7400

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	31/12/2012 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>		
Compra de activos financieros		(245.259)
Venta / cobro de activos financieros		3.843
Intereses		-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		314
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(221)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-
Otros ingresos de operación		-
Otros gastos de operación pagados		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(241.323)
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>		
Colocación de cuotas en circulación		243.427
Rescates de cuotas en circulación Otros		(269)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		243.158
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		1.835
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		397
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	2.232

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Acciones Recursos Naturales, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados de materias primas. Para ello el fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en acciones de empresas que estén relacionadas a la explotación y/o comercialización de materias primas, y/o también en otros instrumentos de capitalización cuyo activos subyacentes estén compuestos en su mayoría por materias primas (por ejemplo, títulos representativos de índices de materias primas o fondos mutuos cuya política de inversión considere principalmente la inversión en instrumentos relacionados a materias primas).

El fondo inició sus operaciones el 01 de octubre de 2012, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 29 de agosto de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este fondo mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	29/08/2012

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 fueron:

- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo”, se agregan los límites generales y específicos para el uso de derivados.
- En el punto 4.1.4 se incluyen títulos representativos de índices dentro de los activos objetos de contratos de derivados.
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se mencionaban a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 fueron (continuación)

- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la Serie H, de modo de distinguirla claramente de la Serie D. Además, se simplificó el campo “Otra característica relevante”, de la misma Serie H, para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso.
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

2.2 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de octubre de 2012 y el 31 de diciembre del 2012.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

c) Transacciones y saldos

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	01/10/2012
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	473,08

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.4.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 el fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 90 días.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del fondo.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

Las siguientes son las cuotas emitidas por el fondo:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo
Porcentaje de remuneración (3)	4,627 % anual, IVA incluido	3,913 % anual, IVA incluido	2,70% anual, exenta de IVA	2,140 % anual, exenta de IVA	2,842 % anual, IVA incluido	2,485% anual, IVA incluido	1,940% anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 - 30 días: 1,785%	1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.11 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.13 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B,N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en su reglamento respectivo.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania.	100%
Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty polaco, Libra esterlina, Corona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	100%

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos capitalización e instrumentos de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	100
1.1. Emisores Nacionales	0	100
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0	100
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro	0	100
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045	0	20
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
1.2. Emisores Extranjeros	0	100
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	100
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	100
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
2. Instrumentos de Capitalización.	60	100
2.1 Emisores Nacionales.	0	100
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	50
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	100
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	50
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
2.2. Emisores Extranjeros.	0	100
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

2.2.2. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables	0	90
2.2.4. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios o de índices de commodities (materias primas)	0	100
2.2.7. Acciones de empresas que estén relacionadas a la explotación y/o comercialización de materias primas, y/o también instrumentos de capitalización cuyos activos subyacentes estén compuestos en su mayoría por commodities (materias primas).	60	100
3. Commodities (materias primas) y títulos representativos de estos que cumplan con la normativa vigente de la SVS	0	100

5.7.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	: 25% del activo del Fondo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos:

Deberá cumplirse con los límites señalados en los números seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General N° 204, o aquella que la modifique o reemplace.

Venta Corta y préstamo de valores.

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Venta Corta y préstamo de valores.

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
 - c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace y en que el fondo está autorizado a invertir según lo establecido en reglamento. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Acciones Recursos Naturales lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento, principales emisores y por segmento:

Tipo Instrumento	% de los activos al 31/12/2012
ETF	98,80%
Otros	1,20%

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
DBA US EQUITY	7,91%
DBB US EQUITY	7,96%
GLD US EQUITY	4,95%
IAU US EQUITY	4,95%
IXC US EQUITY	17,17%
JJC US EQUITY	8,04%
MOO US EQUITY	14,47%
SLV US EQUITY	7,95%
XLE US EQUITY	19,48%
XME US EQUITY	5,93%

Segmento	% de los activos al 31/12/2012
Agricultura	22,38%
Metales Basicos	21,92%
Metales Preciosos	17,86%
Energía	36,65%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post	Tracking Error Ex - Post
31/12/2012	31/12/2012
0,50	0,65%

La historia de retornos semanales para estas métricas es reciente, por lo que puede haber una distorsión en ellas.

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal	
% Patrimonio Neto	Patrimonio CLP
31/12/2012	31/12/2012
3,80%	9.080.227

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte. Al 31 de Diciembre 2012 el fondo no presenta cobertura cambiaria.

La diversificación del fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% de los activos al 31/12/2012
Dólar americano	99,30%
Otros	0,70%

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en renta variable), no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija.

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez
31/12/2012
98,8%

6.2. Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2. Gestión de riesgo de capital (continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado.

En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012 CLP
Total Activos	239.471.236
Promedio de Rescates Netos	8.692
Desv. Est. Rescates Netos	11.577
% Líquido Requerido	0,01%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	1.682	188
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	550	20.816
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	2.232	21.004

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos	31/12/2012	01/10/2012
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	236.602	20.956
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	236.602	20.956
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	236.602	20.956

b) Efectos en resultados

	31/12/2012
	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	
- Resultados realizados	(13)
- Resultados no realizados	(4.801)
Total ganancias (pérdidas)	(4.814)
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-
Total ganancias (pérdidas) netas	(4.814)

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) Composición de la cartera (miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 01 de octubre de 2012

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 01 de octubre de 2012			
	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	236.602	-	236.602	98,80	-	20.956	20.956	49,94
Subtotal	236.602	-	236.602	98,80	-	20.956	20.956	49,94
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 01 de octubre de 2012

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 01 de octubre de 2012			
	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	236.602	-	236.602	98,80	20.956	-	20.956	49,94

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	M\$
Saldo de Inicio al 1 de octubre	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(3.674)	(3.674)
Compras	244.112	244.112
Ventas	(3.836)	(3.836)
Otros movimientos	-	-
Saldo final a 31 de diciembre	236.602	236.602

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
<hr/>		
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	236.602	236.602
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	236.602	236.602
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al cierre de ambos ejercicios, no existen saldos que informar.

a) Activos

	31/12/2012	01/10/2012
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

	Al 31 de diciembre de 2012				Al 01 de octubre de 2012			
		Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	
Instrumento				% de				% de
				activos netos				activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012
	M\$
Saldo de Inicio	-
Intereses y reajustes	-
Diferencias de cambio	-
Compras	-
Ventas	-
Provisión por deterioro	-
Otros movimientos	-
Saldo Final	-

e) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012
	M\$
Saldo de Inicio	-
Incremento provisión por deterioro	-
Utilización	-
Montos revertidos no usados	-
Saldo Final	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	-

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	-

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACION)

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	-	-

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	-

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
Dividendos por cobrar	637	-
Total	637	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
Otros	-	-
Total	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADO

	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
Forward	-	-
Otros	-	-
Total	-	-

13. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.10).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones diferidas al rescate del ejercicio ascendió a M\$ 736, adeudándose al 31.12.2012 M\$ 516.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series durante el ejercicio 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	3,32%	-	8.348,1731	5,1216	8.343,0515	7.942.073
	B	7,98%	-	20.046,8451	0,0000	20.046,8451	19.102.047
	C	36,05%	-	90.719,1647	274,5205	90.444,6442	86.325.343
	D	21,48%	-	53.849,3322	0,0000	53.849,3322	51.436.166
	E	22,64%	-	56.816,5614	0,0000	56.816,5614	54.218.329
	F	8,32%	-	20.877,8195	3,5139	20.874,3056	19.929.393
Personal clave de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

14. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

15. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad nominal del fondo, sus series, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual						
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Enero	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	0,2329	0,2702	0,3335	0,3627	0,3261	0,3446	0,000
Noviembre	-1,9611	-1,9016	-1,8005	-1,7538	-1,8123	-1,7827	0,000
Diciembre	0,2329	0,2702	0,3335	0,3627	0,3261	0,3446	0,000

Rentabilidad nominal anual			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	-	-	-
Serie B	-	-	-
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie E	-	-	-
Serie F	-	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

15. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACION)

La rentabilidad real del fondo, para sus series APV, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-
Marzo	-	-	-
Abril	-	-	-
Mayo	-	-	-
Junio	-	-	-
Julio	-	-	-
Agosto	-	-	-
Septiembre	-	-	-
Octubre	-	-	-
Noviembre	-0,235	-0,235	-
Diciembre	-1,647	-1,647	-

Rentabilidad real anual			
Fondo/ Serie	Ultimo Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

16. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	236.602	100,00%	98,80%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	236.602	100,00%	98,80%

17. EXCESO DE INVERSION

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 no existe exceso de inversión que informar para el Fondo Mutuo.

18. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguros	Cia. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	01/10/2012 al 10/01/2013

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

18. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045) (CONTINUACIÓN)

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116906 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

19. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio no existe garantía por fondos mutuos estructurados garantizados.

20. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	968,7241	147.780	-	6
Noviembre	970,9802	214.123	19	6
Diciembre	951,9386	239.471	31	7

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie B				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	968,7238	147.780	-	5
Noviembre	971,3413	214.123	38	6
Diciembre	952,8705	239.471	62	8

Serie C				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	968,7243	147.780	-	16
Noviembre	971,9549	214.123	73	29
Diciembre	954,4550	239.471	198	37

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie D				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	968,7237	147.780	-	1
Noviembre	972,2374	214.123	12	3
Diciembre	955,1867	239.471	93	3

Serie E				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	968,7244	147.780	-	2
Noviembre	971,8833	214.123	76	4
Diciembre	954,2698	239.471	124	4

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	968,7237	147.780	-	1
Noviembre	972,0617	214.123	-	1
Diciembre	954,7332	239.471	10	1

Serie H				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.000,0000	147.780	-	-
Noviembre	1.000,0000	214.123	-	-
Diciembre	1.000,0000	239.471	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES RECURSOS NATURALES

22. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre los números de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Saldo al 1 de octubre	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	8.348,1731	20.046,8451	90.719,1647	53.849,3322	56.816,5614	20.877,8195	-	250.657,8960
Cuotas rescatadas	(5,1216)	-	(274,5205)	-	-	(3,5139)	-	(283,1560)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	8.343,0515	20.046,8451	90.444,6442	53.849,3322	56.816,5614	20.874,3056	-	250.374,7400

23. SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

24. HECHOS RELEVANTES

La administración no tiene conocimiento de hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5 : Política de Inversión del fondo
- Nota 21 : Información estadística

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe e los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Participes	5
Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo).....	7
Notas a los Estados Financieros	8

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Acciones Chile Calificado:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Acciones Chile Calificado, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

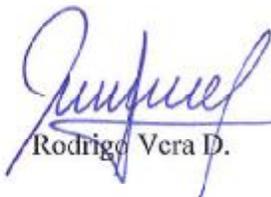
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Acciones Chile Calificado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 23, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

		A1 31/12/2012	A1 31/12/2011
	Nota	M\$	M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	9.460	116.683
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	942.589	3.282.541
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía			-
Activos financieros a costo amortizado	9		-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	75.559	517.721
Otras cuentas por cobrar			-
Otros activos			-
Total activos		<u>1.027.608</u>	<u>3.916.945</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados			-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	69.415	720.002
Rescates por pagar		78	-
Remuneraciones sociedad Administradora	11	1.660	8.149
Otros documentos y cuentas por pagar			-
Otros pasivos			-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>71.153</u>	<u>728.151</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>956.455</u>	<u>3.188.794</u>

Las notas adjuntas números del 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	130.246	(1.036.881)
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	(52.781)	(6.114)
Otros		-	-
Total ingreso (pérdida) de la operación		77.465	(1.042.995)
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	11	(37.545)	(58.609)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(37.545)	(58.609)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		39.920	(1.101.604)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		39.920	(1.101.604)
Impuestos a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Aumento disminución de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		39.920	(1.101.604)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		39.920	(1.101.604)

Las notas adjuntas números del 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2012		-	-	-	2.278.520	656.227	254.047	-	-	3.188.794
Aportes de cuotas		-	-	-	374.145	44.599	98.563	30.007	-	547.314
Rescate de cuotas		-	-	-	(2.007.018)	(515.501)	(328.103)	(29.923)	-	(2.880.546)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		-	-	-	(1.632.873)	(470.903)	(229.540)	84	-	(2.333.232)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios.		-	-	-	40.993	7.205	(8.194)	(84)	-	39.920
<u>Distribución de beneficios</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	46.752	13.109	1.111	-	-	60.972
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		-	-	-	87.745	20.314	(7.083)	(84)	-	100.892
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		-	-	-	733.392	205.639	17.424	-	-	956.455
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	20	-	-	-	937.095,2173	249.041,0719	21.773,1196	-	-	1.207.909,4088

Las notas adjuntas números del 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre 2011

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2011		-	-	-	1.234.994	1.076.281	235.872	-	-	2.547.147
Aportes de cuotas		-	-	-	2.607.563	705.438	340.710	-	-	3.653.711
Rescate de cuotas		-	-	-	(916.192)	(792.909)	(201.359)	-	-	(1.910.460)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		-	-	-	1.691.371	(87.471)	139.351	-	-	1.743.251
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios.		-	-	-	(647.845)	(332.583)	(121.176)	-	-	(1.101.604)
<u>Distribución de beneficios</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		-	-	-	(647.845)	(332.583)	(121.176)	-	-	(1.101.604)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011		-	-	-	2.278.520	656.227	254.047	-	-	3.188.794
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011	20	-	-	-	2.898.452,3502	784.873,1662	314.781,7025	-	-	3.998.107,2189

Las notas adjuntas números del 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos.)

	Nota N°	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(12.920.663)	(41.426.721)
Venta/cobro de activos financieros		15.129.837	39.867.766
Intereses		-	-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios			
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(44.687)	(53.379)
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(180)	(47.789)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>2.164.307</u>	<u>(1.660.123)</u>
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		608.287	3.653.711
Rescates de cuotas en circulación Otros		(2.879.817)	(1.910.460)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>(2.271.530)</u>	<u>1.743.251</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>(107.223)</u>	<u>83.128</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		116.683	33.555
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>9.460</u>	<u>116.683</u>

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Acciones Chile Calificado, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo dirigido a inversionistas calificados Nacional y está domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar inversiones en valores emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y que tengan presencia bursátil. Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla que a lo menos el 90% de su cartera se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil según se refiere el artículo 107°, y en los valores a que se refiere el artículo 104°, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

El fondo inició sus operaciones el 04 de octubre de 2010, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por SURA Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 27 de agosto de 2010, mediante Resolución Exenta N° 514 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este fondo mutuo, se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	08/06/2011
Reglamento interno	27/08/2010

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios al reglamento interno del fondo durante el año 2012:

- Se cambió de nombre el fondo, a SURA Acciones Chile Calificado.
- En el punto “4.1. Contratos de derivados” se borran los límites generales de acuerdo a lo dispuesto en la circular 2027
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la redacción sobre el uso de derivados, indicando más claramente los tipos de operaciones que se podrán realizar, la realización a través de mercados bursátiles o fuera de mercado, el uso que se le dará a los derivados, y los activos objeto de dichos contratos.
- En el punto “4.2. Venta Corta y préstamo de valores” se elimina la información de los establecidos en la circular 1518 y se cambia la redacción de todo el texto alusivo a venta corta y préstamo de valores.
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la serie H de modo de distinguirla claramente de la Serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma Serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, campo “Otra característica relevante” de la serie B, se cambia el plazo de referencia para ser eximido de Comisión de Colocación Diferida al rescate, desde 180 a 360 días.
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la administración.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, excepto cuando no existen precios disponibles en mercados abiertos para la valorización a mercado de instrumentos financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe conversión de moneda para el fondo.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	519,20

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el fondo no tiene instrumentos derivados.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no tiene títulos de deudas a valor razonable que le reporten interés y reajuste con efecto en resultados.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no tiene dividendos por operación de ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta, en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

Las series emitidas por el fondo son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo
Porcentaje de remuneración (3)	4,3080 % anual, IVA incluido	3,713 % anual, IVA incluido	2,30 %, exenta de IVA	1,50 % anual, exenta de IVA	2,20 % anual, IVA incluido	1,80% anual, IVA incluido	4,4508% anual, IVA incluido	1,30 % anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	1-30 días 1,785 %	1-180 días 2,38 % 181-360 días 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1-60 días 1,19 %	1-60 días 1,19 %	Sin comisión	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio 2012 y 2011, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades” (continuación)

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades apliquen los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de estas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Las monedas que mantendrá el fondo serán: pesos chilenos.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales, manteniendo como mínimo invertido el 90% de su cartera de inversiones en valores que tengan presencia bursátil.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados accionarios nacionales; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; y (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.5 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido a personas y empresas que deseen invertir en un fondo mutuo cuya cartera estará invertida a lo menos en un 90 % en valores que tengan presencia bursátil, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

El Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas que posean la categoría de Inversionista Calificado la cual se encuentra definida en la norma de carácter general N° 216 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones, cuyo interés sea invertir en cuotas de fondos mutuos con un portafolio compuesto principalmente por acciones de sociedades anónimas nacionales, con un horizonte de inversión de largo plazo.

Para efectos de poder acogerse al régimen tributario establecido en el artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Sociedad Administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del numeral 3.1.) del referido artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. De igual forma, la sociedad administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes un monto equivalente a la totalidad de los intereses devengados por los valores a que se refiere el artículo 104° en que haya invertido el Fondo durante el ejercicio comercial respectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última distribución deberá llevarse a cabo en el ejercicio siguiente al año comercial en que tales intereses se devengaron, independientemente de la percepción de tales intereses por el Fondo o de la fecha en que se hayan enajenado los instrumentos de deuda correspondientes.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora del Fondo tendrá la prohibición de adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

Los repartos de beneficio efectuados con cargo a los dividendos pagados por las sociedades anónimas en que haya invertido el Fondo, tendrán el mismo tratamiento tributario que contempla la Ley sobre Impuesto a la Renta para los dividendos de sociedades anónimas, y gozarán del crédito a que se refieren los artículos 56°, número 3) y 63° de dicha ley.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.6 Características y Diversificación de las Inversiones

5.6.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacional	0	10
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	10
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras	0	10
1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas	0	10
1.4. Títulos de Deuda de Securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045	0	10
1.5. Otros Valores de Oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10
2. Instrumentos de Capitalización emitidos por emisores nacionales	90	100
2.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	90	100
2.2. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, N°2 inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976	0	10
2.3. Opciones para suscribir acciones de pago correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.4. Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley 18.815 de 1989	0	10
2.5. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de Inversión, de los regulados por la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10
2.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328, administrados por una sociedad distinta de La Administradora	0	10
2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10

5.6.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	50% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	75% del activo del Fondo

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- (1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- (2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- (3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- (4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán acciones y cuotas de fondos.
- (5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- (6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos

Deberá cumplirse con los límites señalados en los números 9 y 11 de la Norma de Carácter General N° 204, o aquella que la modifique o reemplace.

Venta Corta y préstamo de valores

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.7 Venta Corta y préstamo de valores (continuación)

- a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 100%
- b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 100%
- c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales
- c) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's. Las operaciones sobre acciones en las que el fondo esté autorizado a invertir, deberán realizarse en una bolsa de valores según lo establecido en la letra e) del número 3 de la circular 1797 o aquella que la modifique.
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Acciones Chile Calificado lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores locales.

Por lo que el riesgo de variaciones en los precios de las acciones que componen el fondo es el principal riesgo de mercado al que está expuesto este tipo de Fondo.

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
CENCOSUD	10,15%
SQM-B	9,09%
ENDESA	8,81%
LAN	8,38%
COPEC	5,62%
BSANTANDER	5,42%
CAP	5,37%
BESALCO	4,20%
SM-CHILE B	4,14%
PARAUCO	4,07%
AESGENER	3,66%
EMBONOR-B	2,89%

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

En el siguiente cuadro se muestra la concentración del Fondo en los distintos sectores económicos:

Sector	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Retail	19,65%	18,25%
Electrico	14,46%	17,87%
Commodities	14,47%	13,28%
Forestal	6,47%	11,19%
Bancos	10,57%	9,82%
Transporte	8,50%	8,82%
Telecom	1,54%	5,81%
Construcción	5,34%	5,31%
Sanitario	0,00%	3,93%
Bebidas	5,44%	3,44%
Industrial	1,31%	2,29%
Salud	3,97%	0,00%
Alimentos	0,00%	0,00%

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de los instrumentos que tienen presencia bursátil:

	31/12/2012	31/12/2011
Presencia bursátil de las acciones del fondo	89,10%	96,80%

La composición de la cartera de acuerdo a la clasificación de riesgo de sus acciones se muestra en el siguiente cuadro:

Diversificación por Clasificación de Riesgo
de Acciones Nacionales

	31/12/2012	31/12/2011
N-1	35,96%	33,82%
N-2	51,70%	49,12%
N-3	9,49%	14,77%
N-4	1,79%	2,29%
N-5	1,06%	0,00%

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,97	0,99	0,14%	0,75%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
4,54%	3,70%	43.423.039	117.993.024

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
92,61%	86,87%

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado. En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al cierre de cada ejercicio.

	31/12/2012 CLP	31/12/2011 CLP
Total Activos	1.027.607.620	3.916.945.555
Promedio de Rescates Netos	38.144.546	47.553.561
Desv. Est. Rescates Netos	60.749.378	39.711.716
% Líquido Requerido	9,62%	2,23%

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	9.460	116.683
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	-	-
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	9.460	116.683

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	942.589	3.282.541
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	942.589	3.282.541
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	942.589	3.282.541

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Efectos en resultados

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(52.781)	(6.114)
- Resultados no realizados	130.246	(1.036.881)
Total ganancias (pérdidas)	<u>77.465</u>	<u>(1.042.995)</u>
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	<u>77.465</u>	<u>(1.042.995)</u>

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2011

Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	942.589	-	942.589	91,73	3.282.541	-	3.282.541	83,80
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	942.589	-	942.589	91,73	3.282.541	-	3.282.541	83,80
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2011

Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	942.589	-	942.589	91,73	3.282.541	-	3.282.541	83,80

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio	3.282.541	2.465.987
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	77.647	(989.090)
Compras	12.270.076	42.176.044
Ventas	(14.687.675)	(40.370.400)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	942.589	3.282.541

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	942.589	942.589
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	942.589	942.589
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2012			% de	Al 31 de diciembre de 2011			% de
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
Instrumento				activos netos				activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	75.559	517.721
Otros	-	-
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	75.559	517.721

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	75.559	517.721
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	75.559	517.721

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	69.415	720.002
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	69.415	720.002

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	69.415	720.002
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	69.415	720.002

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

11. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.10).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$37.545 (M\$ 58.609 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$1.660 (M\$ 8.149 al 31.12.2011).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de esta (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	E	0,00%	-	52.065,4605	52.065,4605	-	-
	G	0,00%	-	30.007,2725	30.007,2725	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora		-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	D	71,37%	2.898.452,3502	534.690,2313	2.496.047,3642	937.095,2173	733.392.458
	E	20,01%	738.857,8928	13.479,1006	503.295,9215	249.041,0719	205.638.144
	F	1,70%	314.781,7025	116.221,3150	409.229,8979	21.773,1196	17.423.959
Personal clave de la Sociedad Administradora	E	60,16%	1,387.7386	844,600.3723	97,242.5932	748,745.5177	618,253,999
	G	0,00%	0,0000	30,007.2725	30,007.2725	-	-

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista Soc. Adminis	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	D	58,17%	1,176,674.0667	2,772,897.3278	1,051,119.0443	2,898,452.3502	2,278,520,347
	E	15,77%	894,177.3285	659,480.8913	814,800.3270	738,857.8928	617,754,577
	F	6,49%	218,077.1620	334,851.5804	238,147.0399	314,781.7025	254,046,714
Personal clave de la Sociedad Administradora	D	0,00%	57,093.8445	14,936.4398	72,030.2843	-	-
	E	0,03%	994.2835	393.6819	0.2268	1,387.7386	1,160,280

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

12. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES

Las distribuciones de beneficios efectuadas a los partícipes en el ejercicio 2012 son las siguientes:

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la distribución	Origen de la distribución
11-Ene-12	1.635	CAP	Aumento números de cuota
12-Ene-12	2.846	LAN	Aumento números de cuota
19-Ene-12	724	ENDESA	Aumento números de cuota
27-Ene-12	800	ENERSIS	Aumento números de cuota
06-Feb-12	642	CFR	Aumento números de cuota
22-Mar-12	739	SM-CHILE B	Aumento números de cuota
22-Mar-12	5.291	CHILE	Aumento números de cuota
30-Mar-12	2.454	BCI	Aumento números de cuota
12-Abr-12	306	BESALCO	Aumento números de cuota
12-Abr-12	338	BESALCO	Aumento numeros de cuota
12-Abr-12	783	MULTIFOODS	Aumento números de cuota
19-Abr-12	418	MOLYMET	Aumento numeros de cuota
19-Abr-12	117	MOLYMET	Aumento numeros de cuota
20-Abr-12	688	CCU	Aumento numeros de cuota
20-Abr-12	626	CAP	Aumento numeros de cuota
20-Abr-12	1.021	SONDA	Aumento numeros de cuota
20-Abr-12	488	CCU	Aumento numeros de cuota
26-Abr-12	522	SALFACORP	Aumento numeros de cuota
27-Abr-12	172	CRUZBLANCA	Aumento numeros de cuota
27-Abr-12	478	CRUZBLANCA	Aumento numeros de cuota

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

12. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES (CONTINUACIÓN)

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la distribución	Origen de la distribución
04-May-12	931	CENCOSUD	Aumento numeros de cuota
07-May-12	363	BANMEDICA	Aumento numeros de cuota
07-May-12	379	BANMEDICA	Aumento numeros de cuota
08-May-12	3.248	GENER	Aumento numeros de cuota
09-May-12	736	FALABELLA	Aumento numeros de cuota
09-May-12	1.386	SQM-B	Aumento numeros de cuota
09-May-12	947	FALABELLA	Aumento numeros de cuota
10-May-12	689	CMPC	Aumento numeros de cuota
10-May-12	238	CMPC	Aumento numeros de cuota
10-May-12	1.189	COPEC	Aumento numeros de cuota
10-May-12	1.372	PARAUCO	Aumento numeros de cuota
10-May-12	307	sk	Aumento numeros de cuota
10-May-12	867	PARAUCO	Aumento numeros de cuota
11-May-12	831	ANTARCHILE	Aumento numeros de cuota
16-May-12	3	ECL	Aumento numeros de cuota
17-May-12	394	CFR	Aumento numeros de cuota
17-May-12	505	LAN	Aumento numeros de cuota
18-May-12	1.124	HITES	Aumento numeros de cuota
22-May-12	829	ENTEL	Aumento numeros de cuota
22-May-12	2.006	EMBONOR-B	Aumento numeros de cuota
22-May-12	3.376	ENTEL	Aumento numeros de cuota
22-May-12	1.330	EMBONOR-B	Aumento numeros de cuota
23-May-12	278	MASISA	Aumento numeros de cuota
23-May-12	93	MASISA	Aumento numeros de cuota
23-May-12	2.480	AGUAS-A	Aumento numeros de cuota
24-May-12	4.952	ENERSIS	Aumento numeros de cuota
24-May-12	1.029	RIPLEY	Aumento numeros de cuota
19-Jun-12	105	SK	Aumento numeros de cuota
24-Jul-12	690	CAP	Aumento numeros de cuota
08-Ago-12	35	AESGENER	Aumento numeros de cuota
16-Ago-12	156	BESALCO	Aumento numeros de cuota

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

12. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES (CONTINUACIÓN)

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la distribución	Origen de la distribución
03-Sep-12	257	SONDA	Aumento numeros de cuota
13-Sep-12	22	CMPC	Aumento numeros de cuota
26-Sep-12	108	SK	Aumento numeros de cuota
28-Sep-12	117	CONCHATORO	Aumento numeros de cuota
27-Sep-12	80	HITES	Aumento numeros de cuota
26-Oct-12	267	CAP	Aumento numeros de cuota
26-Oct-12	107	HF	Aumento numeros de cuota
31-Oct-12	787	ILC	Aumento numeros de cuota
13-Nov-12	33	AGUAS-A	Aumento numeros de cuota
14-Nov-12	262	FALABELLA	Aumento numeros de cuota
15-Nov-12	591	AESGENER	Aumento numeros de cuota
15-Nov-12	178	IAM	Aumento numeros de cuota
15-Nov-12	142	BESALCO	Aumento numeros de cuota
23-Nov-12	427	FORUS	Aumento numeros de cuota
12-Dic-12	21	ENTEL	Aumento numeros de cuota
12-Dic-12	2.821	SQM-B	Aumento numeros de cuota
13-Dic-12	410	COPEC	Aumento numeros de cuota
18-Dic-12	124	SK	Aumento numeros de cuota
27-Dic-12	264	ANDINA-B	Aumento numeros de cuota

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

13. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo y sus series, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Nominal Mensual %							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Enero	-	-	-	2,3707	2,3001	2,3355	-	-
Febrero	-	-	-	5,9871	5,9198	2,9534	-	-
Marzo	-	-	-	3,0748	3,0048	3,0398	-	-
Abril	-	-	-	(2,3754)	(2,4395)	(2,4075)	-	-
Mayo	-	-	-	(5,8326)	(5,8965)	(5,8646)	-	-
Junio	-	-	-	1,9114	1,8444	1,8779	-	-
Julio	-	-	-	(4,2089)	(4,2739)	(4,2414)	-	-
Agosto	-	-	-	(1,6015)	(1,6683)	(1,6349)	-	-
Septiembre	-	-	-	1,9518	1,8847	1,9182	-	-
Octubre	-	-	-	1,0020	0,9335	0,9677	-	-
Noviembre	-	-	-	(2,8968)	(2,9607)	(2,9288)	(0,2579)	-
Diciembre	-	-	-	3,3367	3,2665	3,3016	-	-

Rentabilidad Nominal %			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	-	-	-
Serie B	-	-	-
Serie C	-	-	-
Serie D	2,0430	(21,3550)	-
Serie E	1,2260	(22,7662)	-
Serie F	1,6340	(22,0522)	-
Serie G	(0,2580)	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

13. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del fondo, sus series, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Real Mensual %		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	-	1,6053	-
Febrero	-	5,8863	-
Marzo	-	2,6552	-
Abril	-	(2,6302)	-
Mayo	-	(5,9610)	-
Junio	-	2,0049	-
Julio	-	(4,1687)	-
Agosto	-	(1,4520)	-
Septiembre	-	1,8123	-
Octubre	-	0,3541	-
Noviembre	-	(3,3987)	-
Diciembre	-	3,5807	-

Rentabilidad Real %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	-	-	-
Serie D	(0,4060)	(26,5769)	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

14. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	942.589	100,0000%	91,7300%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	942.589	100,0000%	91,7300%	-	-	-

15. EXCESO DE INVERSIÓN

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe exceso de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

16. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguros	Cia. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212117012 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014

17. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existe garantía de fondos mutuos estructurados.

18. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

19. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	1.000,0000	3.419.642	-	-
Febrero	1.000,0000	3.556.049	-	-
Marzo	1.000,0000	3.113.886	-	-
Abril	1.000,0000	2.765.024	-	-
Mayo	1.000,0000	2.419.107	-	-
Junio	1.000,0000	2.243.713	-	-
Julio	1.000,0000	2.021.222	-	-
Agosto	1.000,0000	1.949.798	-	-
Septiembre	1.000,0000	1.923.513	-	-
Octubre	1.000,0000	1.949.953	-	-
Noviembre	1.000,0000	2.338.630	-	-
Diciembre	1.000,0000	1.027.608	-	-

Serie B				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	1.000,0000	3.419.642	-	-
Febrero	1.000,0000	3.556.049	-	-
Marzo	1.000,0000	3.113.886	-	-
Abril	1.000,0000	2.765.024	-	-
Mayo	1.000,0000	2.419.107	-	-
Junio	1.000,0000	2.243.713	-	-
Julio	1.000,0000	2.021.222	-	-
Agosto	1.000,0000	1.949.798	-	-
Septiembre	1.000,0000	1.923.513	-	-
Octubre	1.000,0000	1.949.953	-	-
Noviembre	1.000,0000	2.338.630	-	-
Diciembre	1.000,0000	1.027.608	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

19. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	1.000,0000	3.419.642	-	-
Febrero	1.000,0000	3.556.049	-	-
Marzo	1.000,0000	3.113.886	-	-
Abril	1.000,0000	2.765.024	-	-
Mayo	1.000,0000	2.419.107	-	-
Junio	1.000,0000	2.243.713	-	-
Julio	1.000,0000	2.021.222	-	-
Agosto	1.000,0000	1.949.798	-	-
Septiembre	1.000,0000	1.923.513	-	-
Octubre	1.000,0000	1.949.953	-	-
Noviembre	1.000,0000	2.338.630	-	-
Diciembre	1.000,0000	1.027.608	-	-

Serie D				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	803,2567	3.419.642	1.763	23
Febrero	851,1848	3.556.049	2.689	23
Marzo	874,9586	3.113.886	2.775	21
Abril	852,3777	2.765.024	2.285	23
Mayo	792,4118	2.419.107	2.026	22
Junio	807,5193	2.243.713	1.711	22
Julio	773,2655	2.021.222	1.676	22
Agosto	760,8048	1.949.798	1.527	22
Septiembre	775,4109	1.923.513	1.471	22
Octubre	782,6922	1.949.953	1.582	23
Noviembre	759,3135	2.338.630	1.657	23
Diciembre	782,6232	1.027.608	1.181	21

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

19. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	853,7350	3.419.642	954	23
Febrero	904,1002	3.556.049	1.185	23
Marzo	928,7207	3.113.886	1.178	22
Abril	904,1576	2.765.024	1.036	21
Mayo	839,9780	2.419.107	924	19
Junio	855,4297	2.243.713	847	18
Julio	818,5873	2.021.222	712	17
Agosto	804,8492	1.949.798	645	16
Septiembre	819,7616	1.923.513	560	15
Octubre	826,8974	1.949.953	564	14
Noviembre	801,6710	2.338.630	471	13
Diciembre	825,7198	1.027.608	390	13

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	824,3700	3.419.642	288	2
Febrero	873,2803	3.556.049	395	2
Marzo	897,3663	3.113.886	465	3
Abril	873,9197	2.765.024	517	3
Mayo	812,1624	2.419.107	487	3
Junio	827,3743	2.243.713	429	3
Julio	792,0092	2.021.222	439	3
Agosto	778,9818	1.949.798	398	3
Septiembre	793,6758	1.923.513	408	3
Octubre	800,8565	1.949.953	319	2
Noviembre	776,6798	2.338.630	131	2
Diciembre	800,2509	1.027.608	89	2

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

19. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie G				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.000,0000	3.419.642	-	-
Febrero	1.000,0000	3.556.049	-	-
Marzo	1.000,0000	3.113.886	-	-
Abril	1.000,0000	2.765.024	-	-
Mayo	1.000,0000	2.419.107	-	-
Junio	1.000,0000	2.243.713	-	-
Julio	1.000,0000	2.021.222	-	-
Agosto	1.000,0000	1.949.798	-	-
Septiembre	1.000,0000	1.923.513	-	-
Octubre	1.000,0000	1.949.953	-	-
Noviembre	997,1790	2.338.630	4	-
Diciembre	997,1790	1.027.608	-	-

Serie H				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.000,0000	3.419.642	-	-
Febrero	1.000,0000	3.556.049	-	-
Marzo	1.000,0000	3.113.886	-	-
Abril	1.000,0000	2.765.024	-	-
Mayo	1.000,0000	2.419.107	-	-
Junio	1.000,0000	2.243.713	-	-
Julio	1.000,0000	2.021.222	-	-
Agosto	1.000,0000	1.949.798	-	-
Septiembre	1.000,0000	1.923.513	-	-
Octubre	1.000,0000	1.949.953	-	-
Noviembre	1.000,0000	2.338.630	-	-
Diciembre	1.000,0000	1.027.608	-	-

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

20. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	-	-	-	2,898,452.3502	784,873.1662	314,781.7025	-	-	3,998,107.2189
Cuotas suscritas	-	-	-	474.952,4492	49.772,6369	114.833,3111	30.007,2725	-	669.565,6697
Cuotas rescatadas	-	-	-	(2.496.047,3642)	(601.480,9060)	(409.229,8979)	(30.007,2725)	-	(3.536.765,4406)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	59,737.7821	15,876.1748	1,388.0039	-	-	77.001,9608
Saldo al 31 de diciembre 2012	-	-	-	937.095,2173	249.041,0719	21.773,1196	-	-	1.207.909,4088

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	-	-	-	1.176.674,0667	956.670,7831	218.077,1620	-	-	2.351.422,0118
Cuotas suscritas	-	-	-	2.772.897,3278	661.564,2303	334.851,5804	-	-	3.769.313,1385
Cuotas rescatadas	-	-	-	(1.051.119,0443)	(833.361,8472)	(238.147,0399)	-	-	(2.122.627,9314)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	-	-	-	2.898.452,3502	784.873,1662	314.781,7025	-	-	3.998.107,2189

FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO

21. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

22. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima “ING Administradora General de Fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

23. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5 : Política de Inversión del fondo
- Nota 13: Rentabilidad del fondo
- Nota 19: Información estadística

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

\$ - Peso Chileno

M\$ - Miles de Pesos Chilenos

UF - Unidad de Fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Estrategia Activa:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Estrategia Activa, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Estrategia Activa al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 25, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	13.790	48.157
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	3.269.086	4.663.190
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.		-	-
Activo financiero a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	805.626	202.249
Otras cuentas por cobrar	11	8.631	1.564
Otros activos		-	-
Total activos		<u>4.097.133</u>	<u>4.915.160</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	2.894
Cuentas por pagar a intermediarios	10	698.048	220.931
Rescates por pagar		123.537	620
Remuneraciones sociedad administradora	13	8.078	21.917
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	201
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>829.663</u>	<u>246.563</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>3.267.470</u>	<u>4.668.597</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	8	26.754	23.105
Ingresos por dividendos		73.139	69.852
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(833)	(17.622)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	98.782	(506.913)
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	26.174	(50.503)
Otros		-	-
Total ingresos (pérdidas) de la operación		225.682	(482.081)
Gastos			
Comisión de administración	13	(112.666)	(122.587)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(112.666)	(122.587)
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		113.016	(604.668)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		113.016	(604.668)
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		113.016	(604.668)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		113.016	(604.668)

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2012		131.807	924.078	3.147.671	464.351	161	529	-	4.668.2
Aportes de cuotas		101.532	144.695	574.169	273.719	50.000	117.623	0	1.261.7
Rescate de cuotas		(77.344)	(388.452)	(1.734.632)	(408.297)	(47.502)	(119.654)	0	(2.775.8
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		24.188	(243.757)	(1.160.463)	(134.577)	2.498	(2.031)	0	(1.514.1
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1	10.067	94.275	9.122	(2.494)	2.045	0	113.0
<u>Distribución de beneficios</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1	10.067	94.275	9.122	(2.494)	2.045	0	113.0
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		155.996	690.388	2.081.483	338.895	165	543	0	3.267.4
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	22	173.011,1192	746.384,4295	2.216.875,1533	366.156,6240	173,1595	564,3419	-	3.503.164,82

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2011		24.261	898.603	1.814.652	6	44.960	599	-	2.783.081
Aportes de cuotas		151.045	253.259	1.789.616	513.556	-	-	-	2.707.476
Rescate de cuotas		(28.122)	(87.073)	(57.290)	(4.186)	(40.621)	-	-	(217.292)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		122.923	166.186	1.732.326	509.369	(40.621)	-	-	2.490.183
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(15.377)	(140.711)	(399.307)	(45.025)	(4.178)	(70)	-	(604.668)
<u>Distribución de beneficios</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(15.377)	(140.711)	(399.307)	(45.025)	(4.178)	(70)	-	(604.668)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011		131.807	924.078	3.147.671	464.351	161	529	-	4.668.597
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011	22	146.666,0642	1.011.949,6616	3.444.213,8406	517.775,6738	173,1595	564,3418	-	5.121.342,7415

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(8.441.719)	(22.290.026)
Venta/cobro de activos financieros		9.789.703	19.839.114
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos			
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	(46.751)
Dividendos recibidos		69.438	69.164
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(128.253)	(107.693)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		65.188	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		1.354.357	(2.536.192)
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		1.261.737	2.707.476
Rescates de cuotas en circulación Otros		(2.651.294)	(217.294)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(1.389.557)	2.490.182
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		-	(46.010)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	48.157	111.789
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		833	(17.622)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	13.790	48.157

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo Sura Estrategia Activa, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Libre Inversión Extranjero y Derivados, domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero. La exposición en acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o índices representativos de acciones tendrá un mínimo de un 60% y un máximo de un 100% del total del Fondo.

Con fecha 14 de enero de 2010, mediante Resolución Exenta N° 28, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este fondo mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	24/08/2012
Reglamento interno	26/06/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	14/01/2010

A continuación se detallan los cambios que sufrió el reglamento interno durante el año 2012:

- Se cambia el nombre del fondo de Sura Solución 2040 a Sura Estrategia Activa
- Se modifica el objeto del fondo, eliminando el horizonte de inversión en el año 2040
- Se cambió de nombre el fondo, a SURA Estrategia Activa.
- Se crea la serie H, destinada para constituir un plan APV y APV con un saldo mínimo consolidado de M\$ 250.000.
- En “Objeto del Fondo” se establece rango para la renta variable
- En “Diversificación de las Inversiones” se adecúan los límites de inversión según rangos máximos y mínimos de renta variable incluidos en Objeto del Fondo

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

A continuación se detallan los cambios que sufrió el reglamento interno durante el año 2012: (continuación)

- En “Diversificación de las Inversiones” se ordenan los límites de inversión
- En “Diversificación de las Inversiones” se elimina referencia a circular 1217
- En “Operaciones que realizará el Fondo” se elimina la reproducción detallada de los límites de inversión contenidos en la NCG 204
- En “Operaciones que realizará el Fondo” se cambia la redacción de lo referente al uso de derivados, como también se incluye los tipos de derivados que se podrán realizar y los mercados bursátiles donde se podrán efectuar
- En “Operaciones que realizará el Fondo” se cambia la redacción de lo referente al uso de Venta Corta y Préstamo de Activos, indicando si actuará el fondo en calidad de prestamista o prestatario. Además se elimina la reproducción detallada de los límites de inversión contenidos en la circular 1518
- En “Adquisición de instrumentos con retroventa” de cambia la expresión “instituciones bancarias y financieras” por “bancos nacionales y extranjeros”
- En la descripción de las Series existentes, para las series D y H se agrega el sitio web de la Administradora como medio para que el cliente conozca los intermediarios autorizados
- En la descripción de las Series existentes, para la serie H se agrega la condición que para acceder a esta serie bajo la modalidad de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo u otro contrato colectivo con fines previsionales, deberá existir algún aporte por parte del empleador del partícipe.
- En el punto 2.5 de la Política de Inversiones, se completan los riesgos a los cuales está sometido el fondo, incorporando riesgos asociados a la variación en el precio de los instrumentos de capitalización en los cuales el fondo invertirá.
- En el punto 2.6 se adecua mejor el texto al perfil de riesgo del fondo.
- En el punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” se adecúa un límite de inversión a lo establecido en el Objeto del Fondo
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se agregan los límites generales y específicos para el uso de derivados.
- En el punto 4.1.4 se incluyen títulos representativos de índices dentro de los activos objetos de contratos de derivados
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

1. INFORMACIÓN GENERAL(CONTINUACIÓN)

A continuación se detallan los cambios que sufrió el reglamento interno durante el año 2012:
(continuación)

- En el punto “D. series, remuneraciones, comisiones y gastos” se cambian los requisitos para la serie H de modo de distinguirla claramente de la serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos

Las cuotas en circulación del fondo no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de Febrero de 2013, por la Administración.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del fondo mutuo al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron los primeros estados financieros del fondo bajo las mencionadas Normas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, excepto cuando no existen precios disponibles en mercados abiertos para la valorización a mercado de instrumentos financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

b) Transacciones y saldos (continuación)

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	519,20

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

El fondo ha emitido las series de cuotas, las siguientes poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC
Monto mínimo para invertir.	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 250.000.000	\$ 50.000.000	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
Porcentaje de remuneración (3)	4,865 % anual, IVA incluido	3,913 % anual, IVA incluido	2,50 % anual, exenta de IVA	2,050 % anual, exenta de IVA	2, 842% anual, IVA incluido	2,485% anual, IVA incluido	1,850% anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 - 30 días: 1,785%	1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de Enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” (continuación)

El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones y monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania.	100%
Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty polaco, Libra esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera; (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el fondo invierta.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos capitalización e instrumentos de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros. Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	40
1.1. Emisores Nacionales	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	20
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	40
1.2. Emisores Extranjeros.	0	40
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	40
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	40
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	40
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	40

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

2. Instrumentos de Capitalización, esto es, acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o índices representativos de acciones	60	100
2.1 Emisores Nacionales.	0	100
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	50
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	100
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	50
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
2.2. Emisores Extranjeros.	0	100
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100
2.2.2. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	90
2.2.4. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios.	0	100
2.2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	90

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	25% del activo del Fondo.

5.8 Operaciones que realizará el Fondo.

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Limites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Venta corta y préstamo de valores

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
 - c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace y en que el fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del presente Reglamento. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con bancos nacionales o extranjeros, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.8 Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de de éstas, tales como ADR's.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Estrategia Activa lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de activo, en los cuales invierte el fondo:

Diversificación por País

País	% de los activos al 31/12/2012
Chile	32,56%
Estados Unidos	24,84%
Brasil	5,05%
Rusia	4,61%
Corea del Sur	2,97%
China	2,78%
Hong Kong	2,68%
Mexico	2,66%
Taiwan	2,08%
Alemania	0,63%

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Diversificación por tipo de deuda

Tipo Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Renta Fija Local	10,09%	14,50%
Renta Fija Internacional	14,80%	10,20%
Emergente	4,93%	3,01%
High Yield	4,94%	7,19%
Investment Grade	4,93%	0,00%
Renta Variable Local	21,35%	20,41%
Renta Variable Internacional	53,77%	54,89%
Asia	19,64%	23,75%
USA	14,97%	13,40%
Europa	9,42%	5,70%
Latinoamerica	9,74%	12,04%
Africa	0,00%	0,00%

La composición de la cartera de acuerdo a la clasificación de riesgo de sus acciones locales se muestra en el siguiente cuadro:

Diversificación por Clasificación de Riesgo de Acciones Nacionales

	30/12/2012	31/12/2011
N-1	0,00%	8,24%
N-2	0,00%	7,08%
N-3	0,01%	2,23%
N-4	0,00%	0,12%
N-5	0,00%	0,00%
S/C	0,00%	0,04%

El fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste en fondos mutuos extranjeros, ETFs, acciones, entre otros, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual Sura mitiga este tipo de Riesgo es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento del Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011. El Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,85	0,97	0,83%	0,62%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
2,22%	3,09%	72.537.863	144.482.220

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

Al 31 de Diciembre 2012 y 2011 el fondo no presenta cobertura, sin embargo, a lo largo del año se realizaron transacciones de esta naturaleza.

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la duración de los instrumentos en que se invierte, específicamente, controlando la desviación de ésta con respecto al benchmark interno del fondo.

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2012	31/12/2011
0-1 año	20,16%	0,97%
2 - 4 años	31,06%	10,68%
5 - 7 años	48,78%	2,84%
8 o más años	0,00%	0,00%

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por la Gerencia de Riesgo.

En el siguiente cuadro se muestra la diversificación por clasificación de riesgo de las inversiones en renta fija nacional:

Clasificación de Riesgo de la Renta Fija Local	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
AAA	6,36%	13,55%
AA	3,45%	0,95%
A	0,28%	0,00%
Otra	0,00%	0,00%

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

% Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
75,53%	92,65%

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado. En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012. Y 2011

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012	31/12/2011
	CLP	CLP
Total Activos	4.097.133.844	4.915.160.079
Promedio de Rescates Netos	25.291.693	2.872.082
Desv. Est. Rescates Netos	55.090.171	7.114.464
% Líquido Requerido	1,96%	0,20%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	4.077	47.800
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	9.713	357
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	13.790	48.157

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	2.940.582	3.985.491
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	45.004
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	328.504	630.211
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	2.484
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.269.086	4.663.190
 <u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.269.086	4.663.190

b) Efectos en resultados

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	26.174	(50.503)
- Resultados no realizados	98.782	(506.913)
Total ganancias/(pérdidas)	124.956	(557.416)
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	124.956	(557.416)

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2011

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización					-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	370	-	370	0,00	825.450	-	825.450	16,80
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	2.940.212	2.940.212	71,76	-	3.160.041	3.160.041	64,29
Subtotal	370	2.940.212	2.940.582	71,76	825.450	3.160.041	3.985.491	81,09
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades	-	-	-	-	22.593	-	22.593	0,46
Securizadoras	-	-	-	-	22.411	-	22.411	0,46
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	45.004	-	45.004	0,92

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2011

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	135.224	-	135.224	3,30	88.535	-	88.535	1,80
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	52.781	-	52.781	1,29	44.002	-	44.002	0,90
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	140.499	-	140.499	3,43	497.674	-	497.674	10,13
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	328.504	-	328.504	8,02	630.211	-	630.211	12,83
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	2.484	-	2.484	0,05
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	328.874	2.940.212	3.269.086	79,79	1.503.149	3.160.041	4.663.190	94,88

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de inicio	4.663.190	2.676.678
Intereses y reajustes	24.374	23.105
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	80.170	(456.308)
Compras	8.953.616	21.259.175
Ventas	(10.452.264)	(18.841.944)
Otros movimientos	-	2.484
Saldo final	3.269.086	4.663.190

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	370	370
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	2.940.212	2.940.212
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	135.224	135.224
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	52.781	52.781
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	140.499	140.499
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	3.269.086	3.269.086
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			% de
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de Inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de Inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo Final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	259.943	202.087
Otros	545.683	162
Subtotal	-	202.249
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	805.626	202.249

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	259.943	162
Dólares estadounidenses	545.683	202.087
Otras monedas	-	-
Saldo final	805.626	202.249

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	220.931
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	698.048	-
Total	698.048	220.931

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	-	22.593
Dólares estadounidenses	698.048	198.338
Otras monedas	-	-
Saldo final	698.048	220.931

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Dividendos por cobrar	8.577	1.564
Cupones por cobrar	54	-
Total	8.631	1.564

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Comisiones por rescates por pagar	-	201
Total	-	201

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Derivados		2.894
Otros		-
Total		2.894

13. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$ 112.666 (M\$ 122.587 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2011 M\$ 8.078 (M\$ 21.917 al 31.12.2011).

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

13. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto cuotas en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	E	0%	173,1595	0,0000	0,0000	173,1595	165.016
	F	0%	564,3418	0,0000	0,0000	564,3418	543.378
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	3,79%	145.707,0260	112.925,1738	86.580,1188	172.052,0810	155.131.533
	B	15,62%	850.808,2915	158.828,8988	317.652,4356	691.984,7547	640.070.052
	C	50,80%	3.444.213,8406	625.902,8210	1.853.241,5083	2.216.875,1533	2.081.483.050
	D	8,27%	517.775,6738	294.554,6568	446.173,7066	366.156,6240	338.895.165
	E	0,00%	0,0000	51.879,8885	51.879,8885	0,0000	0
	F	0,00%	0,0000	127.496,2955	127.496,2954	0,0001	0
Personal clave de la Soc. Administradora	A	-	10	-	-10	-	-
	B	-	4.112,65	-	-4.112,65	-	-

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto cuotas en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	E	0,00%	173,1595	-	-	173,1595	161.200
	F	0,01%	564,3418	-	-	564,3418	528.862
	A	2,66%	20.371,6865	150699,027	25363,6876	145.707,0260	130.944.063
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	B	15,81%	678.745,697	239053,18	66990,5846	850.808,2915	776.929.204
	C	64,04%	1.752.678,74	1749643,15	58108,044	3.444.213,8406	3.147.651.874
	D	9,45%	5,639	522444,384	4674,3487	517.775,6738	464.349.819
	E	-	10,0000	-	(10,0000)	-	-
Personal clave de la Soc. Administradora	B	-	4.112,6450	-	(4.112,6450)	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

14. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no existió distribución de beneficios a los participes

15. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo y sus series durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual %						
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Enero	1,2466	1,3285	1,4502	1,4890	1,4150	1,4526	-
Febrero	2,5828	2,6604	2,7758	2,8125	2,7459	2,7768	-
Marzo	0,8396	0,9212	1,0424	1,0810	1,0192	1,0427	-
Abril	(1,8125)	(1,7356)	(1,6214)	(1,5850)	(1,6484)	(1,6195)	-
Mayo	(3,0172)	(2,9388)	(2,8222)	(2,7851)	(2,8475)	(2,8219)	-
Junio	0,6419	0,7207	0,8378	0,8751	0,8111	0,8382	-
Julio	(2,6310)	(2,5523)	(2,4352)	(2,3979)	(2,4626)	(2,4349)	-
Agosto	(0,2421)	(0,1614)	(0,0415)	(0,0033)	(0,0709)	(0,0403)	-
Septiembre	1,2420	1,3213	1,4390	1,4765	1,4029	1,4389	-
Octubre	0,3472	0,4284	0,5490	0,5874	0,5113	0,5482	-
Noviembre	(0,4335)	(0,3555)	(0,2397)	(0,2028)	(0,2722)	(0,2396)	-
Diciembre	1,7352	1,8175	1,9398	1,9788	1,9064	1,9383	-

Rentabilidad nominal anual %			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	0,3309	(13,5170)	-
Serie B	1,2934	(11,8503)	-
Serie C	2,7389	(9,3139)	-
Serie D	3,2036	(8,3876)	-
Serie E	2,3672	(9,9681)	-
Serie F	2,7447	(9,3048)	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

15. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del fondo y sus series APV durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual %		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	0,9756	0,9950	-
Febrero	2,4155	2,7094	-
Marzo	0,7075	0,7194	-
Abril	(1,8735)	(1,9048)	-
Mayo	(2,8640)	(2,9126)	-
Junio	0,7371	0,7500	-
Julio	(2,1951)	(1,9851)	-
Agosto	0,0000	0,0000	-
Septiembre	1,2469	1,2658	-
Octubre	0,0000	0,0000	-
Noviembre	(0,7389)	(0,7500)	-
Diciembre	1,9851	2,0151	-

Rentabilidad real anual %			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	0.2439	(14.9068)	-
Serie D	0.7463	(14.0127)	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

16. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	328.874	100,0000%	8,0270%	2.940.212	100,0000%	71,7620%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	328.874	100,0000%	8,0300%	2.940.210	100,0000%	71,7600%

17. EXCESO DE INVERSIÓN

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe exceso de inversión que informar.

18. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

18. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045) (CONTITUACIÓN)

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía.

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro.	Cia. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116903 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

19. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existe garantía por fondos mutuos estructurados garantizados.

20. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	909,8834	4.827.316	469	12
Febrero	933,3841	4.897.232	529	12
Marzo	941,2207	4.264.647	583	12
Abril	924,1612	4.347.375	578	12
Mayo	896,2773	4.158.797	614	12
Junio	902,0309	4.899.450	592	12
Julio	878,2982	4.108.199	620	11
Agosto	876,1717	3.808.437	585	11
Septiembre	887,0538	3.727.547	567	10
Octubre	890,1339	3.211.109	599	10
Noviembre	886,2755	3.314.904	580	8
Diciembre	901,6545	4.097.134	628	8

Serie B				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	925,2975	4.827.316	2.530	69
Febrero	949,9145	4.897.232	2.961	69
Marzo	958,6649	4.264.647	3.172	68
Abril	942,0262	4.347.375	2.912	68
Mayo	914,3423	4.158.797	2.877	65
Junio	920,9323	4.899.450	2.573	61
Julio	897,4277	4.108.199	2.517	58
Agosto	895,9791	3.808.437	2.398	56
Septiembre	907,8174	3.727.547	2.263	55
Octubre	911,7065	3.211.109	2.286	53
Noviembre	908,4653	3.314.904	2.167	52
Diciembre	924,9771	4.097.134	2.276	51

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	927,1489	4.827.316	4.833	153
Febrero	952,8845	4.897.232	6.443	152
Marzo	962,8170	4.264.647	6.498	153
Abril	947,2057	4.347.375	5.304	151
Mayo	920,4736	4.158.797	5.361	148
Junio	928,1852	4.899.450	5.169	145
Julio	905,5818	4.108.199	5.223	140
Agosto	905,2057	3.808.437	5.099	139
Septiembre	918,2317	3.727.547	4.839	137
Octubre	923,2729	3.211.109	4.760	137
Noviembre	921,0597	3.314.904	4.311	135
Diciembre	938,9266	4.097.134	4.590	134

Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	910,1700	4.827.316	544	212
Febrero	935,7688	4.897.232	799	215
Marzo	945,8844	4.264.647	965	216
Abril	930,8920	4.347.375	902	223
Mayo	904,9661	4.158.797	947	258
Junio	912,8854	4.899.450	878	255
Julio	890,9950	4.108.199	824	253
Agosto	890,9654	3.808.437	780	251
Septiembre	904,1209	3.727.547	749	253
Octubre	909,4321	3.211.109	577	255
Noviembre	907,5878	3.314.904	552	254
Diciembre	925,5470	4.097.134	583	257

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	944,1064	4.827.316	0	1
Febrero	970,0305	4.897.232	0	1
Marzo	979,9174	4.264.647	0	1
Abril	963,7646	4.347.375	0	1
Mayo	936,3217	4.158.797	73	1
Junio	943,9159	4.899.450	0	1
Julio	920,6714	4.108.199	0	1
Agosto	920,0188	3.808.437	0	1
Septiembre	932,9260	3.727.547	0	1
Octubre	937,6962	3.211.109	0	1
Noviembre	935,1436	3.314.904	0	1
Diciembre	952,9711	4.097.134	0	1

Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	950,7430	4.827.316	1	1
Febrero	977,1436	4.897.232	1	1
Marzo	987,3325	4.264.647	1	1
Abril	971,3422	4.347.375	1	1
Mayo	943,9315	4.158.797	1	1
Junio	951,8434	4.899.450	1	1
Julio	928,6673	4.108.199	41	2
Agosto	928,2935	3.808.437	252	2
Septiembre	941,6508	3.727.547	89	2
Octubre	946,8126	3.211.109	1	2
Noviembre	944,5444	3.314.904	1	2
Diciembre	962,8525	4.097.134	1	2

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

22. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 los números de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	146.666,0642	1.011.949,6616	3.444.213,8406	517.775,6738	173,1595	564,3418	-	5.121.342,7415
Cuotas suscritas	112.925,1738	158.828,8988	625.902,8210	294.554,6568	51.879,8885	127.496,2955	-	1.371.587,7344
Cuotas rescatadas	(86.580,1188)	(424.394,1309)	(1.853.241,5083)	(446.173,7066)	(51.879,8885)	(127.496,2954)	-	(2.989.765,6485)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	173.011,1192	746.384,4295	2.216.875,1533	366.156,6240	173,1595	564,3419	-	3.503.164,8274

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2011 los números de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	23.271,4786	856.362,4443	1.752.678,7375	5,6390	42.475,7240	564,3418	-	2.675.358,3652
Cuotas suscritas	150.699,0271	242.531,7878	1.749.643,1471	522.444,3835	-	-	-	2.665.318,3455
Cuotas rescatadas	(27.304,4415)	(86.944,5705)	(58.108,0440)	(4.674,3487)	(42.302,5645)	-	-	(219.333,9692)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	146.666,0642	1.011.949,6616	3.444.213,8406	517.775,6738	173,1595	564,3418	-	5.121.342,7415

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA

23. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

24. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima “ING Administradora General de Fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 29 de diciembre de 2011, la Sociedad Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V. adquirió el cien por ciento de las acciones que ING Insurance International B.V. poseía en la Sociedad ING S.A., pasando a controlarla directa e indirectamente a través de sus otros 3 accionistas. Considerando que ING S.A. es la matriz de ING Administradora General de Fondos S.A., la Sociedad Administradora del presente Fondo Mutuo, el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ha pasado a ejercer el control de la misma a través de su filial Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que afecten significativamente los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

25. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que afecten significativamente los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5 : Política de Inversión del fondo
- Nota 15 : Rentabilidad del fondo
- Nota 21 : Información estadística

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

\$ - Peso Chileno

M\$ - Miles de Pesos Chilenos

UF - Unidad de Fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Estrategia Conservadora:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Estrategia Conservadora, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Estrategia Conservadora al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 25, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	13.877	792.393
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	3.541.456	4.173.139
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	78.816	200.122
Otras cuentas por cobrar	11	3.826	5.137
Otros activos		-	-
Total activos		<u>3.637.975</u>	<u>5.170.791</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	2.472
Cuentas por pagar a intermediarios	10	151.619	840.382
Rescates por pagar		1.286	196
Remuneraciones sociedad administradora	13	8.543	20.488
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	33
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>161.448</u>	<u>863.571</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>3.476.527</u>	<u>4.307.220</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes	8	120.877	127.862
Ingresos por dividendos		40.876	48.636
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		4.980	(2.359)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		11.611	(161.988)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		15.348	(25.246)
Otros		-	-
Total ingresos (pérdidas) de la operación		193.692	(13.095)
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	13	(111.634)	(112.931)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(111.634)	(112.931)
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		82.058	(126.026)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		82.058	(126.026)
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		82.058	(126.026)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		82.058	(126.026)

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2012		73.980	1.176.913	2.367.016	520.348	48.497	120.466	-	4.307.220
Aportes de cuotas		34.169	158.447	276.400	84.193	-	2.545	-	555.754
Rescate de cuotas		(39.550)	(381.724)	(888.292)	(156.152)	-	(2.787)	-	(1.468.505)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(5.381)	(223.277)	(611.892)	(71.959)	-	(242)	-	912.751
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		107	12.038	51.381	14.606	1.003	2.923	-	82.058
<u>Distribución de beneficios:</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		107	12.038	51.381	14.606	1.003	2.923	-	82.058
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		68.706	965.674	1.806.505	462.995	49.500	123.147	-	3.476.527
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	22	71.256,8738	975.599,8477	1.764.496,6883	458.887,6771	48.517,8888	119.485,4800	-	3.438.244,4557

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2011		57.238	1.108.182	2.206.698	14	60.210	666	-	3.433.008
Aportes de cuotas		70.423	162.048	370.200	531.386	-	119.723	-	1.253.780
Rescate de cuotas		(50.875)	(44.660)	(143.831)	(3.734)	(10.442)	-	-	(253.542)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		19.548	117.388	226.369	527.652	(10.442)	119.723	-	1.000.238
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(2.806)	(48.657)	(66.051)	(7.318)	(1.271)	77	-	(126.026)
<u>Distribución de beneficios:</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(2.806)	(48.657)	(66.051)	(7.318)	(1.271)	77	-	(126.026)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011		73.980	1.176.913	2.367.016	520.348	48.497	120.466	-	4.307.220
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011	22	76.738,5640	1.200.607,7217	2.367.879,4534	530.590,8768	48.517,8888	119.728,1633	-	4.344.062,6680

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(7.509.533)	(14.871.502)
Venta/cobro de activos financieros		7.718.693	14.689.521
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	410
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		42.220	47.119
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(123.214)	(102.659)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>128.166</u>	<u>(237.111)</u>
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		555.754	1.253.780
Rescates de cuotas en circulación Otros		(1.467.416)	(253.542)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>(911.662)</u>	<u>1.000.238</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>(783.496)</u>	<u>763.127</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	792.393	31.625
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>4.980</u>	<u>(2.359)</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>13.877</u>	<u>792.393</u>

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Estrategia Conservadora, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados domiciliado en Av. Suecia 211 piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero. La exposición en acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o índices representativos de acciones tendrá un máximo de un 40% del total del Fondo.

El fondo inició sus operaciones el 01 de marzo de 2010, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 01 de marzo de 2010, mediante Resolución Exenta N° 28 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	24/08/2012
Reglamento interno	26/06/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	14/01/2010

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 fueron:

- Se cambió la razón social de la Administradora, de ING Administradora Generalde Fondos S.A. a Administradora General de Fondos Sura S.A.
- Se modificó el nombre del fondo, de ING Solución 2020, por Sura Solución 2020.
- Se modificó la página web de la Administradora, desde www.ing.cl a www.sura.cl.
- Se cambió el nombre del fondo de Sura Solución 2020 a Sura Estrategia Conservadora.
- Se modificó el objeto del fondo, eliminando el horizonte de inversión en el año 2020.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 fueron: (continuación)

- En “Objeto del Fondo” se establece rango para la renta variable.
- En “Diversificación de las Inversiones” se adecúan los límites de inversión según rangos máximos y mínimos de renta variable incluidos en Objeto del Fondo.
- En “Diversificación de las Inversiones” se ordenan los límites de inversión.
- En “Diversificación de las Inversiones” se elimina referencia a circular 1217.
- En “Operaciones que realizará el Fondo” se elimina la reproducción detallada de los límites de inversión contenidos en la NCG 204.
- En “Operaciones que realizará el Fondo” se cambia la redacción de lo referente al uso de derivados, como también se incluye los tipos de derivados que se podrán realizar y los mercados bursátiles donde se podrán efectuar.
- En “Operaciones que realizará el Fondo” se cambia la redacción de lo referente al uso de Venta Corta y Préstamo de Activos, indicando si actuará el fondo en calidad de prestamista o prestatario. Además se elimina la reproducción detallada de los límites de inversión contenidos en la circular 1518.
- En “Adquisición de instrumentos con retroventa” se cambia la expresión “instituciones bancarias y financieras” por “bancos nacionales y extranjeros”.
- En la descripción de las Series existentes, para las Series D y H, se agrega el sitio web de la Administradora como medio para que el cliente conozca los intermediarios autorizados.
- En la descripción de las Series existentes, para la serie H se agrega la condición que para acceder a esta serie bajo la modalidad de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo u otro contrato colectivo con fines previsionales, deberá existir algún aporte por parte del empleador del partícipe.
- En el punto 2.5 de la Política de Inversiones, se completan los riesgos a los cuales está sometido el fondo, incorporando riesgos asociados a la variación en el precio de los instrumentos de capitalización en los cuales el fondo invertirá.
- En el punto 2.6 se adecua mejor el texto al perfil de riesgo del fondo.
- En el punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” se adecúa un límite de inversión a lo establecido en el Objeto del Fondo.
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se agregan los límites generales y específicos para el uso de derivados.
- En el punto 4.1.4 se incluyen títulos representativos de índices dentro de los activos objetos de contratos de derivados.
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios en el reglamento interno del fondo mutuo durante el año 2012 fueron: (continuación)

- En el punto 4.2.3 se modifica el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones, adecuándolo a la política de inversión del fondo (máximo 40%).
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la Serie H, de modo de distinguirla claramente de la Serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma Serie H, para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso.
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, excepto cuando no existen precios disponibles en mercados abiertos para la valorización a mercado de instrumentos financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	519,20

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 90 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

El fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC .
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.
Porcentaje de remuneración (3)	4,865 % anual, IVA incluido	3,913 % anual, IVA incluido	2,50 % anual, exenta de IVA	2,050 % anual, exenta de IVA	2,842 % anual, IVA incluido	2,485% anual, IVA incluido	1,85% anual, IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 - 30 días: 1,785%	1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.11 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 5.7.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania.	100%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty polaco, Libra esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos capitalización e instrumentos de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda.	0	100
1.1. Emisores Nacionales.	0	100
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	100
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	20
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
1.2. Emisores Extranjeros.	0	100
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	100
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
2. Instrumentos de Capitalización, esto es, acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o índices representativos de acciones.	0	40
2.1 Emisores Nacionales.	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	100
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	50
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	40
2.2. Emisores Extranjeros.	0	40
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	40
2.2.2. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	40
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	40
2.2.4. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	40
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios.	0	40
2.2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	40

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	25% del activo del Fondo.

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Venta corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 40%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
 - c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace y en que el fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del presente Reglamento. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con bancos nacionales o extranjeros, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Estrategia Conservadora lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de activo, en los cuales invierte el fondo:

Diversificación por país

País	% de los activos al 31/12/2012	País	% de los activos al 31/12/2011
Chile	59,15%	Chile	65,53%
Estados Unidos	16,31%	Estados Unidos	13,93%
Rusia	1,91%	Rusia	3,07%
Brasil	1,01%	Brasil	2,03%
Corea del Sur	0,59%	Corea del Sur	2,63%
China	0,55%	China	1,60%
Mexico	0,53%	Mexico	1,06%
Hong Kong	0,53%	Hong Kong	1,01%
Taiwan	0,41%	Taiwan	1,44%
Alemania	0,25%	Alemania	0,55%

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Tipo Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Renta Fija Local	49,29%	62,87%
Renta Fija Internacional	23,94%	13,00%
Emergente	4,86%	5,80%
High Yield	4,84%	7,20%
Investment Grade	6,65%	0,00%
Renta Variable Local	9,63%	12,07%
Renta Variable Internacional	14,48%	12,07%
Asia	4,84%	6,21%
Europa	3,83%	1,30%
Latinoamerica	1,94%	1,50%
USA	3,87%	3,06%
Africa	0,00%	0,00%

La composición de la cartera de acuerdo a la clasificación de riesgo de sus acciones locales se muestra en el siguiente cuadro:

Diversificación por Clasificación de Riesgo de Acciones Nacionales

	31/12/2012	31/12/2011
N-1	0,01%	5,06%
N-2	0,00%	4,40%
N-3	0,00%	1,39%
N-4	0,00%	0,08%
N-5	0,00%	0,00%
S/C	0,01%	0,02%

El fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste en fondos mutuos extranjeros, ETFs, acciones, entre otros, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual la Administradora mitiga este tipo de Riesgo es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo. Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento del Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,81	0,91	0,33	0,27%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado. Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
1,25%	1,08%	43.456.598	46.527.297

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Al 31 de Diciembre 2012 y 2011 el fondo no presenta cobertura.

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la duración de los instrumentos en que se invierte, específicamente, controlando la desviación de ésta con respecto al benchmark interno del fondo.

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2012	31/12/2011
0-1 año	20,55%	3,98%
2 - 4 años	35,04%	31,00%
5 - 7 años	33,47%	18,47%
8 o más años	10,93%	9,52%

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por la Gerencia de Riesgo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra la diversificación por clasificación de riesgo de las inversiones en renta fija nacional:

Clasificación de Riesgo de la Renta Fija Local	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
AAA	29,93%	48,71%
AA	18,00%	11,52%
A	1,36%	2,64%
Otra	0,00%	0,00%

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

% Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
67,11%	76,59%

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado

En el siguiente cuadro (información cuantitativa) se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido al cierre de cada año.

	31/12/2012 CLP	31/12/2011 CLP
Total Activos	3.637.975.116	5.170.790.801
Promedio de Rescates Netos	14.657.345	7.444.228
Desv. Est. Rescates Netos	30.776.780	13.036.085
% Líquido Requerido	1,25%	0,40%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	13.824	791.843
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	53	550
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	13.877	792.393

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	1.748.343	1.547.885
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	310.120	77.216
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	1.482.902	2.545.917
Otros instrumentos e inversiones financieras	91	2.121
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.541.456	4.173.139

Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:

Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.541.456	4.173.139

b) Efectos en resultados

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	15.348	151.252
- Resultados no realizados	11.611	(164.347)
Total ganancias/(pérdidas)	26.959	(13.095)
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	26.959	(13.095)

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2011

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	485	-	485	0,01	457.583	-	457.583	8,85
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	1.747.949	1.747.949	48,05	-	1.090.300	1.090.302	21,09
Subtotal	485	1.747.949	1.748.434	48,06	457.583	1.090.300	1.547.885	29,94
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	92.696	-	92.696	2,55	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	136.758	-	136.758	3,76	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	80.666	-	80.666	2,22	77.216	-	77.216	1,49
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	310.120	-	310.120	8,52	77.216	-	77.216	1,49

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2011

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	480.326	-	480.326	13,20	799.152	-	799.152	15,46
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	78.477	-	78.477	2,16	209.590	-	209.590	4,05
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	325.465	-	325.465	8,95	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	598.634	-	598.634	16,46	1.537.176	-	1.537.175	29,73
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.482.902	-	1.482.902	40,76	2.545.917	-	2.545.917	49,24
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	2.121	-	2.121	0,04
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	2.121	-	2.121	0,04
Total	1.793.507	1.747.949	3.541.456	97,35	3.080.837	1.090.300	4.173.139	80,71

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio	4.173.139	3.391.626
Intereses y reajustes	120.877	127.862
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(15.835)	(131.923)
Compras	6.797.741	15.409.523
Ventas	(7.532.345)	(14.626.070)
Otros movimientos	(2.121)	2.121
Saldo final	3.541.456	4.173.139

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	485	485
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	1.747.949	1.747.949
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	92.696	92.696
Bonos Bancos e Inst. Financieras	942.549	942.549
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	78.477	78.477
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	679.300	679.300
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	3.541.456	3.541.456
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012			% de	Al 31 de diciembre de 2011			% de
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de Inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de Inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo Final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	78.816	200.122
Otros	-	-
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	78.816	200.122

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACION)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	78.816	561
Dólares estadounidenses	-	199.561
Otras monedas	-	-
Saldo final	78.816	200.122

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	151.619	840.382
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	151.619	840.382

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	151.619	641.581
Dólares estadounidenses	-	198.801
Otras monedas	-	-
Saldo final	151.619	840.382

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Dividendos por cobrar	3.826	5.137
Total	3.826	5.137

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Otros	-	33
Total	-	33

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Forward	-	2.472
Otros	-	-
Total	-	2.472

13. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.8).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisión por rescates del ejercicio ascendió a M\$ 111.634 (M\$ 112.931 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$8.543 (M\$ 20.488 al 31.12.2011).

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

13. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	E	0,00%	109,7751	-	-	109,7751	111.997
	F	0,02%	644,9939	-	-	644,9939	664.760
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	1,89%	70.457,3853	35.357,6583	34.607,4778	71.207,5658	68.658.442
	B	25,42%	1.125.660,8546	160.345,2440	351.635,2782	934.370,8204	924.864.719
	C	49,66%	2.367.879,4534	272.147,4805	875.530,2456	1.764.496,6883	1.806.505.120
	D	12,73%	530.590,8768	84.646,0199	156.349,2196	458.887,6771	462.995.456
	E	1,36%	48.408,1137	-	-	48.408,1137	49.387.986
	F	3,37%	119.083,1694	2.495,2272	2.737,9105	118.840,4861	122.482.341
Personal clave de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	E	0,00%	109,7751	-	-	109,7751	109.729
	F	0,01%	644,9939	-	-	644,9939	648.967
Empresas relacionadas a la sociedad Administradora	A	1,31%	50.158,8198	70.457,3853	50.158,8198	70.457,3853	67.924.583
	B	21,34%	987.537,4404	160.240,0508	22.116,6366	1.125.660,8546	1.103.445.262
	C	45,78%	2.149.280,0776	363.242,2946	144.642,9188	2.367.879,4534	2.367.016.125
	D	10,06%	13,7360	534.333,4977	3.756,3569	530.590,8768	520.347.714
	E	0,94%	48.408,1137	-	-	48.408,1137	48.387.603
	F	2,32%	-	119.083,1694	-	119.083,1694	119.816.698
Personal clave de la Soc. Administradora	A		10	-	10	-	-
	B		120,0933	-	120,0933	-	-

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

14. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el fondo no distribuyó beneficios a los partícipes

15. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo durante el año 2012, sus series, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual						
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Enero	1,0533	1,1356	1,2587	1,2974	1,2293	1,2600	-
Febrero	0,5266	0,6027	0,7157	0,7517	0,6883	0,7169	-
Marzo	0,4621	0,5433	0,6641	0,7025	0,6348	0,6654	-
Abril	-0,4932	-0,4153	-0,2995	-0,2627	-0,3276	-0,2983	-
Mayo	-0,5925	-0,5121	-0,3926	-0,3546	-0,4216	-0,3914	-
Junio	-0,0491	0,0291	0,1454	0,1824	0,1172	0,1466	-
Julio	-1,6440	-1,5644	-1,4462	-1,4085	-1,4748	-1,4449	-
Agosto	0,2067	0,2877	0,4082	0,4465	0,3790	0,4094	-
Septiembre	0,0551	0,1335	0,2498	0,2869	0,2217	0,2511	-
Octubre	0,3383	0,4195	0,5401	0,5785	0,5109	0,5413	-
Noviembre	-0,1829	-0,1048	0,0113	0,0483	-0,0168	0,0125	-
Diciembre	0,3613	0,4425	0,5631	0,6015	0,5339	0,5644	-

Rentabilidad nominal acumulada anual			
Serie	Último Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
Serie A	0,0155	- 4,9068	-
Serie B	0,9754	- 3,0737	-
Serie C	2,4181	- 0,2832	-
Serie D	2,8813	0,5584	-
Serie E	2,0674	- 0,9683	-
Serie F	2,4335	- 0,2518	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

15. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACION)

b) La rentabilidad real del fondo, para sus series APV, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual Año 2012		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	0,8929	0,6818	-
Febrero	0,4425	0,6772	-
Marzo	0,2203	0,2242	-
Abril	- 0,4396	- 0,4474	-
Mayo	- 0,4415	- 0,4494	-
Junio	-	0,2257	-
Julio	- 1,3304	- 1,3514	-
Agosto	0,6742	0,6849	-
Septiembre	-	-	-
Octubre	-	-	-
Noviembre	- 0,6696	- 0,6803	-
Diciembre	0,6742	0,9132	-

Rentabilidad real acumulada anual			
Serie	Último Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
Serie C	-	- 6,4718	-
Serie D	0,4545	- 5,5556	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

16. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2011, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	1.793.507	100,00%	49,28%	1.747.949	100,00%	48,07 %
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	1.793.507	100,00%	49,28%	1.747.949	100,00%	48,07%

17. EXCESO DE INVERSION

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe exceso de inversión que informar.

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

18. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguros	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116912 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

19. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen garantías por fondos mutuos estructurados garantizados.

20. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	974,2067	4.453.855	250	6
Febrero	979,3370	4.379.247	290	6
Marzo	983,8622	4.126.386	306	6
Abril	979,0102	4.198.789	247	7
Mayo	973,2093	4.148.124	279	7
Junio	972,7315	5.310.564	265	7
Julio	956,7402	3.706.093	278	6
Agosto	958,7175	3.644.055	277	6
Septiembre	959,2462	3.589.410	260	5
Octubre	962,4912	3.533.991	266	6
Noviembre	960,7305	3.536.961	262	6
Diciembre	964,2015	3.637.975	279	5

Serie B				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	991,3961	4.453.855	3.239	26
Febrero	997,3711	4.379.247	3.709	26
Marzo	1002,7901	4.126.386	3.842	27
Abril	998,6258	4.198.789	3.453	26
Mayo	993,5118	4.148.124	3.602	24
Junio	993,8014	5.310.564	3.432	23
Julio	978,2544	3.706.093	3.361	23
Agosto	981,0692	3.644.055	3.285	22
Septiembre	982,3787	3.589.410	3.155	22
Octubre	986,4994	3.533.991	3.289	21
Noviembre	985,4657	3.536.961	3.122	20
Diciembre	989,8262	3.637.975	3.193	20

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	1.012,2180	4.453.855	3.607	84
Febrero	1.019,4624	4.379.247	4.735	83
Marzo	1.026,2324	4.126.386	4.979	82
Abril	1.023,1584	4.198.789	4.639	82
Mayo	1.019,1411	4.148.124	4.797	81
Junio	1.020,6229	5.310.564	4.416	81
Julio	1.005,8628	3.706.093	4.312	78
Agosto	1.009,9684	3.644.055	3.990	78
Septiembre	1.012,4918	3.589.410	3.758	76
Octubre	1.017,9598	3.533.991	3.883	74
Noviembre	1.018,0748	3.536.961	3.780	74
Diciembre	1.023,8076	3.637.975	3.896	75

Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	993,4186	4.453.855	595	120
Febrero	1.000,8863	4.379.247	870	137
Marzo	1.007,9180	4.126.386	930	138
Abril	1.005,2707	4.198.789	900	144
Mayo	1.001,7064	4.148.124	906	153
Junio	1.003,5340	5.310.564	790	150
Julio	989,3991	3.706.093	847	151
Agosto	993,8172	3.644.055	877	154
Septiembre	996,6689	3.589.410	870	157
Octubre	1.002,4345	3.533.991	872	158
Noviembre	1.002,9186	3.536.961	780	158
Diciembre	1.008,9516	3.637.975	806	160

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.011,8644	4.453.855	93	2
Febrero	1.018,8294	4.379.247	116	2
Marzo	1.025,2973	4.126.386	124	2
Abril	1.021,9387	4.198.789	120	2
Mayo	1.017,6305	4.148.124	124	2
Junio	1.018,8236	5.310.564	120	2
Julio	1.003,7978	3.706.093	124	2
Agosto	1.007,6020	3.644.055	124	2
Septiembre	1.009,8355	3.589.410	120	2
Octubre	1.014,9944	3.533.991	124	2
Noviembre	1.014,8237	3.536.961	120	2
Diciembre	1.020,2419	3.637.975	124	2

Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.018,8374	4.453.855	186	2
Febrero	1.026,1414	4.379.247	232	2
Marzo	1.032,9689	4.126.386	248	2
Abril	1.029,8875	4.198.789	240	2
Mayo	1.025,8569	4.148.124	248	2
Junio	1.027,3611	5.310.564	240	2
Julio	1.012,5165	3.706.093	248	2
Agosto	1.016,6621	3.644.055	248	2
Septiembre	1.019,2149	3.589.410	240	2
Octubre	1.024,7323	3.533.991	248	2
Noviembre	1.024,8607	3.536.961	240	2
Diciembre	1.030,6449	3.637.975	248	2

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

22. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminada al 31 de diciembre 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	76.738,5640	1.200.607,7217	2.367.879,4534	530.590,8768	48.517,8888	119.728,1633	-	4.344.062,6680
Cuotas suscritas	35.357,6583	160.345,2440	272.147,4805	84.646,0199	-	2.495,2272	-	554.991,6299
Cuotas rescatadas	(40.839,3485)	(385.353,1180)	(875.530,2456)	(156.349,2196)	-	(2.737,9105)	-	(1.460.809,8422)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	71.256,8738	975.599,8477	1.764.496,6883	458.887,6771	48.517,8888	119.485,4800	-	3.438.244,4557

Durante el ejercicio terminada al 31 de diciembre 2011, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	56.449,9985	1.085.159,6890	2.149.280,0776	13,7360	58.443,7703	644,9939	-	3.349.992,2653
Cuotas suscritas	70.527,1927	160.240,0508	363.242,2946	534.333,4977	-	119.083,1694	-	1.247.426,2052
Cuotas rescatadas	(50.238,6272)	(44.792,0181)	(144.642,9188)	(3.756,3569)	(9.925,8815)	-	-	(253.355,8025)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	76.738,5640	1.200.607,7217	2.367.879,4534	530.590,8768	48.517,8888	119.728,1633	-	4.344.062,6680

23. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

FONDO MUTUO ESTRATEGIA CONSERVADORA

24. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 29 de diciembre de 2011, la Sociedad Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V. adquirió el cien por ciento de las acciones que ING Insurance International B.V. poseía en la Sociedad ING S.A., pasando a controlarla directa e indirectamente a través de sus otros 3 accionistas. Considerando que ING S.A. es la matriz de ING Administradora General de Fondos S.A., la Sociedad Administradora del presente Fondo Mutuo, el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ha pasado a ejercer el control de la misma a través de su filial Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima “ING Administradora General de Fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5 : Política de Inversión del fondo
- Nota 21 : Información estadística

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRDA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

31 de diciembre de 2012 y 2011

Indice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8
\$ - Peso chileno	
M\$ - Miles de pesos chilenos	
UF - Unidad de fomento	



EY Chile
Avda. Presidente
Bosco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 25, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	16.246	180.737
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	3.869.922	5.077.008
Activos financieros a valor razonable con efecto entregados en garantía.		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	255.424
Otras cuentas por cobrar	11	6.625	5.436
Otros activos		-	-
Total Activos		<u>3.892.793</u>	<u>5.518.605</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	3.075
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	382.400
Rescates por pagar		23.809	-
Remuneraciones Sociedad administradora	13	9.331	24.417
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	11
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>33.140</u>	<u>409.903</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>3.859.653</u>	<u>5.108.702</u>

Las notas adjuntas números a 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes	8	76.880	76.070
Ingresos por dividendos		60.086	74.229
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(74)	(8.164)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	87.578	(394.194)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		28.169	(46.811)
Otros		-	-
Total ingresos (pérdidas) de la operación		252.639	(298.870)
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	13	(124.945)	(137.137)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(124.945)	(137.137)
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		127.694	(436.007)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		127.694	(436.007)
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		127.694	(436.007)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		127.694	(436.007)

Las notas adjuntas números a 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2012		106.403	1.127.300	3.525.600	346.963	116	2.320	-	5.108.702
Aportes de cuotas		62.743	207.221	368.782	134.520	-	-	-	773.266
Rescate de cuotas		(42.029)	(486.082)	(1.388.251)	(233.647)	-	-	-	(2.150.009)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		20.714	(278.861)	(1.019.469)	(99.127)	-	-	-	(1.371.743)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		864	19.843	97.077	9.840	3	67		127.694
<u>Distribución de beneficios:</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		864	19.843	97.077	9.840	3	67	-	127.694
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		127.981	868.282	2.603.208	257.676	119	2387	-	3.859.653
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	22	136.347,8359	902.876,0326	2.649.756,8950	271.443,0950	120,2222	2.389,1852	-	3.962.933,2659

Las notas adjuntas números a 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2011		30.634	1.251.879	2.582.348	-	127	2.527	-	3.867.515
Aportes de cuotas		93.263	2.105	1.405.939	348.505	-	-	-	1.849.812
Rescate de cuotas		(7.199)	(8.312)	(156.424)	(683)	-	-	-	(172.618)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		86.064	(6.207)	1.249.515	347.822	127	2.527	-	1.677.194
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(10.295)	(118.372)	(306.263)	(859)	(11)	(207)	-	(436.007)
<u>Distribución de beneficios</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(10.295)	(118.372)	(306.263)	(859)	(11)	(207)	-	(436.007)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011		106.403	1.127.300	3.525.600	346.963	116	2.320	-	5.108.702
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011	22	113.855,1809	1.188.632,6259	3.690.835,7478	377.608,4704	120,2222	2.389,1852	-	5.373.441,4324

Las notas adjuntas números a 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(8.000.698)	(21.483.808)
Venta/cobro de activos financieros		9.090.690	19.933.315
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		160.275	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		61.519	70.916
Montos pagados a Sociedad administradora e intermediarios		(139.455)	(122.126)
Montos recibidos de Sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		16.198	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		1.188.529	(1.601.703)
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		773.266	1.849.812
Rescates de cuotas en circulación Otros		(2.126.212)	(172.618)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(1.352.946)	1.677.194
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		164.417	75.491
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	180.737	113.410
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(74)	(8.164)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	16.246	180.737

Las notas adjuntas números a 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo SURA Estrategia Equilibrada, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero y Derivados domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfollio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero. La exposición en acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o índices representativos de acciones tendrá un mínimo de un 25% y un máximo de un 75% del total del Fondo.

El Fondo inició sus operaciones el 1 de marzo de 2010, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 14 de enero de 2010, mediante Resolución Exenta N° 28 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	24/08/2012
Reglamento interno	26/06/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	14/01/2010

Los cambios en el reglamento interno del Fondo, durante el año 2012 son:

- Se cambia la razón social de la Administradora, de ING Administradora General de Fondos S.A. a Administradora General de Fondos Sura S.A.
- Se modifica el nombre del fondo, de ING Solución 2030, por Sura Solución 2030.
- Se modifica la página web de la Administradora, desde www.ing.cl, a www.sura.cl
- Se cambia el nombre del fondo de Sura Solución 2030 a Sura Estrategia Equilibrada.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios que en el reglamento interno del Fondo durante el año 2012 son:(continuación)

- Se modifica el objeto del fondo, eliminando el horizonte de inversión en el año 2030.
- En el punto 2.5 de la Política de Inversiones, se completan los riesgos a los cuales está sometido el fondo, incorporando riesgos asociados a la variación en el precio de los instrumentos de capitalización en los cuales el fondo invertirá.
- En el punto 2.6 se adecua mejor el texto al perfil de riesgo del fondo.
- En el punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” se adecúa un límite de inversión a lo establecido en el Objeto del Fondo.
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se agregan los límites generales y específicos para el uso de derivados.
- En el punto 4.1.4 se incluyen títulos representativos de índices dentro de los activos objetos de contratos de derivados.
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la serie H de modo de distinguirla claramente de la serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso.
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos.
- En “Objeto del Fondo” se establece rango para la renta variable.
- En “Diversificación de las Inversiones” se adecúan los límites de inversión según rangos máximos y mínimos de renta variable incluidos en Objeto del Fondo.
- En “Diversificación de las Inversiones” se ordenan los límites de inversión.
- En “Diversificación de las Inversiones” se elimina referencia a circular 1217.
- En “Operaciones que realizará el Fondo” se elimina la reproducción detallada de los límites de inversión contenidos en la NCG 204.
- En “Operaciones que realizará el Fondo” se cambia la redacción de lo referente al uso de derivados, como también se incluye los tipos de derivados que se podrán realizar y los mercados bursátiles donde se podrán efectuar.
- En “Operaciones que realizará el Fondo” se cambia la redacción de lo referente al uso de Venta Corta y Préstamo de Activos, indicando si actuará el fondo en calidad de prestamista o prestatario. Además se elimina la reproducción detallada de los límites de inversión contenidos en la circular 1518.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios que en el reglamento interno del Fondo durante el año 2012 son (continuación):

- En “Adquisición de instrumentos con retroventa” de cambia la expresión “instituciones bancarias y financieras” por “bancos nacionales y extranjeros”
- En la descripción de las Series existentes, para las series D y H se agrega el sitio web de la Administradora como medio para que el cliente conozca los intermediarios autorizados
- En la descripción de las Series existentes, para la serie H se agrega la condición que para acceder a esta serie bajo la modalidad de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo u otro contrato colectivo con fines previsionales, deberá existir algún aporte por parte del empleador del partícipe.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013, por la Administración

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del fondo al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron los primeros estados financieros del Fondo bajo las mencionadas Normas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, excepto cuando no existen precios disponibles en mercados abiertos para la valorización a mercado de instrumentos financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	519,20

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al cierre del ejercicio el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del Fondo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

El fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días.	Más de 360 días.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días.	Más de 60 días.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC .
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.
Porcentaje de remuneración (3)	4,865 % anual, IVA incluido	3,913 % anual, IVA incluido	2,50 % anual, exenta de IVA	2,050 % anual, exenta de IVA	2,842 % anual, IVA incluido	2,485% anual, IVA incluido	1,850% anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 - 30 días: 1,785%	1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión

- 1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- 2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- 3) Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°. 18.045.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania.	100%
Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistán, Zloty polaco, Libra esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	100%

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera (iv) Variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el fondo invierta.

5.6 Otras consideraciones

Este fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un Fondo Mutuo de Inversión en instrumentos capitalización e instrumentos de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N°. 18.046.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	75
1.1. Emisores Nacionales	0	75
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0	75
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	75
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	75
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	20
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	75
1.2. Emisores Extranjeros.	0	75
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	75
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	75
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	75
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	75
2. Instrumentos de Capitalización, esto es, acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o índices representativos de acciones.	25	75
2.1 Emisores Nacionales.	0	75
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	75
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	50
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión, de lo regulados por la Ley N° 18.815 de 1989.	0	75
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley N° 18.815 de 1989.	0	50
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N° 1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N° 1.328 de 1976.	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	75

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (Continuación):

2.2. Emisores Extranjeros.	0	75
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	75
2.2.2. Cuotas de Fondos de Inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	75
2.2.3. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	75
2.2.4. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	75
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios.	0	75
2.2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	75

5.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de Inversión extranjero.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	: 25% del activo del Fondo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Venta corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Operaciones de venta corta y préstamo de acciones (continuación)

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
 - c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Instrumentos de deuda de oferta pública

Podrán ser adquiridos con retroventa los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de activo, en los cuales invierte el fondo:

Diversificación por País

País	% de los activos al 31/12/2012
Chile	47,51%
Estados Unidos	23,82%
Brasil	3,66%
Rusia	2,97%
Corea del Sur	2,02%
Mexico	1,93%
China	1,89%
Hong Kong	1,82%
Taiwan	1,42%
Alemania	0,39%

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

(a) Riesgo de precios (continuación)

Tipo Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Renta Fija Local	31,07%	33,29%
Renta Fija Internacional	19,78%	12,26%
Emergente	4,97%	3,31%
High Yield	4,98%	8,96%
Investment Grade	4,90%	0,00%
Renta Variable Local	14,83%	20,42%
Renta Variable Internacional	34,33%	34,02%
Asia	12,87%	16,67%
USA	8,62%	6,89%
Latinoamerica	6,95%	7,11%
Europa	5,89%	3,35%
Africa	0,00%	0,00%

La composición de la cartera de acuerdo a la clasificación de riesgo de sus acciones locales se muestra en el siguiente cuadro:

Diversificación por Clasificación de Riesgo de Acciones Nacionales

	30/12/2012	31/12/2011
N-1	0,02%	8,42%
N-2	0,00%	7,34%
N-3	0,00%	2,32%
N-4	0,00%	0,13%
N-5	0,00%	0,00%
S/C	0,02%	0,04%

El fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste en fondos mutuos extranjeros, ETFs, acciones, entre otros, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual Sura mitiga este tipo de Riesgo es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo. Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento del Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

(a) Riesgo de precios (continuación)

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2011, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,88	0,95	0,51%	0,43%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
1,47%	2,30%	56.736.897	117.368.021

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

(b) Riesgo cambiario (continuación)

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

Al 31 de Diciembre 2012 el fondo no presenta cobertura, sin embargo, a lo largo del año se realizaron transacciones de esta naturaleza.

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la duración de los instrumentos en que se invierte, específicamente, controlando la desviación de ésta con respecto al benchmark interno del fondo.

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2012	31/12/2011
0-1 año	16,29%	3,45%
2 - 4 años	39,50%	18,98%
5 - 7 años	43,41%	10,39%
8 o más años	0,80%	0,46%

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por la Gerencia de Riesgo.

En el siguiente cuadro se muestra la diversificación por clasificación de riesgo de las inversiones en renta fija nacional:

Clasificación de Riesgo de la Renta Fija Local	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
AAA	18,31%	29,37%
AA	11,76%	3,28%
A	1,30%	0,64%
Otra	0,24%	0,00%

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1. Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
80,25%	84,80%

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012 CLP	31/12/2011 CLP
Total Activos	3.892.793.565	5.518.605.312
Promedio de Rescates Netos	23.503.901	4.606.192
Desv. Est. Rescates Netos	53.323.978	13.429.995
% Líquido Requerido	1,97%	0,33%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	3.310	180.508
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	12.936	229
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	16.246	180.737

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	2.717.447	3.385.691
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	137.637	131.197
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	1.014.838	1.557.481
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	2.639
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.869.922	5.077.008
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.869.922	5.077.008

b) Efectos en resultados

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	28.169	46.811
- Resultados no realizados	87.578	(394.194)
Total ganancias/(pérdidas)	252.713	(290.706)
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	252.713	(290.706)

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	893	-	893	0,02	925.748	-	925.748	16,78
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	2.716.554	2.716.554	69,78	-	2.459.943	2.459.943	44,58
Subtotal	893	2.716.554	2.717.447	69,80	925.748	2.459.943	3.385.691	61,36
ii) Título de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	29.806	-	29.806	0,5
Bonos Bancos e Inst. Financieras	22.546	-	22.546	0,58	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	22.901	-	22.901	0,59	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	92.189	-	92.189	2,37	101.391	-	101.391	1,8
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	137.636	-	137.636	3,54	131.197	-	131.197	2,30

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	554.083	-	554.083	14,23	545.776	-	545.776	9,89
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades								
Securizadoras	162.706	-	162.706	4,18	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	298.050	-	298.050	7,65	1.011.705	-	1.011.705	18,33
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>1.014.839</u>	<u>-</u>	<u>1.014.839</u>	<u>26,06</u>	<u>1.557.481</u>	<u>-</u>	<u>1.557.481</u>	<u>28,22</u>
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	2.639	-	-	0,04
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.639</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0,04</u>
Total	<u>1.153.368</u>	<u>2.716.554</u>	<u>3.869.922</u>	<u>99,40</u>	<u>2.617.065</u>	<u>2.459.943</u>	<u>5.077.008</u>	<u>91,92</u>

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio	5.077.008	3.760.721
Intereses y reajustes	76.880	76.070
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(103.213)	(355.627)
Compras	7.658.144	21.766.426
Ventas	(8.836.258)	(20.173.221)
Otros movimientos	(2.639)	2.639
Saldo final	3.869.922	5.077.008

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	893	893
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	2.716.554	2.716.554
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	603.852	603.852
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	158.384	158.384
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	390.239	390.239
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	3.869.922	3.869.922
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2012			% de	Al 31 de diciembre de 2011			% de
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de inicio		
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo Final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
	M\$	M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	255.135
Otros	-	289
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	255.424

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente: (continuación)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	-	289
Dólares estadounidenses	-	255.135
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	255.424

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	382.400
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	-	382.400

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	-	132.281
Dólares estadounidenses	-	250.119
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	382.400

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Dividendos por cobrar	6.145	5.436
Cupones por cobrar	480	
Total	6.625	5.436

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Otros	-	11
Total	-	11

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Forward	-	3.075
Otros	-	-
Total	-	3.075

13. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisión por rescates del ejercicio ascendió a M\$124.945 (M\$ 137.137 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$9.331 (M\$ 24.417 al 31.12.2011).

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

13. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACION)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	2,92%	96.183,2546	67.395,6400	42.327,0190	121.251,8756	113.811.024
	B	21,96%	1.169.534,7472	218.957,1831	499.577,0472	888.914,8831	854.855.932
	C	66,87%	3.690.835,7478	380.750,1678	1.421.829,0206	2.649.756,8950	2.603.207.821
	D	6,62%	377.608,4704	143.916,7137	250.082,0891	271.443,0950	257.676.478
Personal clave de la Soc. administradora	E	3,05%	120.2222	-	-	120.2222	\$118,896
	F	61,31%	2,389.1852	-	-	2,389.1852	2,386,858

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	1,63%	4.956,9068	91.226,3478	-	96.183,2546	89.887.811
	B	20,10%	1.170.576,8347	2.071,1860	3.113,2735	1.169.534,7472	1.109.187.690
	C	63,89%	2.481.789,9819	1.361.392,8129	152.347,0470	3.690.835,7478	3.525.599.246
	D	6,29%	-	378.367,5290	759,0586	377.608,4704	346.963.089
Personal clave de la Soc. Administradora	E	0,00%	120,2222	-	-	120,2222	116.268
	F	0,04%	2.389,1852	-	-	2.389,1852	2.320.361

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

14. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no distribuyó beneficio a los partícipes.

15. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del Fondo, sus series, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual						
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Enero	1.1311	1.2129	1.3344	1.3732	1.3082	1.3363	-
Febrero	1.9002	1.9773	2.0918	2.1283	2.0537	2.0930	-
Marzo	0.7084	0.7899	0.9109	0.9495	0.8660	0.9127	-
Abril	-1.3013	-1.2241	-1.1093	-1.0727	-1.1514	-1.1080	-
Mayo	-2.0608	-1.9816	-1.8639	-1.8264	-1.9173	-1.8626	-
Junio	0.3861	0.4647	0.5814	0.6186	0.5266	0.5833	-
Julio	-2.1451	-2.0660	-1.9484	-1.9109	-2.0064	-1.9470	-
Agosto	-0.1119	-0.0311	0.0890	0.1272	0.0371	0.0907	-
Septiembre	0.7061	0.7850	0.9021	0.9394	0.8503	0.9034	-
Octubre	0.3615	0.4427	0.5633	0.6017	0.5110	0.5644	-
Noviembre	-0.1561	-0.0779	0.0382	0.0752	-0.0145	0.0399	-
Diciembre	1.1085	1.1902	1.3118	1.3505	1.2648	1.3128	-

Rentabilidad nominal anual			
Fondo/Serie	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
Serie A	0.4372	-10,350	-
Serie B	1.4007	-9,491	-
Serie C	2.8477	-8,197	-
Serie D	3.3129	-6,801	-
Serie E	2.2603	-8,391	-
Serie F	2.8658	-8,187	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

15. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del Fondo, para sus series APV, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	0.9346	0.9709	-
Febrero	1.8519	1.9231	-
Marzo	0.6818	0.4717	-
Abril	-1.3544	-1.1737	-
Mayo	-2.0595	-2.1378	-
Junio	0.4673	0.7282	-
Julio	-1.6279	-1.6867	-
Agosto	0.0000	0.0000	-
Septiembre	0.9456	0.9804	-
Octubre	-0.2342	0.0000	-
Noviembre	-0.4695	-0.7282	-
Diciembre	1.4151	1.7115	-

Rentabilidad real anual			
Fondo/Serie	Ultimo año	Ultimos Dos Años	Ultimos tres Años
Serie C	0.4673	-11,753	-
Serie D	0.9709	-10.435	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILBRADA

16. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	1.153.368	100%	29,62	2.716.554	100%	69,78
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.153.368	100%	29,62	2.716.554	100%	69,78

17. EXCESO DE INVERSIÓN

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe exceso de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

18. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguros	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En de enero de 2013, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116918 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

19. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existe garantía por Fondos Mutuos estructurados garantizados.

20. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 201 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	945,1179	5.331.678	440	14
Febrero	963,0767	5.362.222	496	14
Marzo	969,8994	4.600.851	534	14
Abril	957,2779	4.558.972	494	14
Mayo	937,5499	4.351.047	480	12
Junio	941,1695	6.032.862	470	12
Julio	920,9801	4.278.102	475	11
Agosto	919,9495	4.101.793	477	11
Septiembre	926,4454	4.078.665	472	10
Octubre	929,7942	4.001.328	499	10
Noviembre	928,3428	3.916.297	482	10
Diciembre	938,6331	3.892.794	514	10

Serie B				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	959,9039	5.331.678	3,091	18
Febrero	978,8838	5.362.222	3,600	18
Marzo	986,6161	4.600.851	3,718	19
Abril	974,5393	4.558.972	3,034	19
Mayo	955,2277	4.351.047	3,041	19
Junio	959,6662	6.032.862	2,777	19
Julio	939,8397	4.278.102	2,841	20
Agosto	939,5476	4.101.793	2,942	19
Septiembre	946,9226	4.078.665	2,734	19
Octubre	951,1142	4.001.328	2,810	18
Noviembre	950,3730	3.916.297	2,713	16
Diciembre	961,6848	3.892.794	2,852	16

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

21, INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012,

Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	967,9776	5.331.678	5,416	78
Febrero	988,2261	5.362.222	7,201	76
Marzo	997,2282	4.600.851	7,338	75
Abril	986,1662	4.558.972	6,306	76
Mayo	967,7851	4.351.047	6,345	76
Junio	973,4118	6.032.862	5,919	77
Julio	954,4461	4.278.102	6,048	75
Agosto	955,2952	4.101.793	5,895	73
Septiembre	963,9128	4.078.665	5,656	73
Octubre	969,3423	4.001.328	5,758	73
Noviembre	969,7124	3.916.297	5,494	70
Diciembre	982,4327	3.892.794	5,518	68

Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	931,4609	5.331.678	425	130
Febrero	951,2856	5.362.222	639	136
Marzo	960,3182	4.600.851	688	135
Abril	950,0170	4.558.972	610	151
Mayo	932,6660	4.351.047	651	199
Junio	938,4356	6.032.862	551	199
Julio	920,5031	4.278.102	529	198
Agosto	921,6743	4.101.793	502	196
Septiembre	930,3326	4.078.665	496	198
Octubre	935,9306	4.001.328	524	198
Noviembre	936,6344	3.916.297	478	199
Diciembre	949,2836	3.892.794	442	204

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

21, INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012,

Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	979,7608	5.331.678	-	1
Febrero	999,8819	5.362.222	-	1
Marzo	1.008,5409	4.600.851	-	1
Abril	996,9290	4.558.972	-	1
Mayo	977,8144	4.351.047	-	1
Junio	982,9632	6.032.862	-	1
Julio	963,2414	4.278.102	-	1
Agosto	963,5991	4.101.793	-	1
Septiembre	971,7922	4.078.665	-	1
Octubre	976,7580	4.001.328	-	1
Noviembre	976,6166	3.916.297	-	1
Diciembre	988,9688	3.892.794	-	1

Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	984,1711	5.331.678	4	1
Febrero	1,004,7697	5.362.222	5	1
Marzo	1,013,9407	4.600.851	5	1
Abril	1,002,7067	4.558.972	5	1
Mayo	984,0300	4.351.047	5	1
Junio	989,7701	6.032.862	5	1
Julio	970,4995	4.278.102	5	1
Agosto	971,3801	4.101.793	5	1
Septiembre	980,1559	4.078.665	5	1
Octubre	985,6875	4.001.328	5	1
Noviembre	986,0805	3.916.297	5	1
Diciembre	999,0259	3.892.794	5	1

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

21, INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

22, CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	113,855,1809	1,188,632,6259	3,690,835,7478	377,608,4704	120,2222	2,389,1852	-	5,373,441,4324
Cuotas suscritas	67,395,6400	218,957,1831	380,750,1678	143,916,7137	-	-	-	811,019,7046
Cuotas rescatadas	(44,902,9850)	(504,713,7764)	(1,421,829,0206)	(250,082,0891)	-	-	-	(2,221,527,8711)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	136,347,8359	902,876,0326	2,649,756,8950	271,443,0950	120,2222	2,389,1852	0,0000	3,962,933,2659

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	29,385,8132	1,194,711,4576	2,481,789,9819	-	120,2222	2,389,1852	-	3,710,785,8453
Cuotas suscritas	92,159,7501	2,071,1860	1,361,392,8129	378,367,5290	-	-	-	1,833,991,2780
Cuotas rescatadas	(7,690,3824)	(8,150,0177)	(152,347,0470)	(759,0586)	-	-	-	(168,946,5057)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	113,855,1809	1,188,632,6259	3,690,835,7478	377,608,4704	120,2222	2,389,1852	-	5,373,441,4324

23, SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador,

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

24, HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 29 de diciembre de 2011, la Sociedad Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B,V, adquirió el cien por ciento de las acciones que ING Insurance International B,V, poseía en la Sociedad ING S,A,, pasando a controlarla directa e indirectamente a través de sus otros 3 accionistas. Considerando que ING S,A, es la matriz de ING Administradora General de Fondos S,A,, la Sociedad Administradora del presente Fondo Mutuo, el Grupo de Inversiones Suramericana S,A, ha pasado a ejercer el control de la misma a través de su filial Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B,V,

25, HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo,

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5: Política de Inversión del fondo

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe a los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8
\$ - Peso chileno	
M\$ - Miles de pesos chilenos	
UF - Unidad de fomento	



EY Chile
Avda. Presidente
Bosch 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.



Building a better
working world

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 24, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUOSS ING RENTA BONOS CHILE

Estado de Situación Financiera

(expresado en miles de pesos.)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	1.095.944	890.671
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	215.772.879	117.739.399
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	289.032	1.388.200
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos		-	-
Total activos		<u>217.157.855</u>	<u>120.018.270</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	141.750	307.016
Rescatos por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	12	182.656	169.749
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	349
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>324.406</u>	<u>477.114</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>216.833.449</u>	<u>119.541.156</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes	8	9.491.097	4.284.987
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado			
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(465.530)	29.535
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	99.356	52.175
Otros		-	-
Total ingreso (pérdida) de la operación		<u>9.124.923</u>	<u>4.366.697</u>
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	12	(1.633.859)	(590.207)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		<u>(1.633.859)</u>	<u>(590.207)</u>
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		<u>7.491.064</u>	<u>3.776.490</u>
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		<u>7.491.064</u>	<u>3.776.490</u>
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>7.491.064</u>	<u>3.776.490</u>
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>7.491.064</u>	<u>3.776.490</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUOSS ING RENTA BONOS CHILE

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos.)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2012		6.793.445	16.392.934	46.106.581	37.968.240	7.112.457	5.167.499	-	-	119.541.156
Aportes de cuotas		4.875.532	17.805.288	53.937.388	55.881.050	13.146.749	13.190.707	-	-	158.836.714
Rescate de cuotas		(6.229.714)	(10.912.364)	(23.363.744)	(16.025.090)	(7.733.499)	(4.771.074)	-	-	(69.035.485)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(1,354,182)	6,892,924	30,573,644	39,855,960	5,413,250	8,419,633	-	-	89.801.229
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		264.940	854.773	2.822.245	2.747.854	436.818	364.434	-	-	7.491.064
<u>Distribución de beneficios:</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		264.940	854.773	2.822.245	2.747.854	436.818	364.434	-	-	7.491.064
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		5.704.203	24.140.631	79.502.470	80.572.054	12.962.525	13.951.566	-	-	216.833.449
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	21	4.651.739,4377	19.467.846,4200	66.201.869,7282	71.512.488,1441	10.848.401,3988	11.850.690,2606	-	-	184.533.035,3894

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos.)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2011		1.717.343	9.530.215	18.631.894	41.918	3.233.237	258.664	-	33.413.271
Aportes de cuotas		9.484.936	13.468.543	45.958.298	38.598.447	7.986.788	4.795.130	-	120.292.142
Rescate de cuotas		(4.643.222)	(7.316.170)	(20.314.165)	(1.260.192)	(4.399.883)	(7.115)	-	(37.940.747)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		4.841.714	6.152.373	25.644.133	37.338.255	3.586.905	4.788.015	-	82.351.395
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		234.388	710.346	1.830.554	588.067	292.315	120.820	-	3.776.490
<u>Distribución de beneficios</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		234.388	710.346	1.830.554	588.067	292.315	120.820	-	3.776.490
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011		6.793.445	16.392.934	46.106.581	37.968.240	7.112.457	5.167.499	-	119.541.156
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011	21	5.771.842,5536	13.816.930,2149	40.301.519,6579	35.482.149,5036	6.244.663,1402	4.610.335,1382	-	106.227.440,2084

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(309.805.309)	(258.133.449)
Venta / cobro de activos financieros		221.830.590	176.822.850
Intereses, diferencia de cambio y reajuste recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(1.621.237)	(448.213)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(89.595.956)	(81.758.812)
<u>Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		158.836.715	120.292.142
Rescate de cuotas en circulación		(69.035.486)	(37.940.747)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		89.801.229	82.351.395
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		205.273	592.583
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	890.671	298.088
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de activos y efectivo equivalente	7	1.095.944	890.671

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de mediano y largo plazo nacional y derivados y está domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia. Santiago.

El objetivo del Fondo es invertir en un portafolio diversificado de instrumentos de deuda de mediano y largo plazo nacional asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de de deuda.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 20 de enero 2009, mediante Resolución Exenta N° 680 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	19/10/2009
Reglamento interno	12/12/2008

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 fueron:

- Se cambia la razón social de la Administradora, desde ING Administradora General de Fondos S.A. por la nueva razón social Administradora General de Fondos Sura S.A.
- Se modifica el nombre del fondo, de ING Renta Bonos Chile, por Sura Renta Bonos Chile.
- Se modifica la página web de la Administradora, desde www.ing.cl, a www.sura.cl.
- Se ordenan los límites de inversión del punto “3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”.
- En el punto “3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” se adecua el límite de 60% en cuanto se hace mención ahora a Bonos en lugar de Instrumentos de deuda.
- En el punto “4.1. Contratos de derivados” se borran los límites generales de acuerdo a lo dispuesto en la circular 2027.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 fueron: (continuación)

- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la redacción sobre el uso de derivados, indicando más claramente los tipos de operaciones que se podrán realizar, la realización a través de mercados bursátiles o fuera de mercado, el uso que se le dará a los derivados, y los activos objeto de dichos contratos.
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la Serie H, de modo de distinguirla claramente de la Serie D. También se simplificó el campo “Otra característica relevante” de la misma Serie H ,para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso.
- Se crea la serie I.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, excepto cuando no existen precios disponibles en mercados abiertos para la valorización a mercado de instrumentos financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen saldos en moneda extranjera

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto, en el estado de resultados, cuando se incurre en ellos. En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros e incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación y pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve respecto del valor contable del activo o pasivo financiero.

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 90 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo	Más de 180 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Más de 60 días.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.
Monto mínimo para invertir.	M\$ 5.	M\$ 5.	M\$ 5.	M\$ 50.000	M\$ 50.000	M\$ 250.000	M\$ 250.000	M\$ 1.000.000
Porcentaje de remuneración (3)	1,904 % anual. IVA incluido	1,547 % anual. IVA incluido	1,20 % anual. exenta de IVA	0,70 % anual. exenta de IVA	1,309 % anual. IVA incluido.	1,19 % anual. IVA incluido	0,65 % anual. exenta de IVA	0,8925 % % anual. IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	Sin comisión	1 - 90 días: 1,785% 91 - 180 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos. Utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°. 18.045. Las monedas que mantendrá el Fondo serán pesos y dólares (Estadounidenses).

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 3.650 días.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N°. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.4 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) y las monedas de denominación.

5.5 Otras consideraciones.

El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 3.650 días.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N°. 18.046.

5.6 Características y diversificación de las inversiones.

5.6.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Bono emitidos por emisores nacionales	60	100
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	100
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
1.3. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
1.5. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	25
1.6. Otros instrumentos de deuda autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.6.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°. 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo

5.7 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis y siete de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en instrumentos de renta fija local, especialmente instrumentos de largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF.

Este se administra fijando un límite máximo a la duración del fondo y a la posición en activos denominados en UF, ambos establecidos en la Política de Inversiones del Fondo.

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo Sura Renta Bonos invierte:

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el fondo invierte:

	31/12/2012	31/12/2011
Duración promedio	1.379 días	1.423 días

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Nominal	15,0%	12,0%
Real	84,3%	86,3%
Caja	0,70%	1,70%

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2012	31/12/2011
0-1 año	27,62%	21,60%
2 - 4 años	33,17%	32,90%
5 - 7 años	24,86%	28,51%
8 o más años	14,35%	16,99%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,28%	0,36%	607.133.659	426.870.339

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por la Gerencia de Riesgo, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Gobierno	26,06%	38,09%
AAA	22,91%	24,86%
AAA	43,24%	28,92%
AAA	6,16%	4,07%
Otra	0,93%	2,36%
Caja	0,70%	1,70%

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Bonos bancarios	36,48%	31,15%
Instrumentos de gobierno	26,06%	38,09%
Bonos de empresas	25,36%	21,33%
Depósito a plazo	11,14%	7,20%
Caja	0,70%	1,70%
Letras hipotecarias	0,20%	0,23%
Efectos de comercio	0,05%	0,28%
Bonos securitizados	0,01%	0,02%

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
Banco Central	15,10%
Tesorería de la República	10,96%
Banco de Chile	7,67%
Scotiabank	6,75%
Corpbanca	6,26%
Banco Itaú	4,79%
Banco Santander	4,61%
BCI	4,01%
Banco Estado	3,77%
Banco Security	3,49%

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
26,67%	38,82%

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado.

En el siguiente cuadro (información cuantitativa) se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012 CLP	31/12/2011 CLP
Total Activos	217.157.853.351	120.018.270.193
Promedio de Rescates Netos	255.274.229	149.530.213
Desviación. Estándar. Rescates Netos	239.841.006	202.776.060
% Líquido Requerido	0,23%	0,29%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	1.095.944	890.671
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	-	-
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	1.095.944	890.671

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	38.959.751	14.728.949
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	176.813.128	103.010.450
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>215.772.879</u>	<u>117.739.399</u>
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>215.772.879</u>	<u>117.739.399</u>

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
(CONTINUACION)**

b) Efectos en resultados	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	99.356	52.175
- Resultados no realizados	(465.530)	29.535
Total ganancias (pérdidas)	<u>(366.174)</u>	<u>81.710</u>
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	<u>(366.174)</u>	<u>81.710</u>

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	22.627.726	-	22.627.726	10,42	8.644.080	-	8.644.080	7,20
Bonos Bancos e Inst. Financieras	11.840.220	-	11.840.220	5,45	349.731	-	349.731	0,29
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	1.179	-	1.179	-
Pagarés de empresas	99.729	-	99.729	0,05	345.092	-	345.092	0,29
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	1.204.266	-	1.204.266	0,55	3.083.383	-	3.083.383	2,57
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	25.684	-	25.684	0,01	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	3.162.126	-	3.162.128	1,46	2.305.484	-	2.305.484	1,92
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	38.959.751	-	38.959.753	17,94	14.728.949	-	14.728.949	12,27

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera. Miles de pesos (continuación)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	1.705.327	-	1.705.327	0,79	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	67.876.020	-	67.876.020	31,26	37.258.216	-	37.258.216	31,04
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	389.973	-	389.973	0,18	307.633	-	307.633	0,26
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	53.472.627	-	53.472.627	24,62	22.115.098	-	22.115.098	18,43
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	329.802	-	329.802	0,15	371.954	-	371.954	0,31
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	53.039.379	-	53.039.379	24,42	42.957.549	-	42.957.549	35,79
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>176.813.128</u>	<u>-</u>	<u>176.813.128</u>	<u>81,42</u>	<u>103.010.450</u>	<u>-</u>	<u>103.010.450</u>	<u>85,83</u>
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>215.772.879</u>	<u>-</u>	<u>215.772.881</u>	<u>99,36</u>	<u>117.739.399</u>	<u>-</u>	<u>117.739.399</u>	<u>98,10</u>

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de inicio	117.739.399	33.224.546
Intereses y reajustes	9.491.097	4.284.987
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(497.377)	29.535
Compras	309.640.042	258.122.710
Ventas	(220.600.282)	(177.922.379)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	215.772.879	117.739.399

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	24.333.053	24.333.053
Bonos Bancos e Inst. Financieras	79.716.240	79.716.240
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	389.973	389.973
Pagarés de Empresas	99.729	99.729
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	54.676.893	54.676.893
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	355.486	355.486
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	56.201.505	56.201.505
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	215.772.879	215.772.879
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
-Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
-Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
-Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2012			% de	Al 31 de diciembre de 2011			% de
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUOSS ING RENTA BONOS CHILE

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	289.032	1.372.341
Otros	-	15.859
Subtotal	289.032	1.388.200
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	289.032	1.388.200

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	289.032	1.388.200
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	289.032	1.388.200

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	141.750	307.016
Otros	-	-
Total	141.750	307.016

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	141.750	307.016
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	141.750	307.016

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Dividendos por cobrar	-	-
Total	-	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Comisiones por rescates por pagar	-	349
Total	-	349

12. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$ 1.633.859 (M\$ 590.207 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$ 182.656 (M\$ 169.749 al 31.12.2011).

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	2,53%	5.317.513,0118	4.032.234,1860	4.872.213,0704	4.477.534,1274	5.490.583.388
	B	10,66%	12.643.981,1433	14.592.154,3761	8.573.354,4359	18.662.781,0835	23.142.330.043
	C	36,61%	40.301.519,6579	45.705.976,9700	19.805.626,8997	66.201.869,7282	79.502.467.515
	D	37,10%	35.482.149,5036	50.542.464,5480	14.512.125,9075	71.512.488,1441	80.572.054.856
	E	5,78%	5.789.327,3542	11.164.607,3249	6.456.919,4243	10.497.015,2548	12.542.662.041
	F	6,29%	4.364.346,6886	11.367.955,0034	4.127.599,8810	11.604.701,8110	13.661.969.422
Personal clave de la sociedad administradora	A	0,00%	991,9563	24.607,7448	25.509,7011	90,0000	110.363
	B	0,00%	8.427,4643	7.987,9696	8.122,2093	8.293,2246	10.283.813
	C	0,03%	30.657,4278	48.540,6000	22.466,7746	56.731,2532	68.129.112
	D	0,02%	56,5384	102.733,7027	55.363,4754	47.426,7657	53.435.030
	E	0,03%	1.824,5686	150.752,0304	97.086,4638	55.490,1352	66.303.992

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	2,88%	718.224,9134	8.065.056,4240	3.465.768,3256	5.317.513,0118	6.258.700.585
	B	6,91%	6.788.600,9250	11.562.687,1431	5.707.306,9248	12.643.981,1433	15.001.302.228
	C	21,23%	17.386.128,6569	41.187.954,9097	18.272.563,9087	40.301.519,6579	46.106.582.791
	D	17,48%	41.832,2030	36.630.316,2507	1.189.998,9501	35.482.149,5036	37.968.238.243
	E	3,04%	2.105.617,0672	7.082.200,1612	3.398.489,8742	5.789.327,3542	6.593.845.861
	F	2,25%	-	4.370.848,0866	6.501,3980	4.364.346,6886	4.891.782.350
Personal clave de la sociedad administradora	A	0,00%	980,6873	421,8648	410,5958	991,9563	13.264
	B	0,00%	21.830,7489	8.127,6234	21.530,9080	8.427,4643	9.998.666
	C	0,02%	57.397,7997	91.202,1690	117.942,5409	30.657,4278	35.073.348
	D	0,00%	-	56,5384	-	56,5384	60.500
	E	0,00%	-	1.824,5686	-	1.824,5686	2.078.121

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del Fondo y sus series durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I
Enero	1,5422	1,5628	1,5964	1,5964	1,5730	1,5833	-	-
Febrero	0,0108	0,0297	0,0607	0,0687	0,0392	0,0486	-	-
Marzo	-0,0285	-0,0083	0,0248	0,0333	0,0018	0,0119	-	-
Abril	0,4850	0,5090	0,5435	0,5633	0,5327	0,5425	-	-
Mayo	0,7717	0,8016	0,8402	0,8744	0,8427	0,8528	-	-
Junio	-0,1736	-0,1449	-0,1080	-0,0751	-0,1056	-0,0958	-	-
Julio	-0,3209	-0,2913	-0,2532	-0,2193	-0,2507	-0,2406	-	-
Agosto	0,9240	0,9540	0,9926	1,0269	0,9951	1,0053	-	-
Septiembre	0,1862	0,2151	0,2521	0,2851	0,2545	0,2643	-	-
Octubre	0,4325	0,4623	0,5007	0,5349	0,5032	0,5134	-	-
Noviembre	0,4202	0,4491	0,4863	0,5193	0,4887	0,4985	-	-
Diciembre	-0,1272	-0,0975	-0,0594	-0,0254	-0,0569	-0,0468	-	-

Rentabilidad nominal anual			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	4,1847	10,5172	16,6773
Serie B	4,5167	11,1344	17,6085
Serie C	4,9709	12,0615	19,0529
Serie D	5,2912	12,4382	12,6690
Serie E	4,9091	11,6866	18,3336
Serie F	5,0344	11,9589	18,7634
Serie H	-	-	-
Serie I	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

14. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del Fondo y sus series APV, durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual %		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	1,1696	1,0417	-
Febrero	-0,1927	-0,2062	-
Marzo	-0,3861	-0,2066	-
Abril	0,3876	0,2070	-
Mayo	0,5792	0,8264	-
Junio	-	-	-
Julio	-0,1919	-0,2049	-
Agosto	1,1538	1,2320	-
Septiembre	0,1901	0,2028	-
Octubre	-0,1898	-0,2024	-
Noviembre	-0,1901	-	-
Diciembre	0,1905	-	-

Rentabilidad real anual %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
Serie C	2,5341	5,4108	9,1286
Serie D	2,7083	5,5675	3,354
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2010, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	215.772.881	100,00%	99,36%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	215.772.881	100,00%	99,36%	-	-	-

16. EXCESO DE INVERSIÓN

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012y 2011 no existen excesos de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	29.500	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212117011 por una cobertura de UF 75.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

18. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existe garantía por Fondos Mutuos estructurados garantizados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.195,1497	129.218.335	8.279	666
Febrero	1.195,2790	132.581.175	7.941	654
Marzo	1.194,9384	133.368.164	8.478	625
Abril	1.200,7337	137.041.085	9.043	605
Mayo	1.209,9995	150.450.136	10.157	602
Junio	1.207,8986	165.967.571	10.082	630
Julio	1.204,0224	174.614.331	10.402	627
Agosto	1.215,1477	181.418.955	10.098	630
Septiembre	1.217,4105	189.177.827	9.763	641
Octubre	1.222,6756	199.040.354	9.986	621
Noviembre	1.227,8138	208.747.183	9.254	615
Diciembre	1.226,2516	217.157.853	9.235	605

Serie B				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1,204.9794	129.218.335	16.770	2,101
Febrero	1,205.3376	132.581.175	16.942	2,130
Marzo	1,205.2378	133.368.164	18.609	2,182
Abril	1,211.3720	137.041.085	21.019	2,209
Mayo	1,221.0828	150.450.136	25.414	2,267
Junio	1,219.3134	165.967.571	26.085	2,290
Julio	1,215.7619	174.614.331	28.113	2,281
Agosto	1,227.3604	181.418.955	28.101	2,276
Septiembre	1,229.9999	189.177.827	28.046	2,285
Octubre	1,235.6866	199.040.354	29.874	2,344
Noviembre	1,241.2365	208.747.183	29.803	2,383
Diciembre	1,240.0258	217.157.853	31.613	2,419

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas. al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$)	N° de Partícipes
Enero	1.162,3043	129.218.335	32.453	7,141
Febrero	1.163,0102	132.581.175	31.725	7,413
Marzo	1.163,2992	133.368.164	34.221	7,637
Abril	1.169,6217	137.041.085	39.531	7,898
Mayo	1.179,4485	150.450.136	50.322	8,099
Junio	1.178,1751	165.967.571	53.938	8,395
Julio	1.175,1925	174.614.331	59.729	8,685
Agosto	1.186,8575	181.418.955	61.962	8,831
Septiembre	1.189,8498	189.177.827	62.587	8,993
Octubre	1.195,8078	199.040.354	67.740	9,223
Noviembre	1.201,6229	208.747.183	67.721	9,379
Diciembre	1.200,9097	217.157.853	72.802	9,617

Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$)	N° de Partícipes
Enero	1.087,1486	129.218.335	27.285	320
Febrero	1.087,8952	132.581.175	23.650	330
Marzo	1.088,2580	133.368.164	25.328	349
Abril	1.094,3885	137.041.085	24.513	376
Mayo	1.103,9582	150.450.136	27.483	413
Junio	1.103,1289	165.967.571	31.188	467
Julio	1.100,7102	174.614.331	34.980	489
Agosto	1.112,0136	181.418.955	38.147	511
Septiembre	1.115,1838	189.177.827	38.483	538
Octubre	1.121,1487	199.040.354	41.544	577
Noviembre	1.126,9713	208.747.183	42.427	609
Diciembre	1.126,6851	217.157.853	46.577	652

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.156,8820	129.218.335	6.722	97
Febrero	1.157,3354	132.581.175	6.958	105
Marzo	1.157,3565	133.368.164	7.697	113
Abril	1.163,5214	137.041.085	7.230	113
Mayo	1.173,3259	150.450.136	7.460	123
Junio	1.172,0870	165.967.571	8.008	129
Julio	1.169,1486	174.614.331	8.633	130
Agosto	1.180,7827	181.418.955	9.232	133
Septiembre	1.183,7879	189.177.827	9.414	142
Octubre	1.189,7449	199.040.354	10.539	152
Noviembre	1.195,5590	208.747.183	11.366	165
Diciembre	1.194,8789	217.157.853	11.868	170

Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.138,5973	129.218.335	4.194	11
Febrero	1.139,1512	132.581.175	4.192	11
Marzo	1.139,2872	133.368.164	4.637	12
Abril	1.145,4679	137.041.085	4.962	12
Mayo	1.155,2370	150.450.136	5.772	11
Junio	1.154,1301	165.967.571	6.884	14
Julio	1.151,3531	174.614.331	6.721	16
Agosto	1.162,9276	181.418.955	7.036	16
Septiembre	1.166,0014	189.177.827	7.168	15
Octubre	1.171,9873	199.040.354	8.118	17
Noviembre	1.177,8299	208.747.183	9.051	18
Diciembre	1.177,2788	217.157.853	10.554	19

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

Serie I				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Total
Saldo al 1 de enero	5.771.842,5536	13.816.930,2149	40.301.519,6579	35.482.149,5036	6.244.663,1402	4.610.335,1382	-	-	106.227.440,2084
Cuotas suscritas	4.032.234,1860	14.592.154,3761	45.705.976,9700	50.542.464,5480	11.191.354,0935	11.367.955,0034	-	-	137.432.139,1768
Cuotas rescatadas	(5.152.337,3019)	(8.941.238,1710)	(19.805.626,8997)	(14.512.125,9075)	(6.587.615,8349)	(4.127.599,8810)	-	-	(59.126.543,9960)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	4.651.739,4377	19.467.846,4200	66.201.869,7282	71.512.488,1441	10.848.401,3988	11.850.690,2606	-	-	184.533.035,3894

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Total
Saldo al 1 de enero	1.547.773,1203	8.541.233,3271	17.386.128,6569	41.832,2030	3.022.140,8316	245.988,4496	-	-	30.785.096,5885
Cuotas suscritas	8.269.139,3002	11.620.393,7683	41.187.954,9097	36.630.316,2507	7.178.029,4435	4.370.848,0866	-	-	109.256.681,7590
Cuotas rescatadas	(4.045.069,8669)	(6.344.696,8805)	(18.272.563,9087)	(1.189.998,9501)	(3.955.507,1349)	(6.501,3980)	-	-	(33.814.338,1391)
Cuotas entregadas por Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	5.771.842,5536	13.816.930,2149	40.301.519,6579	35.482.149,5036	6.244.663,1402	4.610.335,1382	-	-	106.227.440,2084

FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE

22. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 29 de diciembre de 2011, la Sociedad Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V. adquirió el cien por ciento de las acciones que ING Insurance International B.V. poseía en la Sociedad ING S.A., pasando a controlarla directa e indirectamente a través de sus otros 3 accionistas. Considerando que ING S.A. es la matriz de ING Administradora General de Fondos S.A., la Sociedad Administradora del presente Fondo Mutuo, el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ha pasado a ejercer el control de la misma a través de su filial Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima "ING Administradora General de Fondos S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5 : Política de Inversión del fondo
- Nota 20 : Información estadística

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2012

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

31 de diciembre de 2012

Índice

Informe a los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8
\$ - Peso chileno	
M\$ - Miles de pesos chilenos	
UF - Unidad de fomento	



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y al correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2012 (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2012 y las correspondientes notas a los estados financieros

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2012 (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 24, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 01/10/2012 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	39.842	21.000
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	2.693.345	11.256
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	46.693	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos		-	-
Total activos		2.779.880	32.256
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	66.231	11.228
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	12	2.421	-
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos		-	28
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		68.652	11.256
Activo neto atribuible a los partícipes		2.711.228	21.000

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos.)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>		
Intereses y reajustes		14.870
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(7.779)
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	(153)
Otros		-
Total ingreso (pérdida) de la operación		<u>6.938</u>
<u>Gastos</u>		
Comisión de administración	12	(3.353)
Honorario por custodia y administración		-
Costo de transacción		-
Otros gastos de operación		-
Total gastos de operación		<u>(3.353)</u>
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		<u>-</u>
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		<u>3.585</u>
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>-</u>
Distribución de beneficios		<u>-</u>
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>3.585</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos.)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de octubre 2012		3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	-	-	21.000
Aportes de cuotas		16.870	444.116	342.607	1.474.175	398.797	92.779	-	-	2.769.344
Rescate de cuotas		(5)	(600)	(47.981)	(34.115)	-	-	-	-	(82.701)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		16.865	443.516	294.626	1.440.060	398.797	92.779	-	-	2.686.643
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		55	469	242	2.337	587	(105)	-	-	3.585
<u>Distribución de beneficios</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		55	469	242	2.337	587	105	-	-	3.585
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		20.420	447.485	298.368	1.445.897	402.884	96.174	-	-	2.711.228
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	21	20.282,9451	444.344,2937	296.077,3175	1.433.813,3533	399.860,9197	95.436,8102	-	-	2.689.815,6395

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos.)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>		
Compra de activos financieros		(3.020.465)
Venta / cobro de activos financieros		353.596
Intereses, diferencia de cambio y reajuste recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(949)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-
Otros ingresos de operación		-
Otros gastos de operación pagados		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(2.667.818)</u>
<u>Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento</u>		
Colocación de cuotas en circulación		2.790.345
Rescate de cuotas en circulación		(82.685)
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>2.707.660</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		39.842
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	-
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>-</u>
Saldo final de activos y efectivo equivalente	7	<u>39.842</u>

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo SURA Renta Corporativa Largo Plazo, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de mediano y largo plazo nacional y derivados y está domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional.

El fondo inició sus operaciones el 01 de octubre de 2012, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 29 de agosto de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	29/08/2012

Los cambios al reglamento interno, en el año son los siguientes:

- En el punto 4.1 “Contratos de derivados” se borran los límites generales de acuerdo a lo dispuesto en la circular 2027
- En el punto 4. “Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la redacción sobre el uso de derivados, indicando más claramente los tipos de operaciones que se podrán realizar, la realización a través de mercados bursátiles o fuera de mercado, el uso que se le dará a los derivados, y los activos objeto de dichos contratos.
- En el punto 4. “Operaciones que realizará el Fondo” se agregan los límites generales y específicos para el uso de derivados.
- En el punto 4.3 “Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

- En las “Series, remuneraciones, comisiones y gastos” se cambian los requisitos para la serie H de modo de distinguirla claramente de la serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso
- Para la serie B, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en el contrato de suscripción de cuotas (de esta forma se rebaja el plazo desde 360 a 180 días). Además se reduce la comisión de colocación diferida al rescate para rescates entre 1 y 90 días desde 2.38% a 1,785%.
- Se crea la serie I.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Al 31 de diciembre de 2012 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, excepto cuando no existen precios disponibles en mercados abiertos para la valorización a mercado de instrumentos financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de octubre de 2012 y el 31 de diciembre del 2012.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto, en el estado de resultados, cuando se incurre en ellos. En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros e incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación y pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve respecto del valor contable del activo o pasivo financiero.

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 90 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del Fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Más de 60 días.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.
Monto mínimo para invertir.	M\$ 5.	M\$ 5.	M\$ 5.	M\$ 50.000 (3)	M\$ 50.000	M\$ 250.000	M\$ 250.000	M\$ 1.000.000
Porcentaje de remuneración (3)	2,023 % anual. IVA incluido	1,785 % anual. IVA incluido	1,30 % anual. exenta de IVA	0,80 % anual. exenta de IVA	1,428 % anual. IVA incluido.	1,309 % anual. IVA incluido	0,75 % anual. exenta de IVA	1,1305 % anual. IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 – 30 días: 1,785%	1 – 90 días: 1,785% 91 – 180 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 – 60 días: 1,19%	1 – 60 días: 1,19%	Sin comisión	1 – 60 días: 1,19%

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes tope o hasta.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos. Utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°. 18.045.

Las monedas que mantendrá el Fondo serán pesos y dólares (Estadounidenses).

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 7300 días.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N°. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) y las monedas de denominación.

5.5 Otras consideraciones.

El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 7300 días. La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

5.6 Características y diversificación de las inversiones.

5.6.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Bono emitidos por emisores nacionales	60	100
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	100
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
1.3. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
1.5. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	25
1.6. Otros instrumentos de deuda autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.6.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°. 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo

5.7 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo

Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis y siete de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en instrumentos de renta fija local, especialmente instrumentos de largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF.

Este se administra fijando un límite máximo a la duración del fondo y a la posición en activos denominados en UF, ambos establecidos en la Política de Inversiones del Fondo. En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo Sura Renta Corporativa Largo Plazo invierte:

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el fondo invierte:

	31/12/2012
Duración promedio	8,5

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2012
Nominal	0,0%
Real	99,4%
Caja	0,60%

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

	31/12/2012
0-1 año	0,00%
2 - 4 años	14,64%
5 - 7 años	13,00%
8 o más años	72,35%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

% Patrimonio Neto	Patrimonio CLP
31/12/2012	31/12/2012
0,51%	13.742.125

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por la Gerencia de Riesgo, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% de los activos al 31/12/2012
Gobierno	15,80%
AAA	9,19%
AAA	50,14%
AAA	24,21%
Otra	0%
Caja	0,60%

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2012
Instrumentos de gobierno	15,81%
Bonos bancarios	16,13%
Bonos de empresas	67,13%
Depósito a plazo	0,00%
Letras hipotecarias	0,28%
Efectos de comercio	0,00%
Bonos securitizados	0,00%
Caja	0,60%

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
Tesorería General de la República de Chile	10,44%
Quiñenco	7,66%
Watt's	6,87%
Banco Central de Chile	5,17%
Telefónica del Sur	4,34%
Gener	4,28%
Essbio	4,17%
Banco de Chile	4,05%
Cristales	3,69%
Scotiabank	3,36%

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez
31/12/2012
16,86%

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado.

En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012
	CLP
Total Activos	2.779.879.510
Promedio de Rescates Netos	13.671.498
Desv. Est. Rescates Netos	16.212.887
% Líquido Requerido	1,08%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012	Al 01/10/2012
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	39.842	21.000
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	-	-
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	39.842	21.000

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012 M\$	01/10/2012 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	2.693.345	11.256
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>2.693.345</u>	<u>11.256</u>
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>-</u>	<u>-</u>

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

b) Efectos en resultados

31/12/2012

M\$

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

- Resultados realizados	(7.779)
- Resultados no realizados	153
Total ganancias (pérdidas)	<u>(7.626)</u>
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-
Total ganancias (pérdidas) netas	<u>-</u>

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 01 de octubre de 2012</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera. Miles de pesos (continuación)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 01 de octubre de 2012</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	437.381	-	437.381	15,73	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	7.529	-	7.529	0,27	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	1.819.718	-	1.819.718	65,46	11.256	-	11.256	34,90
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	428.717	-	428.717	15,42	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>2.693.345</u>	<u>-</u>	<u>2.693.345</u>	<u>96,88</u>	<u>11.256</u>	<u>-</u>	<u>11.256</u>	<u>34,90</u>
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>2.693.345</u>	<u>-</u>	<u>2.693.345</u>	<u>96,88</u>	<u>11.256</u>	<u>-</u>	<u>11.256</u>	<u>34,90</u>

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012
	M\$
Saldo de inicio al 01 de enero	-
Intereses y reajustes	14.870
Diferencias de cambio	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(7.779)
Compras	3.086.696
Ventas	(400.442)
Otros movimientos	-
Saldo final	2.693.345

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	437.381	437.381
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	7.529	7.529
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	1.819.718	1.819.718
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	428.717	428.717
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	2.693.345	2.693.345
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
-Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
-Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
-Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de	<u>Al 01 de octubre de 2012</u>			% de
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012	01/10/2010
	M\$	M\$
Saldo de inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012	01/10/2012
	M\$	M\$
Saldo de inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 01/10/2012
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	46.693	-
Otros	-	-
Subtotal	46.693	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	46.693	-

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 01/10/2012
Pesos chilenos	46.693	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	46.693	-

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 01/10/2012
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 01/10/2012
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	66.231	11.228
Otros	-	-
Total	66.231	11.228

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 01/10/2012
Pesos chilenos	66.231	11.228
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	66.231	11.228

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 01/10/2012
Dividendos por cobrar	-	-
Total	-	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 01/10/2012
Comisiones por rescates por pagar	-	-
Total	-	-

12. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$3.353, adeudándose al 31.12.2012 M\$ 2.421.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	1.57%	0.0000	20,287.9934	5.0483	20,282.9451	20,419,624
	B	2.90%	0.0000	444,940.4992	596.2055	444,344.2937	447,484,741
	C	24.11%	0.0000	343,627.3039	47,549.9864	296,077.3175	298,368,008
	D	49.09%	0.0000	1,467,646.3120	33,832.9587	1,433,813.3533	1,445,896,672
	E	8.20%	0.0000	399,860.9197	0.0000	399,860.9197	402,883,868
	F	4.72%	0.0000	95,436.8102	0.0000	95,436.8102	96,174,107
Personal clave de la Sociedad Administradora	C	0.33%	0.0000	9,229.8305	0.0000	9,229.8305	9,301,240
	D	2.49%	0.0000	68,774.3277	0.0000	68,774.3277	69,353,916
	E	1.80%	0.0000	49,605.4433	0.0000	49,605.4433	49,980,460

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del Fondo y sus series durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I
Enero	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	0,4544	0,4545	0,4545	0,4545	0,4544	0,4545	-	-
Noviembre	0,3828	0,3952	0,4206	0,4467	0,4139	0,4202	-	-
Diciembre	(0,1637)	(0,1435)	(0,1024)	(0,0599)	(0,1132)	(0,1031)	-	-

Rentabilidad nominal anual			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	-	-	-
Serie B	-	-	-
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie E	-	-	-
Serie F	-	-	-
Serie H	-	-	-
Serie I	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

14. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del Fondo y sus series APV, durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual %		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-
Marzo	-	-	-
Abril	-	-	-
Mayo	-	-	-
Junio	-	-	-
Julio	-	-	-
Agosto	-	-	-
Septiembre	-	-	-
Octubre	(0,2257)	(0,2257)	-
Noviembre	(0,2262)	(0,2262)	-
Diciembre	-	0,2268	-

Rentabilidad real anual %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	2.693.345	100,0000%	96,8900%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	2.693.345	100,0000%	96,8900%	-	-	-

16. EXCESO DE INVERSIÓN

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 no existe exceso de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
póliza de Seguro	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116908 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

18. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 no existe garantía por Fondos Mutuos estructurados garantizados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.004,5444	1.086.200	-	5
Noviembre	1.008,3895	1.838.121	19	6
Diciembre	1.006,7386	2.779.880	35	5

Serie B				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.004,5447	1.086.200	-	22
Noviembre	1.008,5148	1.838.121	304	33
Diciembre	1.007,0676	2.779.880	642	39

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas. al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$)	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.004,5446	1.086.200	-	10
Noviembre	1.008,7693	1.838.121	76	24
Diciembre	1.007,7368	2.779.880	292	43

Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$)	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.004,5447	1.086.200	-	5
Noviembre	1.009,0320	1.838.121	298	13
Diciembre	1.008,4274	2.779.880	899	18

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.004,5445	1.086.200	-	6
Noviembre	1.008,7021	1.838.121	236	12
Diciembre	1.007,5600	2.779.880	469	13

Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.004,5451	1.086.200	-	1
Noviembre	1.008,7657	1.838.121	16	2
Diciembre	1.007,7255	2.779.880	66	2

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.000,0000	1.086.200	-	-
Noviembre	1.000,0000	1.838.121	-	-
Diciembre	1.000,0000	2.779.880	-	-

Serie I				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Total
Saldo al 1 de enero	3.500,0000	3.500,0000	3.500,0000	3.500,0000	3.500,0000	3.500,0000	-	-	21.000,0000
Cuotas suscritas	16.787,9934	441.440,4992	340.127,3039	1.464.146,3120	396.360,9197	91.936,8102	-	-	2.750.799,8384
Cuotas rescatadas	(5,0483)	(596,2055)	(47.549,9864)	(33.832,9587)	-	-	-	-	(81.984,1989)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	20.282,9451	444.344,2937	296.077,3175	1.433.813,3533	399.860,9197	95.436,8102	-	-	2.689.815,6395

22. SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5: Política de Inversión del fondo

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes.....	5
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Renta Internacional:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Renta Internacional, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Renta Internacional al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 24 cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO ING RENTA INTERNACIONAL

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	114.388	504.424
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	9.351.922	10.341.362
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otras cuentas por cobrar	11	34.042	37.371
Otros activos		-	-
Total activos		<u>9.500.352</u>	<u>10.883.157</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	105.923
Rescates por pagar		16.694	29.116
Remuneraciones sociedad administradora	12	13.312	24.526
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	2.309
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>30.006</u>	<u>161.874</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>9.470.346</u>	<u>10.721.283</u>

FONDO MUTUO ING RENTA INTERNACIONAL

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		360.156	133.968
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(17.826)	(39.709)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(47.012)	827.466
Otros ingresos de operación	8	246	3.514
Otros		-	-
Total ingresos (pérdidas) de la operación		<u>295.564</u>	<u>925.239</u>
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	12	(173.742)	(113.479)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		<u>(173.742)</u>	<u>(113.479)</u>
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		121.822	811.760
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		<u>121.822</u>	<u>811.760</u>
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>121.822</u>	<u>811.760</u>
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>121.822</u>	<u>811.760</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Al 31 de Diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	No ta	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2012		952.420	927.238	3.690.041	4.311.759	651.559	188.266	-	10.721.283
Aportes de cuotas		669.410	299.007	2.032.330	2.179.572	191.665	816.571	-	6.188.555
Rescate de cuotas		(1.149.798)	(481.233)	(1.978.264)	(2.633.204)	(710.937)	(607.878)	-	(7.561.314)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(480.388)	(182.226)	54.066	(453.632)	(519.272)	208.693	-	1.372.759
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(16.113)	2.331	56.125	78.857	(10.489)	11.111	-	121.822
<u>Distribución de beneficios:</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(16.113)	2.331	56.125	78.857	(10.489)	11.111	-	121.822
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		455.919	747.343	3.800.232	3.936.984	121.798	408.070	-	9.470.346
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	21	436.943,9999	707.366,5613	3.620.020,5278	3.511.740,1883	113.113,0527	377.836,0074	-	8.767.020,3374

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de Diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2012		292.472	798.357	1.955.410	-	535.473	91.275	-	3.672.987
Aportes de cuotas		1.970.355	720.891	3.203.359	4.076.947	378.999	182.957	-	10.533.508
Rescate de cuotas		(1.362.588)	(696.452)	(1.813.634)	(164)	(327.661)	(96.473)	-	(4.296.972)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		607.767	24.439	1.389.725	4.076.783	51.338	86.484	-	6.236.536
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		52.181	104.442	344.906	234.976	64.748	10.507	-	811.760
<u>Distribución de beneficios</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		52.181	104.442	344.906	234.976	64.748	10.507	-	811.760
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011		952.420	927.238	3.690.041	4.311.759	651.559	188.266	-	10.721.283
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011	21	917.475,5008	885.940,7926	3.563.096,5593	3.918.193,5723	612.722,0709	176.894,1382		10.074.322,6341

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ING RENTA INTERNACIONAL

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(8.084.823)	(26.414.297)
Venta / cobro de activos financieros		8.906.618	20.939.600
Intereses		-	-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	(276.463)
Dividendos recibidos		326.114	103.300
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(185.403)	(99.686)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		38.043	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>1.000.549</u>	<u>(5.747.546)</u>
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		6.188.555	10.533.508
Rescates de cuotas en circulación		<u>(7.561.314)</u>	<u>(4.296.972)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>(1.372.759)</u>	<u>6.236.536</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>(372.210)</u>	<u>488.990</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	504.424	55.143
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>(17.826)</u>	<u>(39.709)</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>114.388</u>	<u>504.424</u>

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Renta Internacional, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Libre Inversión Extranjero y Derivados domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfollio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero.

El fondo inició sus operaciones el 01 de marzo de 2010, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 72 de fecha 22 de enero de 2010.

Con fecha 22 de enero de 2010, mediante Resolución Exenta N° 72 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	22/01/2010

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 son:

- Se cambió de nombre el fondo a SURA Renta Internacional.
- En el punto 2.5 de la Política de Inversiones, se completan los riesgos a los cuales está sometido el fondo, incorporando riesgos asociados a la variación en el precio de los instrumentos de capitalización en los cuales el fondo invertirá.
- En el punto 2.6 se adecua mejor el texto al perfil de riesgo del fondo.
- Se ordenan los límites de inversión del punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios en el reglamento interno ocurridos durante el año 2012 son (continuación):

- Adecuación de algunos límites del punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” que hacían mención a la derogada circular 1217.
- En el punto “4.1. Contratos de derivados” se borran los límites generales de acuerdo a lo dispuesto en la circular 2027.
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la redacción sobre el uso de derivados, indicando más claramente los tipos de operaciones que se podrán realizar, la realización a través de mercados bursátiles o fuera de mercado, el uso que se le dará a los derivados, y los activos objeto de dichos contratos.
- Se adecuan los límites específicos de las operaciones de contratos de derivados, en consideración a los activos objetos establecidos.
- En el punto “4.2. Venta Corta y préstamo de valores” se elimina la reproducción de los establecidos en la circular 1518 y se cambia la redacción de todo el texto alusivo a venta corta y préstamo de valores
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la serie H de modo de distinguirla claramente de la serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, campo “Otra característica relevante” de la serie B, se cambia el plazo de referencia para ser eximido de Comisión de Colocación Diferida al rescate, desde 180 a 360 días.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, campo “Otra característica relevante” de la serie A, se elimina el plazo de referencia para ser eximido de Comisión de Colocación Diferida al rescate, toda vez que esta serie no tiene dicha comisión.
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo mutuo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, excepto cuando no existen precios disponibles en mercados abiertos para la valorización a mercado de instrumentos financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y el 01 de marzo y el 31 de diciembre de 2011.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	519,20

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el fondo no tiene instrumentos derivados.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 90 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación

Las siguientes son las series emitidas por el fondo:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo.	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC
Monto mínimo para invertir.	M\$ 5	M\$ 5	M\$ 5	M\$ 50.000 (3)	M\$ 50.000	M\$ 250.000	M\$ 250.000
Porcentaje de remuneración (3)	2,642 % anual, IVA incluido	2,214 % anual, IVA incluido	1,80% anual, exenta de IVA	1,30 % anual, exenta de IVA	1,904 % anual, IVA incluido	1,69% anual, IVA incluido	1,20 % anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida con IVA incluido (3).	Sin comisión	1 - 180 días: 1,785% 181 - 360 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

El fondo ha emitido siete series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

La interpretación es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2013. Se permite la adopción anticipada.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“*Annual Improvements 2009–2011 Cycle*”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“*Annual Improvements 2009–2011 Cycle*”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades apliquen los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 5.7.) siguiente.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.4 Países y monedas en que se podrán efectuar las inversiones que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania.	100%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistani, Zloty polaco, Libra esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	100%

El fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera y (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el fondo invierta

5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, con posibilidad de invertir en el extranjero o en el mercado nacional y usar instrumentos derivados.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel alto, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

TIPO DE INSTRUMENTO	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda.	0	100%
1.1. Emisores Nacionales.	0	40%
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	40%
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	40%
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	40%
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	20%
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	40%
1.2. Emisores Extranjeros.	0	100%
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	100%
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100%
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100%
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100%
2. Instrumentos de Capitalización.	0	100%
2.1 Emisores Nacionales.	0	40%
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40%
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40%
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	40%
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	40%
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10%
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10%
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	40%

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.2 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

TIPO DE INSTRUMENTO	% Mínimo	% Máximo
2.2. Emisores Extranjeros	0	100%
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR	0	100%
2.2.2. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, de las señaladas en el numeral 2.5.3, sección 2 de la Circular N°1.217 de 1995.	0	10%
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100%
2.2.4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	90%
2.2.5. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10%
2.2.6. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100%
2.2.7. Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones establecidas en la Circular N° 1.217 para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100%
2.2.8. Títulos representativos de índices accionarios, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que cumplan con las condiciones establecidas en la Circular N° 1.217 pero que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10%
2.2.9. Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	90%
3.0 Instrumentos emitidos por emisores extranjeros	0	100%
3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:		
Límite máximo de inversión por emisor		10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero		25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045		20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.		25% del activo del Fondo

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis y siete, de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Venta Corta y préstamo de valores

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.8 Venta Corta y préstamo de valores (continuación)

2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.

3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:

- a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%
- b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
- c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Internacional lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

El fondo invierte en deuda internacional a través de ETFs o Fondos internacionales.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de deuda, en los cuales invierte el fondo:

Diversificación por País

País	% de los activos al 31/12/2012
Estados Unidos	51,16%
Brazil	3,61%
Turquia	3,29%
Polonia	3,07%
Indonesia	2,87%
Malasia	2,41%
Rusia	2,35%
Filipinas	2,01%

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Tipo Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
High Yield	34,93%	35,10%
Deuda Emergente (moneda local)	19,65%	19,65%
Deuda Emergente (moneda dura)	20,17%	20,09%
Investment Grade	15,17%	15,11%
Treasury	10,08%	10,05%

El fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste en fondos mutuos extranjeros, ETFs, acciones, entre otros, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual Sura mitiga este tipo de Riesgo es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo. Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento del Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,57	0,83	0,95%	0,57%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
1,46%	1,88%	136.238.416	201.789.295

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio. Se establecen las contrapartes con las cuales se pueden realizar este tipo de operaciones, previamente autorizadas por la Gerencia de Riesgo.

Al 31 de Diciembre 2012 el fondo no presenta cobertura, sin embargo, a lo largo del año se realizaron transacciones de esta naturaleza.

En el siguiente cuadro se puede ver la diversificación por moneda de denominación:

Moneda	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Dólar	75,07%	80,35%
Otras	24,93%	19,65%

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la duración de los instrumentos en que se invierte, específicamente, controlando la desviación de ésta con respecto al benchmark interno del fondo.

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por la Gerencia de Riesgo.

En el siguiente cuadro se pueden ver los principales emisores en que invierte el fondo:

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
iShares Emerging Market Bond	20,17%
iShares High Yield Corporate Bond	19,96%
Market Vectors Emerging Markets Local Crpy	19,50%
iShare Investment Grade Corporate	15,17%
SPDR Barclays Capital High Yield Bond	14,97%
iShares Barclays 3-7 Year Treasury Bond Fund	10,08%
Julius Baer Local Emerging Bond	0,14%

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
99,64%	99,66%

6.2. Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2. Gestión de riesgo de capital (continuación)

. En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012	31/12/2011
	CLP	CLP
Total Activos	9.500.352.172	10.883.156.699
Promedio de Rescates Netos	39.628.477	22.449.253
Desv. Est. Rescates Netos	54.676.372	23.656.569
% Líquido Requerido	0,99%	0,42%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	89.084	295.356
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	25.304	209.068
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	114.388	504.424

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	9.351.922	10.341.362
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9.351.922	10.341.362
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9.351.922	10.341.362

b) Efectos en resultados

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	246	3.514
- Resultados no realizados	(47.012)	827.466
Total ganancias/(pérdidas)	(46.766)	830.980
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	(46.766)	830.980

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	13.249	13.249	0,14	-	12.195	12.195	0,11
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	9.338.673	9.338.673	98,30	-	10.329.167	10.329.167	94,91
Subtotal	-	9.351.922	9.351.922	98,44	-	10.341.362	10.341.362	95,02
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	9.351.922	9.351.922	98,44	-	10.341.362	10.341.362	95,02

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de inicio	10.341.362	3.641.608
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(99.357)	747.645
Compras	7.919.993	26.542.194
Ventas	(8.810.076)	(20.682.083)
Otros movimientos	-	91.998
Saldo final	9.351.922	10.341.362

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	13.249	13.249
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	9.338.673	9.338.673
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	9.351.922	9.351.922
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012			% de activos netos	Al 31 de diciembre de 2011			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ING RENTA INTERNACIONAL

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	-

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente: (continuación)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	-

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	105.923
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	-	105.923

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	105.923
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	105.923

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Dividendos por cobrar	34.042	37.371
Total	34.042	37.371

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Comisiones por rescates por pagar	-	2.309
Total	-	2.309

12. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$ 173.742 (M\$113.479 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$ 13.312, (M\$ 24.526 al 31.12.2011).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	E	0%	1,0000	-	-	-	1.077
	F	0%	1,0000	-	-	-	1.080
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	4,55%	895.063,7890	657.303,7746	(1.137.783,2587)	414.584,3049	432.588.375
	B	6,73%	735.149,9187	291.083,9719	(420.633,0063)	605.600,8843	639.825.692
	C	40,00%	3.563.096,5593	2.001.361,2600	(1.944.437,2915)	3.620.020,5278	3.800.231.666
	D	41,44%	3.918.193,5723	2.019.717,8543	(2.426.171,2383)	3.511.740,1883	3.936.984.182
	E	1,22%	524.641,8443	182.984,9327	(599.777,3781)	107.849,3989	116.130.194
	F	4,30%	176.893,1382	778.445,0580	(577.503,1888)	377.835,0074	408.068.496
Personal clave de la Sociedad Administradora	B	0,28%	25.966,8434	19.879,3817	(21.033,7173)	24.812,5078	26.214.757
	C	0,21%	17.277,6433	10.874,7921	(8.821,2793)	19.331,1561	20.293.496
	D	0,07%	-	28.470,1223	(22.780,2802)	5.689,8421	6.378.837
	E	0,16%	-	14.050,8891	-	14.050,8891	15.129.732

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	A	0.00%	0.0000	45,551.0661	(45,551.0661)	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	E	0.00%	1.0000	-	-	1.0000	1,063
	F	0.00%	1.0000	-	-	1.0000	1,064
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	8.54%	268,329.1615	1,894,183.6062	1,267,448.9787	895,063.7890	929,154,531
	B	7.07%	664,471.4844	728,083.3933	657,404.9590	735,149.9187	769,418,344
	C	33.91%	2,150,346.7576	3,288,725.4362	1,875,975.6345	3,563,096.5593	3,690,042,920
	D	39.62%	0.0000	3,918,353.8445	160.2722	3,918,193.5723	4,311,758,877
	E	5.13%	455,691.2599	368,544.3419	299,593.7575	524,641.8443	557,893,487
	F	1.73%	97,712.7104	176,893.1382	97,712.7104	176,893.1382	188,265,368
Personal clave de la Sociedad Administradora	A	0,00%	19,8373	54.677,4872	54.697,3245	-	-
	B	0,25%	27.492,8383	2.353,7680	3.879,7629	25.966,8434	27.177.267
	C	0,16%	1.020,1856	16.578,1039	320,6462	17.277,6433	17.893.213
	E	0,00%	0,0000	2.058,2474	2.058,2474	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo y sus series durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual (%)						
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H
Enero	-3,4748	-3,4405	-3,4057	-3,3647	-3,4149	-3,3973	-
Febrero	-0,8412	-0,8074	-0,7748	-0,7354	-0,7830	-0,7661	-
Marzo	1,1760	1,2128	1,2483	1,2914	1,2394	1,2578	-
Abril	0,2307	0,2660	0,3001	0,3414	0,2916	0,3092	-
Mayo	3,5787	3,6163	3,6528	3,6968	3,6436	3,6624	-
Junio	-0,4182	-0,3831	-0,3492	-0,3083	-0,3577	-0,3402	-
Julio	-1,9034	-1,8678	-1,8333	-1,7915	-1,8419	-1,8241	-
Agosto	0,0035	0,0399	0,0751	0,1176	0,0662	0,0844	-
Septiembre	-0,4112	-0,3761	-0,3422	-0,3012	-0,3507	-0,3332	-
Octubre	1,8622	1,8992	1,9350	1,9783	1,9260	1,9445	-
Noviembre	0,4298	0,4652	0,4994	0,5407	0,4908	0,5084	-
Diciembre	0,4550	0,4916	0,5269	0,5696	0,5180	0,5363	-

Rentabilidad acumulada nominal anual (%)			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	0,5143	12,9271	-
Serie B	0,9459	13,4130	-
Serie C	1,3667	13,8770	-
Serie D	1,8762	10,0624	-
Serie E	1,2603	13,7652	-
Serie F	1,4779	13,9367	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

14. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del fondo y sus series APV durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual (%)		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	-4,0860	-3,8462	-
Febrero	-0,8969	-1,0526	-
Marzo	0,9050	1,0638	-
Abril	0,0000	0,0000	-
Mayo	3,5874	3,5789	-
Junio	-0,4329	-0,4065	-
Julio	-1,5217	-1,6327	-
Agosto	0,0000	0,2075	-
Septiembre	-0,4415	-0,4141	-
Octubre	1,3304	1,4553	-
Noviembre	-0,2188	-0,2049	-
Diciembre	0,8772	0,8214	-

Rentabilidad real acumulada anual (%)			
Fondo/Serie	Ultimo Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
Serie C	-1,0753	9,6698	-
Serie D	-0,6073	6,0086	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	9.351.922	100 %	98.44%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	9.351.922	100 %	98.44%

16. EXCESO DE INVERSION

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen excesos de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL DL N° 1.328 – ART. 226 LEY 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de seguro	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116917 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

18. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existe garantía por fondos mutuos estructurados garantizados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota Serie \$	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) M\$	N° de Partícipes
Enero	1.002,0165	11.582.031	1.803	207
Febrero	993,5879	11.369.843	1.780	192
Marzo	1.005,2721	11.448.228	1.766	180
Abril	1.007,5915	10.546.583	1.443	166
Mayo	1.043,6498	11.188.441	1.230	163
Junio	1.039,2856	10.384.812	1.185	160
Julio	1.019,5035	10.414.909	1.104	150
Agosto	1.019,5396	10.074.085	1.051	136
Septiembre	1.015,3477	10.127.626	1.077	130
Octubre	1.034,2550	9.828.550	1.075	124
Noviembre	1.038,7003	9.671.628	1.003	119
Diciembre	1.043,4268	9.500.352	1.019	114

Serie B				
Mes	Valor Cuota Serie \$	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) M\$	N° de Partícipes
Enero	1.010,6057	11.582.031	1.368	427
Febrero	1.002,4458	11.369.843	1.574	413
Marzo	1.014,6030	11.448.228	1.633	415
Abril	1.017,3018	10.546.583	1.581	411
Mayo	1.054,0907	11.188.441	1.588	393
Junio	1.050,0523	10.384.812	1.480	377
Julio	1.030,4398	10.414.909	1.514	368
Agosto	1.030,8510	10.074.085	1.445	356
Septiembre	1.026,9739	10.127.626	1.366	344
Octubre	1.046,4780	9.828.550	1.438	342
Noviembre	1.051,3458	9.671.628	1.414	338
Diciembre	1.056,5138	9.500.352	1.410	326

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie \$	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) M\$	N° de Partícipes
Enero	1.000,3577	11.582.031	4.192	1.939
Febrero	992,6070	11.369.843	5.653	2.020
Marzo	1.004,9982	11.448.228	6.106	2.048
Abril	1.008,0144	10.546.583	5.866	2.069
Mayo	1.044,8348	11.188.441	5.962	2.040
Junio	1.041,1861	10.384.812	5.749	2.005
Julio	1.022,0985	10.414.909	5.896	2.001
Agosto	1.022,8660	10.074.085	5.753	1.968
Septiembre	1.019,3657	10.127.626	5.370	1.944
Octubre	1.039,0907	9.828.550	5.687	1.944
Noviembre	1.044,2794	9.671.628	5.604	1.941
Diciembre	1.049,7818	9.500.352	5.792	1.920

Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie \$	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) M\$	N° de Partícipes
Enero	1.063,4192	11.582.031	2.987	25
Febrero	1.055,5992	11.369.843	4.840	28
Marzo	1.069,2307	11.448.228	5.274	36
Abril	1.072,8806	10.546.583	4.521	34
Mayo	1.112,5428	11.188.441	4.722	34
Junio	1.109,1133	10.384.812	4.466	35
Julio	1.089,2430	10.414.909	4.475	35
Agosto	1.090,5239	10.074.085	4.523	34
Septiembre	1.087,2388	10.127.626	4.386	36
Octubre	1.108,7479	9.828.550	4.557	36
Noviembre	1.114,7425	9.671.628	4.192	39
Diciembre	1.121,0921	9.500.352	4.289	40

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie \$	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) M\$	N° de Partícipes
Enero	1.027,0659	11.582.031	809	23
Febrero	1.019,0240	11.369.843	946	23
Marzo	1.031,6539	11.448.228	901	22
Abril	1.034,6617	10.546.583	759	20
Mayo	1.072,3607	11.188.441	734	19
Junio	1.068,5245	10.384.812	664	18
Julio	1.048,8431	10.414.909	641	17
Agosto	1.049,5379	10.074.085	565	16
Septiembre	1.045,8570	10.127.626	377	14
Octubre	1.066,0004	9.828.550	320	11
Noviembre	1.071,2319	9.671.628	210	11
Diciembre	1.076,7811	9.500.352	206	10

Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie \$	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) M\$	N° de Partícipes
Enero	1.028,1319	11.582.031	234	4
Febrero	1.020,2551	11.369.843	475	4
Marzo	1.033,0880	11.448.228	513	4
Abril	1.036,2822	10.546.583	440	3
Mayo	1.074,2355	11.188.441	539	5
Junio	1.070,5808	10.384.812	792	6
Julio	1.051,0526	10.414.909	814	7
Agosto	1.051,9400	10.074.085	950	7
Septiembre	1.048,4350	10.127.626	971	7
Octubre	1.068,8223	9.828.550	816	5
Noviembre	1.074,2566	9.671.628	630	5
Diciembre	1.080,0177	9.500.352	551	4

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie \$	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) M\$	N° de Participes
Enero	1.000,000	11.582.031	-	-
Febrero	1.000,000	11.369.843	-	-
Marzo	1.000,000	11.448.228	-	-
Abril	1.000,000	10.546.583	-	-
Mayo	1.000,000	11.188.441	-	-
Junio	1.000,000	10.384.812	-	-
Julio	1.000,000	10.414.909	-	-
Agosto	1.000,000	10.074.085	-	-
Septiembre	1.000,000	10.127.626	-	-
Octubre	1.000,000	9.828.550	-	-
Noviembre	1.000,000	9.671.628	-	-
Diciembre	1.000,000	9.500.352	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	917.475,5008	885.940,7926	3.563.096,5593	3.918.193,5723	612.722,0709	176.894,1382		10.074.322,6341
Cuotas suscritas	657.303,7746	291.083,9719	2.001.361,2600	2.019.717,8543	182.984,9327	778.445,0580	-	5.930.896,8515
Cuotas rescatadas	(1.137.835,2755)	(469.658,2032)	(1.944.437,2915)	(2.426.171,2383)	(682.593,9509)	(577.503,1888)	-	(7.238.199,1482)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	436.943,9999	707.366,5613	3.620.020,5278	3.511.740,1883	113.113,0527	377.836,0074	-	8.767.020,3374

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	318.160,8913	865.114,1354	2.150.346,7576	-	572.873,2630	97.713,7104	-	4.004.208,7577
Cuotas suscritas	2.011.325,55420	732.871,43740	3.288.725,43620	3.918.353,84450	368.544,3419	176.893,13820	-	10.496.713,7524
Cuotas rescatadas	(1.412.010,9447)	(712.044,7802)	(1.875.975,6345)	(160,2722)	(328.695,5340)	(97.712,7104)	-	(4.426.599,8760)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	917.475,5008	885.940,7926	3.563.096,5593	3.918.193,5723	612.722,0709	176.894,1382		10.074.322,6341

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

22. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima “ING Administradora General de Fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5: Política de Inversión del fondo

Estados Financieros

***FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES
CHILE***

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe a los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8
\$ - Peso chileno	
M\$ - Miles de pesos chilenos	
UF - Unidad de fomento	



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 24, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	195.213	245.563
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	23.726.243	32.123.037
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	885.728	1.589.279
Otras cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos		<u>24.807.184</u>	<u>33.957.879</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	864.410	1.615.434
Rescates por pagar		27.552	90.756
Remuneraciones sociedad Administradora	12	54.371	148.021
Otros documentos y cuentas por pagar	11	36	4.694
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>946.369</u>	<u>1.858.905</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>23.860.815</u>	<u>32.098.974</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	815.960	(8.461.967)
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	(517.684)	(564.270)
Otros		-	-
Total ingreso (pérdida) de la operación		298.276	(9.026.237)
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	12	(800.970)	(1.092.093)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(502.694)	(1.092.093)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		(502.694)	(10.118.330)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		(502.694)	(10.118.330)
Impuestos a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Aumento disminución de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(502.694)	(10.118.330)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento disminución de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(502.694)	(10.118.330)

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2012		3.019.799	5.826.575	16.817.058	4.992.574	1.060.914	380.477	1.577	-	32.098.974
Aportes de cuotas		563.195	785.354	2.211.681	4.245.048	648.743	702.743	20.019	-	9.176.783
Rescate de cuotas		(2.238.899)	(2.987.300)	(8.186.362)	(2.434.551)	(1.292.682)	(506.833)	(19.465)	-	(17.666.092)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(1.675.704)	2.201.946	(5.974.681)	1.810.497	(643.939)	195.910	554	-	(8.489.309)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios.		(49.139)	(99.024)	(41.561)	(242.944)	(47.087)	(22.319)	(620)	-	(502.694)
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		42.249	115.023	352.366	214.013	12.067	18.077	49	-	753.844
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	-	(49.139)	(99.024)	(41.561)	(242.944)	(47.087)	(22.319)	(620)	-	(502.694)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2012		1.337.205	3.640.628	11.153.182	6.774.140	381.955	572.145	1.561	-	23.860.815
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31/12/2012	21	923.870,5431	2.447.633,2008	7.139.429,9076	8.096.737,2217	256.755,5626	494.647,8302	1.361,6309	-	19.360.435,8969

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2011		8.534.371	10.804.139	22.613.343	12.066	3.670.158	184.472	1.985	-	45.820.534
Aportes de cuotas		4.428.938	2.871.553	12.151.295	5.558.462	901.721	569.832	52	-	26.481.853
Rescate de cuotas		(8.338.713)	(5.642.591)	(12.621.468)	(268.981)	(2.915.971)	(297.359)	-	-	(30.085.083)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(3.907.775)	(2.771.038)	(470.173)	5.289.481	(2.014.250)	272.473	52	-	(3.603.230)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios.		(1.604.797)	(2.206.526)	(5.326.112)	(308.973)	(594.994)	(76.468)	(460)	-	(10.118.330)
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	-	(1.604.797)	(2.206.526)	(5.326.112)	(308.973)	(594.994)	(76.468)	(460)	-	(10.118.330)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2011		3.019.799	5.826.575	16.817.058	4.992.574	1.060.914	380.477	1.577	-	32.098.974
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31/12/2011	21	2.018.998,6787	3.813.465,3672	10.586.427,8833	5.914.395,9771	701.760,1073	324.844,7849	1.328,6083	-	23.361.221,4068

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(91.545.684)	(106.691.234)
Venta/cobro de activos financieros		100.199.998	110.844.010
Intereses		-	-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(898.741)	(1.115.100)
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>7.755.573</u>	<u>3.037.676</u>
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		9.923.246	26.481.853
Rescates de cuotas en circulación Otros		(17.729.169)	(30.085.082)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>(7.805.923)</u>	<u>(3.603.229)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(50.350)	(565.553)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	245.563	811.116
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>195.213</u>	<u>245.563</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Selección Acciones Chile, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Nacional y Derivados y está domiciliado en Av. Suecia 211 piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

Su objetivo es otorgar una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar inversiones en valores emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y que tengan presencia bursátil. Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla que a lo menos el 90% de su cartera se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil según se refiere el artículo 107°, y en los valores a que se refiere el artículo 104°, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 16 de diciembre de 2008, mediante Resolución Exenta N° 700 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	08/06/2011
Reglamento interno	16/12/2008

Los cambios en el reglamento interno durante el año 2012 fueron:

- Se cambió de nombre el fondo, a SURA Selección Acciones Chile.

No existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo, a la fecha.

Las cuotas en circulación del fondo mutuo no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del fondo al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron los primeros estados financieros del fondo bajo las mencionadas Normas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hay áreas que impliquen un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, excepto cuando no existen precios disponibles en mercados abiertos para la valorización a mercado de instrumentos financieros.

2.2 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Conversión de moneda extranjera (continuación)

El fondo no tiene conversión por tipo cambio de moneda extranjera.

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos, en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.4.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no tiene títulos de deudas a valor razonable que le reporten interés y reajuste con efecto en resultados.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no tiene dividendos por operación de ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta, en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes, comparables, recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al cierre del ejercicio el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.10 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Cuotas en circulación (continuación)

El fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo.	Más de 360 días.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días.	Más de 60 días.	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC..	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.
Monto mínimo para invertir.	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 250.000.000	\$ 5.000	\$ 250.000.000
Porcentaje de remuneración (3)	4,308% anual. IVA incluido	3,713 % anual. IVA incluido	2,70 % anual exenta de IVA	1,94 % anual. exenta de IVA	2,642 % anual. IVA incluido	2,285 % anual. IVA incluido	4,450 % anual. IVA incluido	1,740 % anual. Exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	1-30 días 1.785 %	1-180 días 2.38 % 181-360 días 1.19%	Sin comisión	Sin comisión	1-60 días 1.19 %	1-60 días 1.19 %	Sin comisión	Sin comisión

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

2.11 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.12 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

2.13 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Las monedas que mantendrá el fondo serán: pesos chilenos.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales, manteniendo como mínimo invertido el 90% de su cartera de inversiones en valores que tengan presencia bursátil.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados accionarios nacionales; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; y (iii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

5.5 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido a personas y empresas que deseen invertir en un fondo mutuo cuya cartera estará invertida a lo menos en un 90% en valores que tengan presencia bursátil, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.5 Otras consideraciones (continuación)

Para efectos de poder acogerse al régimen tributario establecido en el artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Sociedad Administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del numeral 3.1.) del referido artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

De igual forma, la sociedad administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes un monto equivalente a la totalidad de los intereses devengados por los valores a que se refiere el artículo 104° en que haya invertido el Fondo durante el ejercicio comercial respectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última distribución deberá llevarse a cabo en el ejercicio siguiente al año comercial en que tales intereses se devengaron, independientemente de la percepción de tales intereses por el Fondo o de la fecha en que se hayan enajenado los instrumentos de deuda correspondientes.

Adicionalmente, la sociedad administradora del Fondo tendrá la prohibición de adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

Los repartos de beneficio efectuados con cargo a los dividendos pagados por las sociedades anónimas en que haya invertido el Fondo, tendrán el mismo tratamiento tributario que contempla la Ley sobre Impuesto a la Renta para los dividendos de sociedades anónimas y gozarán del crédito a que se refieren los artículos 56°, número 3) y 63° de dicha ley. La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Características y diversificación de las inversiones

5.6.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacional	0	10
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	10
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas.	0	10
1.4. Títulos de Deuda de Securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	10
1.5. Otros Valores de Oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	10
2. Instrumentos de Capitalización emitidos por emisores nacionales	90	100
2.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	90	100
2.2. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, N°2 inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10
2.3. Opciones para suscribir acciones de pago correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.4. Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley 18.815 de 1989.	0	10
2.5. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de Inversión, de los regulados por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	10
2.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328, administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	10

5.6.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor:	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045:	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:	25% del activo del Fondo

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán acciones y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos

Deberá cumplirse con los límites señalados en los números 9 y 11 de la Norma de Carácter General N° 204, o aquella que la modifique o reemplace.

Venta Corta y préstamo de valores

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 25%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 25%
 - c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores locales. Por lo que el riesgo de variaciones en los precios de las acciones que componen el fondo es el principal riesgo de mercado al que está expuesto este tipo de Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra la concentración del Fondo en los principales emisores:

Concentración en principales emisores

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
SQM-B	8,07%
ENDESA	7,97%
LAN	6,80%
CENCOSUD	5,71%
COPEC	5,20%
BSANTANDER	5,04%
CAP	4,99%
FALABELLA	4,22%
ENERSIS	3,83%
SM-CHILE B	3,72%
BESALCO	3,53%
PARAUCO	3,38%
SONDA	3,13%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgo de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra la concentración del Fondo en los distintos sectores económicos:

Sector	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Retail	18,71%	18,22%
Eléctrico	14,68%	17,37%
Commodities	13,07%	13,52%
Forestal	8,26%	11,52%
Bancos	9,86%	10,55%
Transporte	7,07%	8,81%
Telecom	3,16%	6,05%
Construcción	5,54%	4,95%
Bebidas	5,73%	3,53%
Sanitario	0,00%	2,07%
Industrial	1,44%	1,64%
Salud	8,14%	1,10%
Alimentos	0,00%	0,68%

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de los instrumentos que tienen presencia bursátil:

	31/12/2012	31/12/2011
Presencia bursátil de las acciones del fondo	92,44%	94,11%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgo de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

La composición de la cartera de acuerdo a la clasificación de riesgo de sus acciones se muestra en el siguiente cuadro:

Diversificación por Clasificación de
Riesgo de Acciones Nacionales

	31/12/2012	31/12/2011
N-1	34,48%	37,52%
N-2	47,64%	44,99%
N-3	12,70%	14,01%
N-4	2,03%	3,15%
N-5	0,04%	0,20%
S/C	3,11%	0,13%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
1,03	1,04	0,30%	0,28%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado. Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgo de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre de cada ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio M\$	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
-	3,89%	-	1.247.622.517

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
91,45%	86,34%

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado. En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012 y 2011.

	31/12/2012 CLP	31/12/2011 CLP
Total Activos	24.807.183.620	33.957.879.605
Promedio de Rescates Netos	73.828.425	112.835.142
Desv. Est. Rescates Netos	97.349.179	121.916.951
% Líquido Requerido	0,69%	0,69%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	195.213	245.563
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	-	-
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	195.213	245.563

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	23.726.243	32.123.037
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	23.726.243	32.123.037
 <u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	23.726.243	32.123.037

b) Efectos en resultados

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(517.684)	(564.270)
- Resultados no realizados	815.960	(8.461.967)
Total ganancias/(pérdidas)	298.276	(9.026.237)
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	298.276	(9.026.237)

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	23.726.243	-	23.726.243	95,64	32.123.037	-	32.123.037	94,60
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>23.726.243</u>	<u>-</u>	<u>23.726.243</u>	<u>95,64</u>	<u>32.123.037</u>	<u>-</u>	<u>32.123.037</u>	<u>94,60</u>
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	23.726.243	-	23.726.243	95,64	32.123.037	-	32.123.037	94,60

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de inicio	32.123.037	45.349.722
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	819.616	(8.461.967)
Compras	90.790.339	107.484.478
Ventas	(100.014.073)	(112.249.196)
Otros movimientos	7.324	-
Saldo final	23.726.243	32.123.037

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	23.726.243	23.726.243
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	23.726.243	23.726.243
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012			Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional	Extranjero	Total	%	Nacional	Extranjero	Total
				de activos netos			de activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días							
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días							
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	885.728	1.589.279
Otros	-	-
Subtotal	885.728	1.589.279
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	885.728	1.589.279

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	885.728	1.589.279
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	885.728	1.589.279

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	864.410	1.615.434
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	864.410	1.615.434

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	864.410	1.615.434
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	864.410	1.615.434

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Dividendos por cobrar	-	-
Total	-	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Comisiones diferidas por rescate	36	4.694
Total	36	4.694

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

12. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.10).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$ 800.970 (M\$ 1.092.093 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$54.371 (M\$ 148.021 al 31.12.2011).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto cuotas en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	G	-	-	17.392,1442	17.392,1442	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	4,31	1.682.763,0486	385,014.7175	1,328,926.1188	738,851.6473	1.069.411
	B	12,33	3.165.540,2293	565,632.3230	1,674,686.6083	2,056,485.9440	3.058.833
	C	44,96	10.586.427,8833	1,571,428.3981	5,018,426.3738	7,139,429.9076	11.153.182
	D	27,31	5.914.395,9771	5,076,719.8855	2,894,378.6409	8,096,737.2217	6.774.140
	E	1,22	566.036,1275	406,965.6486	770,338.3573	202,663.4188	301.487
	F	2,03	241.738,5359	601,488.7000	408,339.8672	434,887.3687	503.021
Personal clave de la Soc. Administradora	B	0,20	21.994,6306	11.504,9518	-	33.499,5824	49.828
	C	-	21.771,1925	12.775,6457	34.049,5567	499,2815	780
	D	-	-	9.096,14	7.681,389	1.414,751	1.184
	E	-	6.370,0295	3.802,0944	10.172,1239	-	-
	G	0,08	0	17.392,1442	-	17.392,1442	19.941

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto cuotas en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	7,41%	3.536.808,5358	2.467.845,5114	4.321.890,9986	1.682.763,0486	2.516.894.388
	B	14,24%	4.349.730,9802	1.599.763,4332	2.783.954,1841	3.165.540,2293	4.836.612.772
	C	49,52%	11.190.768,8476	6.556.507,7256	7.160.848,6899	10.586.427,8833	16.817.062.604
	D	14,70%	11.300,2459	6.244.802,7005	341.706,9693	5.914.395,9771	4.992.572.897
	E	2,52%	1.397.269,1770	503.704,6796	1.334.937,7291	566.036,1275	855.727.814
	F	0,83%	43.601,2506	419.662,3784	221.525,0931	241.738,5359	283.138.605
Personal clave de la Soc. Administradora	A	-	10.884,6918	4.723,819	15.608,5108	-	-
	B	0,09%	21.161,8329	1.337,3186	504,5209	21.994,6306	33.605
	C	0,05%	16.567,4956	33.728,5057	28.522,8088	21.771,1925	18.702
	E	0,02%	2.475,3627	4.921,6393	1026,9725	6.370,0295	9.630

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Distribuciones efectuadas a los partícipes en el período informado.

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución (1)	Origen de la Distribución
06-Ene-12	4.795	CCU	Aumento número de cuotas
11-Ene-12	13.622	CAP	Aumento número de cuotas
12-Ene-12	28.974	LAN	Aumento número de cuotas
19-Ene-12	10.969	ENDESA	Aumento número de cuotas
23-Ene-12	14	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
27-Ene-12	12.143	ENERSIS	Aumento número de cuotas
06-Feb-12	2.394	CFR	Aumento número de cuotas
22-Mar-12	7.949	SM-CHILE B	Aumento número de cuotas
22-Mar-12	30.483	CHILE	Aumento número de cuotas
30-Mar-12	25.938	BCI	Aumento número de cuotas
09-Abr-12	2.188	SECURITY	Aumento número de cuotas
12-Abr-12	2.827	BESALCO	Aumento número de cuotas
12-Abr-12	3.120	BESALCO	Aumento número de cuotas
12-Abr-12	3.431	MULTIFOODS	Aumento número de cuotas
19-Abr-12	4.758	MOLYMET	Aumento número de cuotas
19-Abr-12	1.329	MOLYMET	Aumento número de cuotas
20-Abr-12	10.737	CAP	Aumento número de cuotas
20-Abr-12	5.534	CCU	Aumento número de cuotas
20-Abr-12	9.059	SONDA	Aumento número de cuotas
20-Abr-12	3.921	CCU	Aumento número de cuotas
25-Abr-12	46.159	BSANTANDER	Aumento número de cuotas
26-Abr-12	6.210	SALFACORP	Aumento número de cuotas
27-Abr-12	1.366	CRUZBLANCA	Aumento número de cuotas
27-Abr-12	3.795	CRUZBLANCA	Aumento número de cuotas
04-May-12	14.058	CENCOSUD	Aumento número de cuotas
07-May-12	4.187	BANMEDICA	Aumento número de cuotas
07-May-12	4.368	BANMEDICA	Aumento número de cuotas
08-May-12	22.713	GENER	Aumento número de cuotas
09-May-12	14.101	SQM-B	Aumento número de cuotas
09-May-12	7.917	FALABELLA	Aumento número de cuotas
09-May-12	10.182	FALABELLA	Aumento número de cuotas
10-May-12	6.159	CMPC	Aumento número de cuotas

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES (CONTINUACIÓN)

Distribuciones efectuadas a los partícipes en el período informado (continuación)

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución (1)	Origen de la Distribución
10-May-12	20,414	COPEC	Aumento número de cuotas
10-May-12	5,106	SK	Aumento número de cuotas
10-May-12	2,127	CMPC	Aumento número de cuotas
10-May-12	16,241	PARAUCO	Aumento número de cuotas
10-May-12	10,271	PARAUCO	Aumento número de cuotas
10-May-12	2,916	SOCOVESA	Aumento número de cuotas
11-May-12	1,113	HABITAT	Aumento número de cuotas
11-May-12	2,131	FORUS	Aumento número de cuotas
11-May-12	1,252	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
11-May-12	15,510	ANTARCHILE	Aumento número de cuotas
16-May-12	7,319	ECL	Aumento número de cuotas
17-May-12	5,972	LAN	Aumento número de cuotas
17-May-12	3,953	CFR	Aumento número de cuotas
17-May-12	53,856	ENDESA	Aumento número de cuotas
18-May-12	7,463	HITES	Aumento número de cuotas
22-May-12	6,763	ENTEL	Aumento número de cuotas
22-May-12	27,548	ENTEL	Aumento número de cuotas
22-May-12	9,919	EMBONOR-B	Aumento número de cuotas
22-May-12	6,575	EMBONOR-B	Aumento número de cuotas
23-May-12	33,702	AGUAS-A	Aumento número de cuotas
23-May-12	2,883	MASISA	Aumento número de cuotas
23-May-12	961	MASISA	Aumento número de cuotas
23-May-12	1	PAZ	Aumento número de cuotas
24-May-12	13,211	RIPLEY	Aumento número de cuotas
24-May-12	48,007	ENERSIS	Aumento número de cuotas
24-May-12	309	ENJOY	Aumento número de cuotas
25-May-12	3,873	IAM	Aumento número de cuotas
31-May-12	3,473	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
31-May-12	79	PROVIDA	Aumento número de cuotas
31-May-12	68	ANDINA-A	Aumento número de cuotas
19-Jun-12	1,100	SK	Aumento número de cuotas
28-Jun-12	24	GASCO	Aumento número de cuotas

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES (CONTINUACIÓN)

Distribuciones efectuadas a los partícipes en el período informado (continuación).

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución (1)	Origen de la Distribución
24-Jul-12	10.496	CAP	Aumento número de cuotas
08-Ago-12	3.923	AESGENER	Aumento número de cuotas
10-Ago-12	20	ORO BLANCO	Aumento número de cuotas
14-Ago-12	672	NORTEGRAN	Aumento número de cuotas
16-Ago-12	1.965	BESALCO	Aumento número de cuotas
03-Sep-12	5.968	SONDA	Aumento número de cuotas
13-Sep-12	1.834	CMPC	Aumento número de cuotas
26-Sep-12	1.818	SK	Aumento número de cuotas
27-Sep-12	10	CGE	Aumento número de cuotas
27-Sep-12	2.505	HITES	Aumento número de cuotas
28-Sep-12	1.164	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
25-Oct-12	2	SECURITY	Aumento número de cuotas
26-Oct-12	979	HF	Aumento número de cuotas
26-Oct-12	8.737	CAP	Aumento número de cuotas
30-Oct-12	12	ANDINA-A	Aumento número de cuotas
30-Oct-12	45	PROVIDA	Aumento número de cuotas
31-Oct-12	11.826	ILC	Aumento número de cuotas
13-Nov-12	851	AGUAS-A	Aumento número de cuotas
14-Nov-12	5.266	FALABELLA	Aumento número de cuotas
15-Nov-12	1.797	BESALCO	Aumento número de cuotas
15-Nov-12	7.044	AESGENER	Aumento número de cuotas
15-Nov-12	2.664	IAM	Aumento número de cuotas
23-Nov-12	5.772	FORUS	Aumento número de cuotas
12-Dic-12	26.664	SQM-B	Aumento número de cuotas
13-Dic-12	4.921	COPEC	Aumento número de cuotas
18-Dic-12	2.138	SK	Aumento número de cuotas
27-Dic-12	3.162	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
27-Dic-12	2.051	CMPC	Aumento número de cuotas

- (1) Beneficios a los partícipes originados por dividendos entregados por las Sociedades Anónimas que se indican.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo y sus series durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Enero	1.9110	1.9625	2.0469	2.0955	2.0553	2.0862	1.8860	-
Febrero	6.1930	6.2432	6.3288	6.3964	6.3337	6.3639	6.1808	-
Marzo	2.8639	2.9159	3.0045	3.0745	3.0096	3.0408	2.8518	-
Abril	-2.4794	- 2.4317	- 2.3504	- 2.2862	- 2.3458	- 2.3171	- 2.4907	-
Mayo	-6.2092	- 6.1618	-6.0810	- 6.0172	- 6.0764	- 6.0479	- 6.2201	-
Junio	1.4538	1.5035	1.5880	1.6549	1.5929	1.6227	1.4418	-
Julio	-42717	- 4.2233	- 4.1408	- 4.0757	- 4.1361	- 4.1070	- 4.2830	-
Agosto	- 2.0829	- 2.0334	- 1.9491	- 1.8824	- 1.9443	- 1.9145	- 2.0950	-
Septiembre	1.7403	1.7901	1.8749	1.9419	1.8797	1.9096	1.7288	-
Octubre	1.3087	1.3599	1.4471	1.5161	1.4521	1.4829	1.2963	-
Noviembre	- 3.7964	- 3.7493	- 3.6691	- 3.6058	- 3.6645	- 3.6363	- 3.8075	-
Diciembre	3.2929	3.3451	3.4341	3.5044	3.4392	3.4706	3.2812	-

Rentabilidad acumulada nominal %			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	- 0.827	- 20.661	5.083
Serie B	- 0.233	- 19.989	7.010
Serie C	0.782	- 19.426	10.168
Serie D	1.573	- 18.972	-
Serie E	0.844	- 19.352	10.456
Serie F	1.206	- 19.063	11.626
Serie G	- 0.979	- 20.914	7.964
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

14. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del fondo y sus series APV durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Real Mensual %		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	1.4844	1.5415	-
Febrero	6.1018	5.9972	-
Marzo	2.6737	2.8964	-
Abril	- 2.6124	- 2.5531	-
Mayo	- 6.1889	- 6.2296	-
Junio	1.5620	1.5998	-
Julio	- 4.0073	- 3.8894	-
Agosto	- 1.8650	- 1.6102	-
Septiembre	1.6834	1.7158	-
Octubre	0.8158	0.9044	-
Noviembre	- 4.2492	- 4.2320	-
Diciembre	3.6503	3.5604	-

Rentabilidad acumulada Real %			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	- 1.686	- 22.422	1.056
Serie D	- 1.033	- 21.998	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	23,726,243	100.0000%	95.6400%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	23,726,243	100.0000%	95.6400%	-	-	-

16. EXCESO DE INVERSIÓN

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe exceso que inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cia. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	18.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En de enero de 2013, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212117013 por una cobertura de UF 13.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

18. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existe garantía por fondos mutuos estructurados garantizados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.520,9360	32.258.727	8.644	1.403
Febrero	1.615,0107	35.205.641	9.141	1.379
Marzo	1.658,1364	35.059.939	9.943	1.369
Abril	1.611,7511	34.405.693	9.541	1.359
Mayo	1.492,9789	30.663.748	8.628	1.354
Junio	1.514,6241	28.217.483	6.600	1.313
Julio	1.449,3597	27.835.522	6.357	1.281
Agosto	1.418,8142	26.252.308	5.765	1.248
Septiembre	1.442,7423	26.281.406	5.271	1.233
Octubre	1.460,3621	25.538.297	5.297	1.215
Noviembre	1.403,5660	26.299.540	4.819	1.201
Diciembre	1.447,3955	24.807.184	4.842	1.185

Serie B				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.554,4683	32.258.727	14.599	1,820
Febrero	1.651,3977	35.205.641	17.006	1,785
Marzo	1.696,3522	35.059.939	18.322	1,777
Abril	1.649,7045	34.405.693	16.948	1,780
Mayo	1.528,9080	30.663.748	16.457	1,782
Junio	1.551,8329	28.217.483	14.377	1,740
Julio	1.485,7158	27.835.522	14.433	1,717
Agosto	1.455,1394	26.252.308	13.346	1,697
Septiembre	1.480,4040	26.281.406	12.246	1,683
Octubre	1.499,2413	25.538.297	12.506	1,665
Noviembre	1.441,6380	26.299.540	11.755	1,657
Diciembre	1.487,4079	24.807.184	11.420	1,637

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.617,5166	32.258.727	28.679	4,735
Febrero	1.719,7612	35.205.641	37.415	4,690
Marzo	1.768,0974	35.059.939	39.478	4,681
Abril	1.720,9092	34.405.693	35.924	4,718
Mayo	1.596,2718	30.663.748	34.193	4,713
Junio	1.621,5565	28.217.483	30.010	4,660
Julio	1.553,8052	27.835.522	29.966	4,586
Agosto	1.523,1375	26.252.308	28.012	4,582
Septiembre	1.550,8736	26.281.406	26.353	4,567
Octubre	1.571,9596	25.538.297	27.367	4,546
Noviembre	1.512,8216	26.299.540	25.527	4,522
Diciembre	1.562,1951	24.807.184	25.457	4,497

Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	859,9409	32.258.727	6.365	255
Febrero	914,8799	35.205.641	9.074	264
Marzo	941,2331	35.059.939	11.107	270
Abril	916,7155	34.405.693	12.445	281
Mayo	850,9000	30.663.748	12.291	286
Junio	864,9468	28.217.483	10.463	294
Julio	829,3712	27.835.522	10.467	292
Agosto	813,5544	26.252.308	10.768	292
Septiembre	828,9140	26.281.406	10.355	293
Octubre	840,7552	25.538.297	10.774	296
Noviembre	809,6577	26.299.540	10.099	296
Diciembre	836,6506	24.807.184	10.536	300

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.539,4832	32.258.727	1.658	58
Febrero	1.636,8706	35.205.641	2.298	59
Marzo	1.682,9599	35.059.939	2.726	60
Abril	1.638,1220	34.405.693	2.958	65
Mayo	1.519,5552	30.663.748	2.863	65
Junio	1.543,6984	28.217.483	2.183	61
Julio	1.479,2729	27.835.522	1.932	60
Agosto	1.450,1477	26.252.308	1.637	57
Septiembre	1.476,6250	26.281.406	1.461	59
Octubre	1.496,7752	25.538.297	1.486	56
Noviembre	1.440,5342	26.299.540	1.274	56
Diciembre	1.487,6217	24.807.184	1.036	57

Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.193,0766	32.258.727	551	7
Febrero	1.268,9103	35.205.641	861	7
Marzo	1.305,0346	35.059.939	943	7
Abril	1.270,6383	34.405.693	1.099	7
Mayo	1.179,0274	30.663.748	1.234	7
Junio	1.198,1116	28.217.483	1.080	7
Julio	1.148,4572	27.835.522	1.055	7
Agosto	1.126,1868	26.252.308	999	7
Septiembre	1.147,0857	26.281.406	1.157	7
Octubre	1.163,0916	25.538.297	1.133	7
Noviembre	1.119,7172	26.299.540	1.083	7
Diciembre	1.156,6687	24.807.184	1.074	7

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie G				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.206,3771	32.258.727	5	2
Febrero	1.280,8479	35.205.641	6	2
Marzo	1.314,8952	35.059.939	7	2
Abril	1.277,9628	34.405.693	6	2
Mayo	1.183,6489	30.663.748	6	2
Junio	1.200,6669	28.217.483	6	2
Julio	1.148,7949	27.835.522	6	2
Agosto	1.124,4446	26.252.308	6	2
Septiembre	1.143,2789	26.281.406	6	2
Octubre	1.157,1002	25.538.297	18	3
Noviembre	1.111,9701	26.299.540	61	2
Diciembre	1.146,5626	24.807.184	6	2

Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	2.018.998,6787	3.813.465,3672	10.586.427,8833	5.914.395,9771	701.760,1073	324.844,7849	1.328,6083	-	23.361.221,4068
Cuotas suscritas	362.213,0020	501.902,8421	1.345.870,0581	4.820.922,6247	401.569,6777	587.818,4765	17.382,1478	-	8.037.678,8291
Cuotas rescatadas	(1.486.530,5676)	(1.945.066,0311)	(5.018.426,3738)	(2.894.378,6409)	(854.685,9705)	(433.642,8241)	(17.392,1442)	-	(12.650.122,5522)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	29.189,4300	77.331,0227	225.558,3400	255.797,2608	8.111,7481	15.627,3929	43,0190	-	611.658,2132
Saldo al 31 de diciembre 2012	923.870,5431	2.447.633,2008	7.139.429,9076	8.096.737,2217	256.755,5626	494.647,8302	1.361,6309	-	19.360.435,8969

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	4.415.404,1808	5.504.616,7065	11.190.768,8476	11.300,2459	1.910.226,7825	124.372,2247	1.291,3390	-	23.157.980,3270
Cuotas suscritas	2.541.150,0759	1.645.147,4677	6.556.177,7008	6.244.618,3231	514.888,0464	421.987,5265	37,2279	-	17.924.006,3682
Cuotas rescatadas	(4.937.618,5189)	(3.336.417,6893)	(7.160.848,6899)	(341.706,9693)	(1.723.376,5985)	(221.525,0931)	-	-	(17.721.493,5590)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	62,9409	118,8823	330,0248	184,3774	21,8769	10,1268	0,0414	-	728,2706
Saldo al 31 de diciembre 2011	2.018.998,6787	3.813.465,3672	10.586.427,8833	5.914.395,9771	701.760,1073	324.844,7849	1.328,6083	-	23.361.221,4068

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

22. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la sociedad anónima “ING Administradora General de Fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma consistió en modificar el nombre de la sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5 : Política de Inversión del fondo
- Nota 13 : Distribución de beneficio a los partícipes
- Nota 14 : Rentabilidad del fondo
- Nota 20 : Información estadística

Estados Financieros

***FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES
EMERGENTES***

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2012*

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

31 de diciembre de 2012

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a Los Estados Financieros	7
\$	Peso chileno
M\$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidad de fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 26 76 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Emergentes:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Emergentes, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y al correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 20 de marzo de 2012 (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2012 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Emergentes al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 20 de marzo de 2012 (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 24, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	A1 31/12/2012 M\$	A1 20/03/2012 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	561.364	19.986
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	5.194.481	6.758
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	39.831	-
Otras cuentas por cobrar	11	1.903	-
Otros activos		-	-
Total activos		<u>5.797.579</u>	<u>26.744</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	534.460	6.744
Rescates por pagar		2.551	-
Remuneraciones sociedad administradora	12	8.545	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>545.556</u>	<u>6.744</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>5.252.023</u>	<u>20.000</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

		Al 31/12/2012 M\$
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		18.364
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(2.958)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	210.612
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(6.205)
Otros		-
Total ingresos (pérdidas) de la operación		<u>219.813</u>
<u>Gastos</u>		
Comisión de administración	12	(23.262)
Honorarios por custodia y administración		-
Costo de transacción		-
Otros gastos de operación		-
Total gastos de operación		<u>(23.262)</u>
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		-
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		<u>196.551</u>
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-
Distribución de beneficios		-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>196.551</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 20 de marzo de 2012		5.000	5.000	-	-	5.000.	5.000	-	-	20.000
Aportes de cuotas		93.806	195.406	1.642.253	2.874.568	460.734	578.692	-	-	5.845.459
Rescate de cuotas		(9.967)	(39.383)	(305.686)	(131.327)	-	(323.625)	-	-	(809.988)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		83.839	156.023	1.336.567	2.743.241	460.734	255.067	-	-	5.035.471
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.250	7.128	61.101	102.972	9.385	13.715	-	-	196.551
<u>Distribución de beneficios</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.250	7.128	61.101	102.972	9.385	13.715	-	-	196.551
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2012		91.089	168.151	1.397.668	2.846.213	475.119	273.782	-	-	5.252.022
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2012	21	94.831,7265	174.108,2783	1.406.539,3163	2.862.851,3709	487.939,3669	280.403,9621	-	-	5.306.674,0210

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2012 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>		
Compra de activos financieros		(7.951.149)
Venta / cobro de activos financieros		3.457.585
Intereses		-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		16.459
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(18.999)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-
Otros ingresos de operación		-
Otros gastos de operación pagados		(1.880)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(4.497.984)</u>
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>		
Colocación de cuotas en circulación		5.865.459
Rescates de cuotas en circulación		<u>(803.153)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>5.062.306</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>564.322</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>(2.958)</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>561.364</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Selección Acciones Emergentes, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo mutuo de Libre Inversión Extranjeros - Derivados, domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del Fondo es ofrecer al partícipe acceso a los mercados bursátiles de países emergentes a través de un portafolio diversificado de instrumentos de capitalización. Dirigido a personas naturales y jurídicas que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, que buscan invertir en una cartera diversificada de instrumentos de capitalización de países emergentes. El riesgo que asumen los inversionistas tiene directa relación con los activos que componen el fondo mutuo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones de este Reglamento Interno. La Administradora velará por que al menos el 60% del fondo esté invertido en acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en países emergentes, o bien instrumentos cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores de este mercado (cuotas de fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR, fondos de inversión cerrados, entre otros). El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, en fondos de inversión abiertos y cerrados, contratos derivados e instrumentos de capitalización. Como países emergentes se consideran a China, India, Indonesia, Malasia, Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Vietnam, República Checa, Hungría, Polonia, Rusia, Turquía, Egipto, Marruecos, Sudáfrica, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

El fondo inició sus operaciones el 20 de marzo de 2012, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 01 de febrero 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este fondo mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	01/02/2012

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios en el reglamento interno durante el ejercicio 2012 fueron:

- En el punto 2.5 de la Política de Inversiones, se completan los riesgos a los cuales está sometido el fondo, incorporando riesgos asociados a la variación en el precio de los instrumentos de capitalización en los cuales el fondo invertirá.
- En el punto 2.6 se adecua mejor el texto a los Objetivos de Inversión del Fondo y al perfil de riesgo del fondo.
- Se ordenan los límites de inversión del punto “3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”
- Adecuación de algunos límites del punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” que hacían mención a la derogada circular 1217
- En el punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” se modifica el límite en títulos securitizados, de modo de hacer este valor consistente con lo establecido en el punto “3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial”
- En el punto “4.1. Contratos de derivados” se borran los límites generales de acuerdo a lo dispuesto en la circular 2027
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la redacción sobre el uso de derivados, indicando más claramente los tipos de operaciones que se podrán realizar, la realización a través de mercados bursátiles o fuera de mercado, el uso que se le dará a los derivados, y los activos objeto de dichos contratos.
- Se adecuan los límites específicos de las operaciones de contratos de derivados, en consideración a los activos objetos establecidos.
- Se eliminan los commodities como activos objetos de contratos de derivados
- En el punto 4.1.4 se incluyen títulos representativos de índices dentro de los activos objetos de contratos de derivados
- En el punto “4.2. Venta Corta y préstamo de valores” se elimina la reproducción de los establecidos en la circular 1518 y se cambia la redacción de todo el texto alusivo a venta corta y préstamo de valores
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la Serie H de modo de distinguirla claramente de la Serie D. Además, se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma Serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre 20 de Marzo del 2012 y el 31 de Diciembre de 2012.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	20/03/2012
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	485,61

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9. Al 31 de diciembre de 2012, el fondo no tiene instrumentos derivados.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 el fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado (continuación)

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV y APVC	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV y APVC	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000.
Porcentaje de remuneración (3)	4,627 % anual, IVA incluido	3,913 % anual, IVA incluido	2,70% anual, exenta de IVA	2,140 % anual, exenta de IVA	2,842 % anual, IVA incluido	2,485% anual, IVA incluido	4,800 % anual, IVA incluido	1,940 % anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida con IVA incluido (3).	1 - 30 días: 1,785%	1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía.

Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades apliquen los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.1 Clasificación de riesgo nacional (continuación)

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el reglamento interno. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
China, India, Indonesia, Malasia, Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Vietnam, República Checa, Hungría, Polonia, Rusia, Turquía, Egipto, Marruecos, Sudáfrica, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.	100%

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Uruguay, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Eslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Rumania, Singapur, Suecia, Suiza, Ucrania.	40%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistání, Zloty polaco, Libra esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca, Karbovanets, Dong.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera, y (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el fondo invierta.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos de capitalización emitidos por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en países emergentes.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel alto, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	40
1.1. Emisores Nacionales	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045	0	20
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	40
1.2. Emisores Extranjeros	0	40
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	40
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	40
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0	40
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	40
2. Instrumentos de Capitalización	0	100
2.1. Emisores Nacionales	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley N°18.815 de 1989	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 de 1989	0	10
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

2.2. Emisores Extranjeros	60	100
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR	0	100
2.2.2. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	100
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables	0	100
2.2.4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables	0	90
2.2.5. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
2.2.6. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
2.2.7. Títulos representativos de índices accionarios que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	100
2.2.8. Títulos representativos de índices accionarios que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
3. Acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en países emergentes, esto es China, India, Indonesia, Malasia, Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Vietnam, República Checa, Hungría, Polonia, Rusia, Turquía, Egipto, Marruecos, Sudáfrica, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, o bien instrumentos tales como cuotas de fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR y fondos de inversión cerrados, cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores dichos mercados.	60	100

5.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor:	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero:	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045:	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:	25% del activo del Fondo

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos

Deberá cumplirse con los límites señalados en los números seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General N° 204, o aquella que la modifique o reemplace.

Venta corta y préstamo de valores

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.8 Venta corta y préstamo de valores (continuación)

3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:

- a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%
- b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
- c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace y en que el fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del presente Reglamento. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa serán los Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Emergentes lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros.

En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento, principales emisores y por país:

Tipo Instrumento	% de los activos al 31/12/2012
ETF	75,20%
Otros	24,80%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
iShares MSCI Emerging Markets	22,32%
iShares MSCI All Country Asia Ex-Japan	18,23%
iShares S&P Latin America 40	5,37%
iShares FTSE/Xinhua China 25	5,34%
Mellon Investment Fund - Newton Asian Income	5,30%
iShares MSCI Chile Investable	5,28%
iShares MSCI South Korea Index Fund	4,98%

Pais	% de los activos al 31/12/2012
Corea	16,37%
China	16,31%
Taiwan	11,54%
Brasil	10,37%
Hong Kong	7,40%
Chile	6,17%
Mexico	4,83%
India	3,88%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post	Tracking Error Ex - Post
31/12/2012	31/12/2012
0,53	1,34%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal	
% Patrimonio Neto	Patrimonio MCLP
31/12/2012	31/12/2012
4,64%	152.409.991

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

Al 31 de Diciembre 2012 el fondo no presenta cobertura cambiaria.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

b) Riesgo cambiario (continuación)

La diversificación del fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% de los activos al 31/12/2012
Dólar americano	1,13%
Otros	98,87%

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en renta variable), no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija.

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).
- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez 31/12/2012
78,58%

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012 CLP
Total Activos	5.797.578.754
Promedio de Rescates Netos	23.536.970
Desv. Est. Rescates Netos	50.168.150
% Líquido Requerido	1,27%

Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012	Al 20/03/2012
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	163.636	76
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	397.728	19.910
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	561.364	19.986

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012	20/03/2012
	M\$	M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	5.194.481	6.758
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5.194.481	6.758
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

b) Efectos en resultados

	31/12/2012
	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	
- Resultados realizados	6.205
- Resultados no realizados	210.612
Total ganancias (pérdidas)	216.817
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-
Total ganancias (pérdidas) netas	216.817

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos	<u>Al 20 de marzo de 2012</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	1.286.555	1.286.555	22,19	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	3.907.926	3.907.926	67,41	-	6.758	6.758	25,27
Subtotal	-	5.194.481	5.194.481	89,60	-	6.758	6.758	25,27
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos	<u>Al 20 de marzo de 2012</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	total	
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-
Securizadoras								
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5.194.481	5.194.481	89.60	-	6.758	6.758	25,27	5.194.481

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012
	M\$
Saldo de Inicio al 20 de marzo	6.758
Intereses y reajustes	-
Diferencias de cambio	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	210.612
Compras	8.475.438
Ventas	(3.498.327)
Otros movimientos	-
Saldo final	5.194.481

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
<hr/>		
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.286.555	1.286.555
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	3.907.926	3.907.926
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	5.194.481	5.194.481
<hr/>		
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012	20/03/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012			% de	Al 20 de marzo de 2012			% de
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012
	M\$
Saldo de Inicio	-
Intereses y reajustes	-
Diferencias de cambio	-
Compras	-
Ventas	-
Provisión por deterioro	-
Otros movimientos	-
Saldo Final	-

El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012
	M\$
Saldo de Inicio	-
Incremento provisión por deterioro	-
Utilización	-
Montos revertidos no usados	-
Saldo Final	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 20/03/2012
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	39.831	-
Otros	-	-
Subtotal	39.831	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	39.831	-

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACION)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 20/03/2012
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	39.831	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	39.831	-

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 20/03/2012
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 20/03/2012
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	534.460	6.744
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	534.460	6.744

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 20/03/2012
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	534.460	6.744
Otras monedas	-	-
Saldo final	534.460	6.744

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 20/03/2012
Dividendos por cobrar	1.903	-
Total	1.903	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 20/03/2012
Comisiones por rescates por pagar	-	-
Total	-	-

12. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total del gasto por remuneración por administración, gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$23.262, adeudándose al 31.12.2012 M\$ 8.545.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACION)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	E	-	-	-	-	-	-
	F	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	1,57%	0,0000	105.872,1989	11.040,4724	94.831,7265	91.088.548
	B	2,90%	0,0000	216.619,0640	42.510,7857	174.108,2783	168.151.216
	C	24,11%	0,0000	1.733.104,6565	326.565,3402	1.406.539,3163	1.397.667.992
	D	49,09%	0,0000	3.003.679,8779	140.828,5070	2.862.851,3709	2.846.213.051
	E	8,20%	0,0000	487.939,3669	0,0000	487.939,3669	475.119.297
	F	4,72%	0,0000	630.768,0532	350.364,0911	280.403,9621	273.782.419
Personal clave de la Sociedad Administradora	C	0.00%	0.0000	5,424.2410	5,424.2410	0.0000	0

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo y sus series durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual (%)							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Enero	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	(0,3551)	(0,3473)	-	-	(0,3356)	(0,3317)	-	-
Abril	(2,3981)	(2,3408)	(0,6797)	(1,0030)	(2,2547)	(2,2261)	-	-
Mayo	(5,5542)	(5,4969)	(5,3995)	(5,3545)	(5,4109)	(5,3823)	-	-
Junio	(0,1591)	(0,1004)	(0,0008)	0,0452	(0,0124)	0,0169	-	-
Julio	(2,4348)	(2,3756)	(2,2750)	(2,2285)	(2,2868)	(2,2571)	-	-
Agosto	(0,8921)	(0,8320)	(0,7298)	(0,6826)	(0,7417)	(0,7116)	-	-
Septiembre	2,9211	2,9815	3,0842	3,1317	3,0722	3,1024	-	-
Octubre	0,8042	0,8654	0,9693	1,0174	0,9572	0,9878	-	-
Noviembre	1,0926	1,1520	1,2529	1,2995	1,2411	1,2708	-	-
Diciembre	3,2761	3,3388	3,4453	3,4945	3,4328	3,4642	-	-

Rentabilidad Acumulada nominal anual (%)			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	-	-	-
Serie B	-	-	-
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie E	-	-	-
Serie F	-	-	-
Serie G	-	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

14. RENTABILIDAD REAL DEL FONDO (CONTINUACION)

La rentabilidad real del fondo, para sus series APV, durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual (%)		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-
Marzo	(0,2247)	(0,2247)	-
Abril	(0,9009)	(1,3514)	-
Mayo	(5,6818)	(5,4795)	-
Junio	-	-	-
Julio	(1,9277)	(1,9324)	-
Agosto	(0,7371)	(0,7389)	-
Septiembre	2,9703	3,2258	-
Octubre	0,2404	0,2404	-
Noviembre	0,7194	0,7194	-
Diciembre	3,5714	3,5714	-

Rentabilidad real acumulada anual (%)			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	5.194.481	100,0000%	89,6000%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	5.194.481	100,0000%	89,6000%

16. EXCESO DE INVERSION

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 no existe exceso de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL DL N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	20/03/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116909 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

18. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 no existe garantía por fondos mutuos estructurados garantizados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	996,4488	19.939	3	1
Abril	972,5532	119.343	36	5
Mayo	918,5360	367.435	65	7
Junio	917,0749	741.796	74	6
Julio	894,7456	690.783	70	6
Agosto	886,7633	913.108	98	10
Septiembre	912,6664	1.168.235	163	10
Octubre	920,0062	2.683.559	175	9
Noviembre	930,0585	3.328.290	180	10
Diciembre	960,5282	5.797.579	277	19

Serie B				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	996,5274	19.939	2	1
Abril	973,2003	119.343	25	7
Mayo	919,7044	367.435	83	13
Junio	918,7806	741.796	149	18
Julio	896,9538	690.783	254	19
Agosto	889,4912	913.108	284	21
Septiembre	916,0113	1.168.235	346	23
Octubre	923,9382	2.683.559	435	26
Noviembre	934,5818	3.328.290	399	26
Diciembre	965,7853	5.797.579	497	32

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACION)

Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.000,0000	19.939	0	0
Abril	993,2031	119.343	37	25
Mayo	939,5751	367.435	220	59
Junio	939,5675	741.796	400	90
Julio	918,1923	690.783	651	110
Agosto	911,4915	913.108	839	133
Septiembre	939,6037	1.168.235	998	159
Octubre	948,7115	2.683.559	1.305	173
Noviembre	960,5976	3.328.290	1.821	183
Diciembre	993,6928	5.797.579	2.690	269

Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.000,0000	19.939	0	0
Abril	989,9700	119.343	2	1
Mayo	936,9621	367.435	72	3
Junio	937,3859	741.796	193	5
Julio	916,4961	690.783	297	10
Agosto	910,2404	913.108	416	12
Septiembre	938,7462	1.168.235	499	13
Octubre	948,2966	2.683.559	1.090	20
Noviembre	960,6196	3.328.290	1.942	26
Diciembre	994,1882	5.797.579	3.868	36

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACION)

Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	996,6440	19.939	2	1
Abril	974,1728	119.343	11	1
Mayo	921,4614	367.435	15	2
Junio	921,3469	741.796	17	2
Julio	900,2773	690.783	17	2
Agosto	893,5997	913.108	17	2
Septiembre	921,0528	1.168.235	58	3
Octubre	929,8689	2.683.559	118	4
Noviembre	941,4093	3.328.290	196	5
Diciembre	973,7261	5.797.579	538	11

Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	996,6830	19.939	1	1
Abril	974,4962	119.343	10	1
Mayo	922,0456	367.435	30	1
Junio	922,2014	741.796	97	1
Julio	901,3861	690.783	133	1
Agosto	894,9717	913.108	64	1
Septiembre	922,7377	1.168.235	81	1
Octubre	931,8525	2.683.559	100	1
Noviembre	943,6943	3.328.290	300	2
Diciembre	976,3857	5.797.579	501	3

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACION)

Serie G				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.000,0000	19.939	-	-
Abril	1.000,0000	119.343	-	-
Mayo	1.000,0000	367.435	-	-
Junio	1.000,0000	741.796	-	-
Julio	1.000,0000	690.783	-	-
Agosto	1.000,0000	913.108	-	-
Septiembre	1.000,0000	1.168.235	-	-
Octubre	1.000,0000	2.683.559	-	-
Noviembre	1.000,0000	3.328.290	-	-
Diciembre	1.000,0000	5.797.579	-	-

Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.000,0000	19.939	-	-
Abril	1.000,0000	119.343	-	-
Mayo	1.000,0000	367.435	-	-
Junio	1.000,0000	741.796	-	-
Julio	1.000,0000	690.783	-	-
Agosto	1.000,0000	913.108	-	-
Septiembre	1.000,0000	1.168.235	-	-
Octubre	1.000,0000	2.683.559	-	-
Noviembre	1.000,0000	3.328.290	-	-
Diciembre	1.000,0000	5.797.579	-	-

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES EMERGENTES

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre los números de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 20 de marzo	5.000,0000	5.000,0000	-	-	5.000,0000	5.000,0000	-	-	20.000,0000
Cuotas suscritas	100.872,1989	211.619,0640	1.733.104,6565	3.003.679,8779	482.939,3669	625.768,0532	-	-	6.157.983,2160
Cuotas rescatadas	(11.040,4724)	(42.510,7857)	(326.565,3402)	(140.828,5070)	-	(350.364,0911)	-	-	(871.309,1964)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	94.831,7265	174.108,2783	1.406.539,3163	2.862.851,3709	487.939,3669	280.403,9621	-	-	5.306.674,0200

22. SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

No existen hechos relevantes durante el ejercicio 2012 que afecten significativamente la interpretación de los presentes estados financieros.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5: Política de Inversión del fondo.

Estados Financieros

***FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES
LATAM***

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

\$ - Peso Chileno

M\$ - Miles de Pesos Chilenos

UF - Unidad de Fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 24, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

		Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
	Nota	M\$	M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	51.508	62.086
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	4.802.566	5.052.113
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	494.305
Otras cuentas por cobrar	11	13.425	1.384
Otros activos		-	-
Total activos		<u>4.867.499</u>	<u>5.609.888</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	13.402
Rescates por pagar		13.072	15.876
Remuneraciones sociedad Administradora	12	11.777	30.384
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	122
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>24.849</u>	<u>59.784</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>4.842.650</u>	<u>5.550.104</u>

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Ingresos/(pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		94.284	166.745
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		4.478	52.061
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(140.862)	(1.644.303)
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	83.389	75.582
Otros		-	-
Total ingreso (pérdida) de la operación		41.289	(1.349.915)
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	12	(153.229)	(247.455)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(153.229)	(247.455)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		(111.940)	(1.597.370)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		(111.940)	(1.597.370)
Impuestos a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Aumento disminución de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(111.940)	(1.597.370)
Distribución de beneficios		(111.940)	(1.597.370)
Aumento disminución de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(111.940)	(1.597.370)

FONDO MUTUO ING SELECCIÓN ACCIONES LATAM

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2012		655.691	1.380.154	2.881.883	419.153	129.035	79.685	4.503	-	5.550.104
Aportes de cuotas		115.738	294.867	931.520	1.154.097	66.273	58.632			2.621.127
Rescate de cuotas		(360.865)	(572.175)	(1.344.640)	(692.199)	(115.163)	(131.599)			(3.216.641)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(245.127)	(277.308)	(413.120)	461.898	(48.890)	(72.967)	4.503		595.514
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios.		(15.449)	(31.702)	2.086	(57.768)	(9.206)	222	(123)		(111.940)
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(15.449)	(31.702)	2.086	(57.768)	(9.206)	222	(123)		(111.940)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2012		395.115	1.071.144	2.470.849	823.283	70.939	6.940	4.380		4.842.650
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31/12/2012	21	300.810,7139	842.673,6624	1.553.533,1279	1.008.054,4300	64.082,2621	7.431,6726	5.640,0976		3.782.225,9665

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2011		1.684.247	2.665.022	4.874.395	1.202	454.492	136.628	5.593	-	9.821.579
Aportes de cuotas		588.857	281.927	1.054.282	464.893	93.463	29.611	-	-	2.513.033
Rescate de cuotas		(1.339.388)	(1.155.341)	(2.266.048)	(682)	(358.930)	(66.749)	-	-	(5.187.138)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(750.531)	(873.414)	(1.211.766)	464.211	(265.467)	(37.3138)		-	(2.674.105)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios.		(278.025)	(411.454)	(780.746)	(46.260)	(59.990)	(19.805)	(1.090)		(1.597.370)
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(278.025)	(411.454)	(780.746)	(46.260)	(59.990)	(19.805)	(1.090)		(1.597.370)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2011		655.691	1.380.154	2.881.883	419.153	129.035	79.685	4.503	-	5.550.104
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31/12/2011	21	486.399,4122	1.065.552,0848	1.800.003,6806	514.313,5774	115.626,8339	86.026,3350	5.640,0977	-	4.073.562,0216

FONDO MUTUO ING SELECCIÓN ACCIONES LATAM

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(11.289.180)	(22.813.213)
Venta/cobro de activos financieros		11.945.081	25.079.527
Intereses		-	-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados			
Dividendos recibidos		84.762	178.346
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(157.402)	(252.471)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		583.261	2.192.189
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		2.621.127	2.513.033
Rescates de cuotas en circulación Otros		(3.219.444)	(5.187.138)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(598.317)	(2.674.105)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(15.056)	(481.916)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	62.086	491.941
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		4.478	52.061
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	51.508	62.086

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Selección Acciones Latam, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjeros - Derivados y está domiciliado en Av. Suecia 211 piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados accionarios extranjeros. Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 80% de sus activos en acciones de empresas que estén domiciliadas u operen en Latinoamérica, sin perjuicio del país en que se transen, y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

Con fecha 12 de diciembre de 2008, mediante Resolución Exenta N° 688 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este fondo mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/1012
Reglamento interno	01/12/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	19-10-2009
Reglamento interno	12-12-2008

A continuación se detallan los cambios que sufrió el reglamento interno durante el año 2012:

- Se cambió de nombre el fondo, a SURA Selección Acciones Latam.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Las cuotas en circulación del fondo mutuo no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del fondo al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron los primeros estados financieros del fondo bajo las mencionadas Normas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hay áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

2.2 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Conversión de moneda extranjera (continuación)

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	519,20
Real brasileiro	234,98	278,23
Peso mexicano	36,94	37,18

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1 Clasificación (continuación)

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos, en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.3 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no tiene títulos de deudas a valor razonable que le reporten interés y reajuste con efecto en resultados.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no tiene dividendos por operación de ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado (continuación)

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El fondo ha emitido las series de cuotas, las siguientes poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente.

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días.	Más de 360 días.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días.	Más de 60 días.	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.
Monto mínimo para invertir.	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 250.000.000	\$ 5.000	\$ 250.000.000
Porcentaje de remuneración (3)	4,627 % anual, IVA incluido	3,913 % anual, IVA incluido	2,70 %, exenta de IVA	2,140 % anual, exenta de IVA	2,842 % anual, IVA incluido	2,49% anual, IVA incluido	4,800 anual, IVA incluido	1,94% anual, exento de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	1-30 días 1,785 %	1-180 días: 2,38 % 181-360: días 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1-60 días: 1,19 %	1-60 días: 1,19 %	Sin comisión	Sin comisión

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.11 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades apliquen los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago, en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superior a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 ° de la Ley No. 18.045.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo invertido el 80% de sus activos en el mercado de Latinoamérica, conforme se señala en el objeto de inversiones del Fondo.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda y Estados Unidos de Norteamérica.	100%

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania.	20%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA y Euro	100%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty polaco, Libra esterlina, Corona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	20%

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) las monedas de denominación.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un fondo mutuo, acceder a instrumentos de deuda y/o capitalización asociados a países emergentes asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1.1. Emisores Nacionales	0	10
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	10
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	10
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	10
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	10
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	10
1.2. Emisores Extranjeros.	0	10
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	10
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	10
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	10
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	10
2. Instrumentos de Capitalización.	90	100
2.1. Emisores Nacionales.	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	10
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	10
2.2. Emisores Extranjeros	60	100
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100
2.2.2. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, de las referidas en el artículo, 13 numero 2, inciso segundo del Decreto de Ley 1328 de 1976	0	10
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	90
2.2.5. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.2.6. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
2.2.7. Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones establecidas en la Circular N° 1.217 para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
2.2.8. Títulos representativos de índices accionarios, que no cumplan con las condiciones establecidas para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
3. Acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en Latinoamérica, o bien instrumentos tales como cuotas de fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR y fondos de inversión cerrados, cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores de este mercado.	80	100

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor:	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero :	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045:	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas :	25% del activo del Fondo

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

Contratos de derivados (continuación)

Venta Corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
 - c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Contratos de derivados (continuación)

Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación):

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- d) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

- a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores locales y extranjeros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento, principales emisores y por país:

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Acciones de empresas extranjeras (ACE)	33,8%	50,5%
ETF	27,7%	23,8%
Fondo Mutuo Extranjero	35,6%	17,7%
Acciones de empresas Chilenas (ACC)	2,9%	8,0%
ADR	0,0%	0,0%

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
HSBC GLOBAL INVESTMENT FUNDS	10,38%
ABERDEEN GLOBAL - LATIN AMERICA EQUITY FUND	8,99%
ISHARES MSCI MEXICO INDEX FUND	8,09%
DWS INVEST BRAZILIAN EQUITY	6,39%
ISHARES MSCI BRASIL INDEX FUND	5,37%
MFS MERIDIAN FUNDS - LATIN AMERICAN EQUITY FUND	5,31%
MARKET VECTORS BRAZIL SM-CAP	4,80%
VALE DO RIO DOCE	4,75%
HSBC GIF-BRAZIL EQUITY	4,56%
ISHARES MSCI ALL PERU CAPPED	4,40%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

País	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Brasil	62,84%	69,89%
México	22,54%	11,99%
Chile	4,40%	9,47%
Perú	4,47%	4,61%
Colombia	2,96%	3,59%
Argentina	0,00%	0,00%
Otros	2,79%	0,45%

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

La composición de la cartera de acuerdo a la clasificación de riesgo de sus acciones se muestra en el siguiente cuadro:

Diversificación por Clasificación de Riesgo de Acciones Nacionales

	30/12/2012	31/12/2011
N-1	1,06%	3,84%
N-2	1,51%	3,19%
N-3	0,32%	0,93%
N-4	0,00%	0,05%
S/C	0,00%	0,02%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,91	0,92	0,88%	0,93%

a) Riesgo de precios (continuación)

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
4,14%	4,54%	200.485.702	251.911.062

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

b) Riesgo cambiario

La diversificación del fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Real Brasileño	24,06%	47,90%
Dólares Americanos	56,92%	37,29%
Peso Mexicano	9,75%	6,22%
Peso Chileno	2,86%	8,60%
Euro	6,39%	0,00%

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local y extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local y extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
99,07%	91,16%

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente: En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012	31/12/2011
	CLP	CLP
Total Activos	4.867.499.165	5.609.887.943
Promedio de Rescates Netos	17.418.900	19.717.591
Desv. Est. Rescates Netos	48.502.463	24.259.900
% Líquido Requerido	1,35%	0,78%

Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	48.347	2.204
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	264	49.048
Efectivo en bancos (Peso Mexicano)	16	5.340
Efectivo en bancos (Real Brasileño)	2.881	5.494
Total	51.508	62.086

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	1.762.367	2.954.471
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	1.329.839	1.203.507
Cuotas de fondos mutuos	1.710.360	894.135
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.802.566	5.052.113
 <u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.802.566	5.052.113

b) Efectos en resultados

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	83.389	75.582
- Resultados no realizados	(140.862)	(1.644.303)
Total ganancias/(pérdidas)	(57.473)	(1.568.721)
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	(57.473)	(1.568.721)

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	138.762	1.623.605	1.762.367	36,20	405.164	2.549.307	2.954.471	52,67
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	1.710.361	-	35,14	-	894.135	894.135	15,94
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	1.329.838	-	27,32	-	1.203.507	1.203.507	21,45
Subtotal	<u>138.762</u>	<u>4.663.804</u>	<u>4.802.566</u>	<u>98,66</u>	<u>405.164</u>	<u>4.646.949</u>	<u>5.052.113</u>	<u>90,06</u>
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	138.762	4.663.804	4.802.566	98,66	405.164	4.646.949	5.052.113	90,06

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	5.052.113	9.428.016
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(134.772)	(1.644.303)
Compras	11.974.553	23.531.252
Ventas	(12.089.328)	(26.262.852)
Otros movimientos	-	-
Saldo final a 31 de diciembre	4.802.566	5.052.113

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.762.367	1.762.367
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.710.361	1.710.361
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	1.329.838	1.329.838
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	4.802.566	4.802.566
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al cierre de ambos ejercicios, no hay saldos que informar.

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
				% de				% de
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	activos netos	Nacional	Extranjero	Total	activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	494.305
Dividendos por cobrar	-	-
Subtotal	-	494.305
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	494.305

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	494.305
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	494.305

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2011	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	13.402
Inversiones con retención	-	-
Otros	-	-
Total	-	13.402

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	-	13.402
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	13.402

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Dividendos por cobrar	13.425	1.384
Total	13.425	1.384

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Comisiones por rescates por pagar	-	122
Obligaciones USD	-	-
Total	-	122

12. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.8).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$153.229 (M\$ 247.455 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$ 11.777 (M\$ 30.384 al 31.12.2011).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto cuotas en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	4,22%	207.160,3967	85.675,6917	136.592,1875	156.243,9009	205.226.223
	B	13,66%	571.678,6633	229.496,1061	277.940,6230	523.234,1464	665.096.371
	C	50,76%	1.800.003,6806	598.350,6473	844.821,1830	1.553.533,1449	2.470.848.793
	D	16,91%	514.313,5774	1.398.329,2034	904.588,3326	1.008.054,4482	823.282.705
	E	1,03%	69.338,3029	54.518,6262	78.723,9005	45.133,0286	49.962.294
	F	0,14%	86.026,3350	59.498,6428	138.093,3053	7.431,6725	6.940.144
Personal clave de la Soc. Administradora	B	0,56%	21608,3962	-	-	21608,3962	27.466.988
	D	0,01%	73,8866	344,4502	-	418,3368	341.658

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto cuotas en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	A	4,98%	305.123,9602	345.221,558	443.185,1215	207.160,3967	279.262.096
	B	13,20%	735.807,8596	189.286,6432	353.415,8395	571.678,6633	740.465.302
	C	51,37%	2.503.390,935	574.317,9342	1.277.705,189	1.800.003,6806	2.881.862.773
	D	7,47%	1.223,7689	513.856,9531	767,1446	514.313,5774	419.153.479
	E	1,38%	144.857,7341	71.029,009	146.548,4402	69.338,3029	77.378.176
	F	1,42%	63.364,9905	26.922,5857	4.261,2412	86.026,3350	79.687.312
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	4,74%	305.123,9602	325.057,1792	(434.963,4303)	195.217,7091	263.162.784
	B	12,16%	735.807,8596	128.247,5724	(342.918,5235)	521.136,9085	675.001.226
	C	51,92%	2.503.390,9351	574.317,9342	(1.277.705,1887)	1.800.003,6806	2.881.862.773
	D	7,55%	1.223,7689	513.856,9531	(767,1446)	514.313,5774	419.153.479
	E	1,05%	144.857,7341	5.185,6832	(97.914,1655)	52.129,2518	58.173.712
	F	1,44%	63.364,9905	26.922,5857	(4.261,2412)	86.026,3350	79.687.312
Personal clave de la Soc. Administradora	A	0,03%	3.133,5103	-	1.740,6938	1.392,8165	1.877.583
	B	0,50%	32.755,2283	-	11.146,8321	21.608,3962	27.988.219
	C	0,01%	16.249,6039	305,0246	16.329,2132	225,4153	360.897
	D	0,00%	-	73,8866	-	73,8866	60.216

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo y sus series durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Enero	6,3561	6,4210	6,5325	6,5832	6,5185	6,5718	6,3427	-
Febrero	2,3716	2,4297	2,5284	2,6018	2,5169	2,5456	2,3575	-
Marzo	(1,3675)	(1,3077)	(1,2060)	(1,1304)	(1,2179)	(1,1883)	(1,3820)	-
Abril	(5,8413)	(5,7860)	(5,6921)	(5,6223)	(5,7031)	(4,4955)	(5,8547)	-
Mayo	(6,3363)	(6,2795)	(6,1829)	(6,1112)	(6,1942)	(6,1662)	(6,3500)	-
Junio	(0,6746)	(0,6163)	(0,5172)	(0,4435)	(0,5288)	(0,5000)	(0,6889)	-
Julio	(1,2222)	(1,1623)	(1,0604)	(0,9847)	(1,0723)	(1,0428)	(1,2367)	-
Agosto	(1,7587)	(1,6991)	(1,5978)	(1,5225)	(1,6096)	(1,5802)	(1,7730)	-
Septiembre	1,7618	1,8215	1,9231	1,9985	1,9112	1,9407	1,7474	-
Octubre	0,6949	0,7560	0,8599	0,9370	0,8477	0,8779	0,6801	-
Noviembre	(1,9392)	(1,8817)	(1,7838)	(1,7111)	(1,7953)	(1,7668)	(1,9532)	-
Diciembre	6,2258	6,2902	6,3998	6,4812	6,3870	6,4188	6,2102	-

Fondo/Serie	Rentabilidad % acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	(9,2675)	(2,046)	(19,350)
Serie B	(8,7781)	(1,985)	(18,771)
Serie C	(7,9405)	(1,878)	(17,774)
Serie D	(7,3141)	(1,830)	(17,042)
Serie E	(8,0389)	(1,894)	(17,895)
Serie F	(6,6409)	(1,846)	(17,406)
Serie G	(9,3856)	(2,061)	(19,490)
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

14. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del fondo y sus series APV durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	5,9889	6,0109	-
Febrero	2,3653	2,3196	-
Marzo	(1,5404)	(1,5113)	-
Abril	(5,9974)	(5,8824)	-
Mayo	(6,2413)	(6,2500)	-
Junio	(0,5917)	(0,2899)	-
Julio	(0,8929)	(0,8721)	-
Agosto	(1,5015)	(1,4663)	-
Septiembre	1,8293	1,7857	-
Octubre	0,1497	0,2924	-
Noviembre	(2,3916)	(2,3324)	-
Diciembre	6,5850	6,8657	-

Rentabilidad %			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	(10,6547)	(1,878)	(17,774)
Serie D	(9,8237)	(1,830)	(17,042)
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	138.763	100,0000%	2,8500%	4.663.802	100,0000%	95,8200%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	138.763	100,0000%	2,8500%	4.663.802	100,0000%	95,8200%

16. EXCESO DE INVERSIÓN

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe exceso de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, La Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116910 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

18. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre 2012 y 2011 del ejercicio no existen garantías de fondos mutuos estructurados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.433,7315	5.794.710	2.216	291
Febrero	1.467,7335	6.018.533	2.442	286
Marzo	1.447,6617	6.219.616	2.570	280
Abril	1.363,0992	5.818.715	2.234	270
Mayo	1.276,7288	5.198.515	2.017	259
Junio	1.268,1157	4.698.121	1.733	245
Julio	1.252,6166	4.402.674	1.730	231
Agosto	1.230,5870	4.268.760	1.680	221
Septiembre	1.252,2671	4.253.632	1.527	212
Octubre	1.260,9695	4.562.913	1.560	209
Noviembre	1.236,5162	4.422.837	1.474	198
Diciembre	1.313,4991	4.867.499	1.541	193

Serie B				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.378,4157	5.794.710	3.870	484
Febrero	1.411,9067	6.018.533	4.492	471
Marzo	1.393,4432	6.219.616	4.778	470
Abril	1.312,8180	5.818.715	4.418	468
Mayo	1.230,3796	5.198.515	4.191	449
Junio	1.222,7967	4.698.121	3.741	434
Julio	1.208,5842	4.402.674	3.793	417
Agosto	1.188,0494	4.268.760	3.691	400
Septiembre	1.209,6898	4.253.632	3.460	387
Octubre	1.218,8353	4.562.913	3.475	385
Noviembre	1.195,9008	4.422.837	3.325	377
Diciembre	1.271,1257	4.867.499	3.475	368

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA), en M\$	Nº de Partícipes
Enero	1.705,6192	5.794.710	533	785
Febrero	1.748,7448	6.018.533	805	774
Marzo	1.727,6556	6.219.616	1.047	781
Abril	1.629,3164	5.818.715	1.446	838
Mayo	1.528,5775	5.198.515	1.453	822
Junio	1.520,6722	4.698.121	963	799
Julio	1.504,5468	4.402.674	744	789
Agosto	1.480,5079	4.268.760	811	766
Septiembre	1.508,9792	4.253.632	813	764
Octubre	1.521,9546	4.562.913	879	772
Noviembre	1.494,8061	4.422.837	938	773
Diciembre	1.590,4706	4.867.499	1.189	777

Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA), en M\$	Nº de Partícipes
Enero	868,6280	5.794.710	245	16
Febrero	891,2278	6.018.533	277	18
Marzo	881,1533	6.219.616	317	21
Abril	831,6125	5.818.715	399	23
Mayo	780,7914	5.198.515	358	25
Junio	777,3282	4.698.121	234	26
Julio	769,6735	4.402.674	228	23
Agosto	757,9552	4.268.760	229	22
Septiembre	773,1030	4.253.632	200	24
Octubre	780,3471	4.562.913	179	27
Noviembre	766,9945	4.422.837	157	34
Diciembre	816,7046	4.867.499	167	36

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.188,6944	5.794.710	95	14
Febrero	1.218,6125	6.018.533	134	13
Marzo	1.203,7712	6.219.616	95	17
Abril	1.135,1194	5.818.715	93	16
Mayo	1.064,8078	5.198.515	109	14
Junio	1.059,1773	4.698.121	77	11
Julio	1.047,8194	4.402.674	66	11
Agosto	1.030,9535	4.268.760	66	10
Septiembre	1.050,6569	4.253.632	63	9
Octubre	1.059,5636	4.562.913	65	8
Noviembre	1.040,5417	4.422.837	56	8
Diciembre	1.107,0007	4.867.499	14	8

Serie F				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	987,1889	5.794.710	16	2
Febrero	1.012,3184	6.018.533	19	2
Marzo	1.000,2887	6.219.616	20	1
Abril	955,3209	5.818.715	18	1
Mayo	896,4143	5.198.515	18	1
Junio	891,9322	4.698.121	17	1
Julio	882,6315	4.402.674	17	1
Agosto	868,6843	4.268.760	17	1
Septiembre	885,5427	4.253.632	17	1
Octubre	893,3169	4.562.913	17	1
Noviembre	877,5334	4.422.837	16	1
Diciembre	933,8603	4.867.499	17	1

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie G				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	849,0823	5.794.710	16	2
Febrero	869,0997	6.018.533	19	2
Marzo	857,0889	6.219.616	20	2
Abril	806,9087	5.818.715	18	2
Mayo	755,6697	5.198.515	18	2
Junio	750,4638	4.698.121	17	2
Julio	741,1831	4.402.674	17	2
Agosto	728,0416	4.268.760	17	2
Septiembre	740,7634	4.253.632	17	2
Octubre	745,8016	4.562.913	17	2
Noviembre	731,2345	4.422.837	16	2
Diciembre	776,6456	4.867.499	17	2

Serie H				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluye IVA), en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el (los) ejercicio(s) terminado(s) el 31 de diciembre los números de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	486.399,4122	1.065.552,0848	1.800.003,6806	514.313,5774	115.626,8339	86.026,3350	5.640,0977	-	4.073.562,0216
Cuotas suscritas	85.675,6917	229.496,1061	598.350,6473	1.398.329,2034	54.518,6262	59.498,6428			2.425.868,9175
Cuotas rescatadas	(271.264,3786)	(452.374,5176)	(844.821,1830)	(904.588,3326)	(106.063,1994)	(138.093,3053)			(2.717.204,9165)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	300.810,7253	842.673,6733	1.553.533,1449	1.008.054,4482	64.082,2607	7.431,6725	5.640,0977		3.782.226,0226

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	1.007.635,0555	1.671.316,2720	2.503.390,9351	1.223,7689	334.389,6310	121.823,9571	5.640,0977	-	5.645.419,7173
Cuotas suscritas	361.389,7037	190.087,6339	574.317,9342	513.856,9531	71.029,0090	26.922,5857	-	-	1.737.603,8196
Cuotas rescatadas	(882.625,3470)	(795.851,8211)	(1.277.705,1887)	(767,1446)	(289.791,8061)	(62.720,2078)	-	-	(3.309.461,5153)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	486.399,4122	1.065.552,0848	1.800.003,6806	514.313,5774	115.626,8339	86.026,3350	5.640,0977	-	4.073.562,0216

22. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima "ING Administradora General de Fondos S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES LATAM

23. HECHOS RELEVANTES (CONTINUACION)

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 29 de diciembre de 2011, la Sociedad Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V. adquirió el cien por ciento de las acciones que ING Insurance International B.V. poseía en la Sociedad ING S.A., pasando a controlarla directa e indirectamente a través de sus otros 3 accionistas. Considerando que ING S.A. es la matriz de ING Administradora General de Fondos S.A., la Sociedad Administradora del presente Fondo Mutuo, el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ha pasado a ejercer el control de la misma a través de su filial Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que afecten significativamente los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

24. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que afecten significativamente los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5 : Política de inversión del fondo
- Nota 20: Información estadística

Estados Financieros

***FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES
MILA***

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2012 y 2011*

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en Los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a Los Estados Financieros	8
\$	Peso chileno
M\$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidad de fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Mila:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Mila, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y por el período comprendido entre el 11 de abril de 2011 (fecha de inicio de sus operaciones) y 31 de diciembre de 2011 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Mila al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y por el período comprendido entre el 11 de abril de 2011 (fecha de inicio de sus operaciones) y 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 24, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	155.558	79.683
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	4.890.702	1.057.406
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	13.956
Otras cuentas por cobrar	11	12.165	1.363
Otros activos		-	-
Total activos		<u>5.058.425</u>	<u>1.152.408</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	103.999	48.392
Rescates por pagar		862	10.651
Remuneraciones sociedad administradora	12	11.058	3.631
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>115.919</u>	<u>62.674</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>4.942.506</u>	<u>1.089.734</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

		Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		88.650	5.786
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3.030)	(2.646)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	112.376	(22.552)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(15.716)	(12.293)
Otros		-	-
Total ingresos (pérdidas) de la operación		182.280	(31.705)
 <u>Gastos</u>			
Comisión de administración	12	(92.253)	(6.631)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(92.253)	(6.631)
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		90.027	(38.336)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		90.027	(38.336)
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		90.027	(38.336)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		90.027	(38.336)

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2012		57.244	184.232	300.687	490.499	51.568	5.504	-	-	1.089.734
Aportes de cuotas		213.738	271.111	2.139.501	3.717.266	304.637	242.196	-	-	6.888.449
Rescate de cuotas		(92.335)	(232.090)	(699.415)	(1.743.929)	(220.742)	(137.193)	-	-	(3.125.704)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		121.403	39.021	1.440.086	1.973.337	83.895	105.003	-	-	3.762.745
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		228	7.152	42.026	37.239	796	2.586	-	-	90.027
<u>Distribución de beneficios:</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		228	7.152	42.026	37.239	796	2.586	-	-	90.027
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2012		178.875	230.405	1.782.799	2.501.075	136.259	113.093	-	-	4.942.506
Saldo en cuota atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2012	21	177.449,2588	218.158,7247	1.679.067,7143	2.279.745,1072	132.307,0932	106.598,1172	-	-	4.593.326,0154

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 11 de abril		1.000	-	-	-	-	-	-	1.000
Aportes de cuotas		266.356	608.276	557.828	483.917	56.141	5.557	-	1.978.075
Rescate de cuotas		(200.559)	(394.728)	(251.885)	-	(3.833)	-	-	(851.005)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		65.797	213.548	305.943	483.917	52.308	5.557	-	1.127.070
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(9.553)	(29.316)	(5.256)	6.582	(740)	(53)	-	(38.336)
<u>Distribución de beneficios</u>									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(9.553)	(29.316)	(5.256)	6.582	(740)	(53)	-	(38.336)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2011		57.244	184.232	300.687	490.499	51.568	5.504	-	1.089.734
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2011	21	59.542,5674	184.219,5207	302.727,795	481.621,7638	53.450,4574	5.557,3860	-	1.087.119,4903

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(8.956.313)	(3.235.622)
Venta / cobro de activos financieros		5.288.296	2.200.055
Intereses		-	-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		76.485	2.907
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(86.683)	(13.081)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		2.077	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(3.676.138)	(1.045.741)
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		6.888.449	1.979.075
Rescates de cuotas en circulación		(3.133.406)	(851.005)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		3.755.043	1.128.070
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		78.905	82.329
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		79.683	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3.030)	(2.646)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	155.558	79.683

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Selección Acciones Mila, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjeros - Derivados, domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados accionarios extranjeros. Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en acciones de empresas que estén domiciliadas u operen en Chile, Perú, Colombia o Argentina, o bien instrumentos cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores de estos mercado (cuotas de fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR, fondos de inversión cerrados, entre otros). El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, en fondos de inversión abiertos y cerrados, contratos derivados e instrumentos de capitalización.

El fondo inició sus operaciones el 11 de abril de 2011, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 207 de fecha 14 de abril de 2011.

Con fecha 28 de marzo 2011, mediante Resolución Exenta N° 207 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	26/06/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	28/03/2011

Los cambios en el reglamento interno durante el ejercicio 2012 fueron:

- Se elimina a Argentina dentro del Objetivo del fondo, se adecúan las Políticas de Inversiones a esto mismo (punto 2.4), y también en el punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” se saca a Argentina dentro de los países que en conjunto representan al menos el 60% del fondo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

- Se ordenan los límites de inversión del punto “3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”.
- En el punto 2.6 se adecua mejor el texto al perfil de riesgo del fondo.
- Adecuación de algunos límites del punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” que hacían mención a la derogada circular 1217.
- En el punto “4.1. Contratos de derivados” se borran los límites generales de acuerdo a lo dispuesto en la circular 2027.
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la leyenda de advertencia respecto de que el fondo “tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados”, agregándose también “actuar como vendedor en corto de acciones”.
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la redacción sobre el uso de derivados, indicando más claramente los tipos de operaciones que se podrán realizar, la realización a través de mercados bursátiles o fuera de mercado, el uso que se le dará a los derivados, y los activos objeto de dichos contratos.
- Se adecuan los límites específicos de las operaciones de contratos de derivados, en consideración a los activos objetos establecidos.
- En el punto 4.1.4 se incluyen títulos representativos de índices dentro de los activos objetos de contratos de derivados.
- En el punto “4.2. Venta Corta y préstamo de valores” se elimina la reproducción de los establecidos en la circular 1518 y se cambia la redacción de todo el texto alusivo a venta corta y préstamo de valores.
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la Serie H de modo de distinguirla claramente de la Serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso.
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos.
- Se cambia el nombre del fondo a SURA Selección Acciones MILA.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y entre el 11 de abril y el 31 de diciembre de 2011.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	519,20

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9. Al 31 de diciembre de 2012, el fondo no tiene instrumentos derivados.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 el fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 90 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado (continuación)

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV y APVC.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV y APVC.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000.
Porcentaje de remuneración (3)	4,927 % anual, IVA incluido	4,213 % anual, IVA incluido	3,00% anual, exenta de IVA	2,60 % anual, exenta de IVA	3,142 % anual, IVA incluido	2,785% anual, IVA incluido	5,1 % anual, IVA incluido	2,40 % anual, IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida con IVA incluido (3).	1 - 30 días: 1,785%	1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.11 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía.

Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

5.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo invertido el 80% de sus activos en el mercado de Latinoamérica, conforme se señala en el objeto de inversiones del Fondo.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Colombia, Perú y Chile.	100%

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Brasil, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Eslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Rumania, Singapur, , Suecia, Suiza, Ucrania, China, India, Indonesia, Malasia, Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Vietnam, República Checa, Hungría, Polonia, Rusia, Turquía, Egipto, Marruecos, Sudáfrica.	40%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Argentino, Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistání, Zloty polaco, Libra esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca, Karbovanets, Dong.	100%

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) las monedas de denominación.

5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un fondo mutuo, acceder a instrumentos de deuda y/o capitalización asociados a países emergentes asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	40
1.1. Emisores Nacionales	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045	0	10
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	40
1.2. Emisores Extranjeros	0	40
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	40
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	40
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0	40
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	40
2. Instrumentos de Capitalización	0	100
2.1. Emisores Nacionales	0	100
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	100
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley N°18.815 de 1989	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 de 1989	0	10
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

2.2. Emisores Extranjeros	0	100
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR	0	100
2.2.2. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables	0	100
2.2.4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables	0	90
2.2.5. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
2.2.6. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
2.2.7. Títulos representativos de índices accionarios que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	100
2.2.8. Títulos representativos de índices accionarios, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
3. Acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en Chile, Perú o Colombia, o bien instrumentos tales como cuotas de fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR y fondos de inversión cerrados, cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores en dichos mercados	60	100

5.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor:	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero:	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045:	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:	25% del activo del Fondo

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices, y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Venta Corta y préstamo de valores

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

Venta Corta y préstamo de valores (continuación)

- a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%
- b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
- c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero
- d) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones MILA lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores locales y extranjeros.

En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento, principales emisores y por país:

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
ETF	41,9%	41,7%
Acciones de empresas extranjeras (ACE)	15,6%	29,5%
Acciones de empresas Chilenas (ACC)	32,8%	22,1%
ADR	9,7%	6,7%
Fondo Mutuo Extranjero	0,0%	0,0%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
ETF PERÚ	22,84%
ETF COLOMBIA	9,60%
ETF COLOMBIA ICOLCAP	8,94%
AESGENER	3,87%
COPEC	3,62%
Banco Santander	3,19%
Grupo Aval	3,09%
Credicorp	2,98%
Ecopetrol	2,97%
Interconexión Electrica	2,95%

País	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Chile	33,32%	33,76%
Perú	33,36%	34,19%
Colombia	33,31%	32,05%

La composición de la cartera de acuerdo a la clasificación de riesgo de sus acciones se muestra en el siguiente cuadro:

Diversificación por Clasificación de Riesgo de Acciones Nacionales

	31/12/2012	31/12/2011
N-1	12,04%	10,95%
N-2	17,19%	8,90%
N-3	3,63%	2,03%
N-4	0,00%	0,15%
S/C	0,00%	0,08%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,77	0,81	1,02%	1,22%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
3,17%	3,28%	156.677.445	35.700.775

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, la Administradora está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno.

La diversificación del fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Dólar USA	44,06%	41,22%
Peso Colombiano	20,74%	32,05%
Peso Chileno	32,84%	22,12%
Sol Peruano	2,35%	4,61%

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local y extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local y extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
98,13%	98,67%

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012	31/12/2011
	CLP	CLP
Total Activos	5.058.424.081	1.152.408.259
Promedio de Rescates Netos	30.350.612	17.460.789
Desv. Est. Rescates Netos	82.447.627	43.107.769
% Líquido Requerido	2,23%	5,26%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	121.837	2.565
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	16.305	75.996
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	17.416	1.122
Total	155.558	79.683

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	4.890.702	1.057.406
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.890.702	1.057.406

Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:

Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.890.702	1.057.406

b) Efectos en resultados

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(15.716)	(6.507)
- Resultados no realizados	112.376	(22.552)
Total ganancias (pérdidas)	96.660	(29.059)
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	96.660	(29.059)

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.606.933	1.236.443	2.843.376	56,21	233.894	382.845	616.739	53,52
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	2.047.326	2.047.326	40,47	-	440.667	440.667	38,24
Subtotal	1.606.933	3.283.769	4.890.702	96,68	233.894	823.512	1.057.406	91,76
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de Diciembre de 2011</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	total	
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.606.933	3.283.769	4.890.702	96,68	233.894	823.512	1.057.406	91,76

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio	1.057.406	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	116.007	(34.248)
Compras	9.006.509	3.371.967
Ventas	(5.289.220)	(2.280.313)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	4.890.702	1.057.406

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	2.843.376	2.843.376
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	2.047.326	2.047.326
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	4.890.702	4.890.702
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	4.890.702	4.890.702

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012			% de	Al 31 de diciembre de 2011			% de
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de Inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final	-	-

El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de Inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo Final	-	-

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	13.956
Otros	-	-
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	13.956

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACION)

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	13.956
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	13.956

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	103.999	48.392
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	103.999	48.392

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Pesos chilenos	21.964	-
Dólares estadounidenses	82.035	48.392
Otras monedas	-	-
Saldo final	103.999	48.392

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Dividendos por cobrar	12.165	1.363
Total	12.165	1.363

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Comisiones por rescates por pagar	-	-
Total	-	-

12. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$ 92.253 (M\$ 6.631 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$ 11.058 (M\$ 3.631 al 31.12.2011).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACION)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	E	-	-	-	-	-	-
	F	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	3,54%	59.542,5674	210.937,8056	(1.230.814,3729)	177.449,2588	178.874.602
	B	4,55%	184.219,5207	258.319,7119	(645.013,5142)	218.158,7247	230.404.759
	C	35,24%	302.727,7950	2.047.681,4543	(2.615.778,8265)	1.679.067,7143	1.782.799.678
	D	49,44%	481.621,7638	3.399.698,6606	(4.027.746,5555)	2.279.745,1072	2.501.075.301
	E	2,69%	53.450,4574	295.660,4177	(816.581,1600)	132.307,0932	136.258.881
	F	2,24%	5.557,3860	231.382,3390	(707.844,7966)	106.598,1172	113.092.874
Personal clave de la Sociedad Administradora	A	0,22%	8,662.0646	2,949.9752	562.7145	11,049.3253	11,138,078
	B	0,05%	7,442.3733	2,712.1197	7,902.7403	2,251.7527	2,378,152
	C	0,09%	2,621.4139	19,756.0210	17,962.5648	4,414.8701	4,687,619
	D	0,08%	-	3,600.1226	-	3,600.1226	3,949,642

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	4,97%	-	273,659.1086	214,116.5412	59,542.5674	57,244,177
	B	15,99%	-	603,862.4502	419,642.9295	184,219.5207	184,232,048
	C	26,09%	-	563,925.5517	261,197.7567	302,727.7950	300,686,925
	D	42,56%	-	481,621.7638	-	481,621.7638	490,498,775
	E	4,47%	-	57,456.2032	4,005.7458	53,450.4574	51,567,873
	F	0,48%	-	5,557.3860	-	5,557.3860	5,503,607
Personal clave de la Sociedad Administradora	A	0,72%	8,662.0646	8,662.0646	8,662.0646	8,662.0646	8,327,702
	B	0,65%	-	7,442.3733	-	7,442.3733	7,442,879
	C	0,23%	100.9435	4,957.0562	2,436.5858	2,621.4139	2,603,741
	E	0,59%	0,00	7034.4359	-	7,034.44	6,786,675

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo y sus series durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual (%)							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Enero	2,9341	2,9987	3,1049	3,1399	3,0924	3,1237	-	-
Febrero	3,6671	3,7259	3,8259	3,8919	3,8142	3,8437	-	-
Marzo	3,7539	3,8168	3,9238	3,9945	3,9113	3,9428	-	-
Abril	0,4252	0,4842	0,5844	0,6506	0,5727	0,6022	-	-
Mayo	(3,4278)	(3,3692)	(3,2696)	(3,2039)	(3,2813)	(3,2519)	-	-
Junio	(2,1072)	(2,0497)	(1,9520)	(1,8875)	(1,9634)	(1,9347)	-	-
Julio	(4,3017)	(4,2437)	(4,1450)	(4,0798)	(4,1565)	(4,1275)	-	-
Agosto	(2,3789)	(2,3197)	(2,2190)	(2,1525)	(2,2307)	(2,2011)	-	-
Septiembre	2,6392	2,6995	2,8019	2,8696	2,7899	2,8201	-	-
Octubre	2,4212	2,4833	2,5890	2,6587	2,5766	2,6077	-	-
Noviembre	(2,6376)	(2,5805)	(2,4833)	(2,4191)	(2,4946)	(2,4660)	-	-
Diciembre	4,3226	4,3858	4,4934	4,5645	4,4809	4,5125	-	-

Rentabilidad Acumulada nominal anual (%)			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	4,8506	-	-
Serie B	5,6062	-	-
Serie C	6,8986	-	-
Serie D	7,7231	-	-
Serie E	6,7466	-	-
Serie F	7,1294	-	-
Serie G	-	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

14. RENTABILIDAD REAL DEL FONDO (CONTINUACION)

La rentabilidad real del fondo, para sus series APV, durante el ejercicio 2012 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual (%)		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	2,4664	2,6258	-
Febrero	3,5011	3,6247	-
Marzo	3,5941	3,7037	-
Abril	0,4082	0,3968	-
Mayo	(3,4553)	(3,3597)	-
Junio	(1,8947)	(2,0450)	-
Julio	(3,8627)	(3,7578)	-
Agosto	(2,2321)	(2,1692)	-
Septiembre	2,7397	2,8825	-
Octubre	1,7778	1,9397	-
Noviembre	(3,0568)	(2,9598)	-
Diciembre	4,7297	4,5752	-

Rentabilidad real acumulada anual (%)			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	4,2601	-	-
Serie D	5,0328	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	1.606.934	100,0000%	31,7700%	3.283.768	100,0000%	64,9200%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.606.934	100,0000%	31,7700%	3.283.768	100,0000%	64,9200%

16. EXCESO DE INVERSION

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen excesos de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL DL N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116911 por una cobertura de UF 10.000 y con fechas de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

18. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existe garantía por fondos mutuos estructurados garantizados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	989,6080	1.323.159	216	27
Febrero	1.025,8976	1.805.898	306	27
Marzo	1.064,4086	2.741.905	355	32
Abril	1.068,9344	3.952.652	442	40
Mayo	1.032,2933	4.107.601	561	49
Junio	1.010,5412	3.498.246	587	49
Julio	967,0703	3.626.765	635	50
Agosto	944,0649	4.021.916	621	50
Septiembre	968,9809	4.349.961	568	48
Octubre	992,4418	4.460.398	564	46
Noviembre	966,2650	4.699.584	514	44
Diciembre	1.008,0324	5.058.425	589	46

Serie B				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.030,0569	1.323.159	485	39
Febrero	1.068,4358	1.805.898	661	42
Marzo	1.109,2161	2.741.905	758	49
Abril	1.114,5864	3.952.652	748	58
Mayo	1.077,0335	4.107.601	793	70
Junio	1.054,9576	3.498.246	764	73
Julio	1.010,1886	3.626.765	820	71
Agosto	986,7557	4.021.916	893	71
Septiembre	1.013,3930	4.349.961	691	72
Octubre	1.038,5589	4.460.398	671	75
Noviembre	1.011,7594	4.699.584	659	80
Diciembre	1.056,1336	5.058.425	778	84

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACION)

Serie C				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.024,0977	1.323.159	574	119
Febrero	1.063,2789	1.805.898	1.047	133
Marzo	1.105,0003	2.741.905	1.427	160
Abril	1.111,4578	3.952.652	1.780	215
Mayo	1.075,1174	4.107.601	2.381	285
Junio	1.054,1313	3.498.246	2.226	319
Julio	1.010,4378	3.626.765	2.451	344
Agosto	988,0165	4.021.916	2.560	363
Septiembre	1.015,7001	4.349.961	2.783	383
Octubre	1.041,9963	4.460.398	3.232	415
Noviembre	1.016,1207	4.699.584	3.518	440
Diciembre	1.061,7795	5.058.425	4.244	479

Serie D				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.050,4092	1.323.159	703	9
Febrero	1.091,2905	1.805.898	1.213	15
Marzo	1.134,8819	2.741.905	1.883	28
Abril	1.142,2649	3.952.652	3.490	36
Mayo	1.105,6683	4.107.601	4.401	41
Junio	1.084,7989	3.498.246	3.732	42
Julio	1.040,5411	3.626.765	3.523	46
Agosto	1.018,1435	4.021.916	3.866	51
Septiembre	1.047,3597	4.349.961	4.169	54
Octubre	1.075,2058	4.460.398	4.562	60
Noviembre	1.049,1953	4.699.584	4.507	66
Diciembre	1.097,0855	5.058.425	4.628	70

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACION)

Serie E				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	994,6141	1.323.159	126	8
Febrero	1.032,5508	1.805.898	246	10
Marzo	1.072,9371	2.741.905	389	18
Abril	1.079,0813	3.952.652	639	20
Mayo	1.043,6736	4.107.601	694	17
Junio	1.023,1819	3.498.246	538	16
Julio	980,6530	3.626.765	488	16
Agosto	958,7771	4.021.916	530	16
Septiembre	985,5263	4.349.961	542	17
Octubre	1.010,9194	4.460.398	539	15
Noviembre	985,7005	4.699.584	357	14
Diciembre	1.029,8683	5.058.425	359	14

Serie F				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.021,2580	1.323.159	21	2
Febrero	1.060,5118	1.805.898	55	2
Marzo	1.102,3259	2.741.905	61	1
Abril	1.108,9637	3.952.652	175	2
Mayo	1.072,9009	4.107.601	190	2
Junio	1.052,1440	3.498.246	182	2
Julio	1.008,7172	3.626.765	178	2
Agosto	986,5143	4.021.916	239	2
Septiembre	1.014,3350	4.349.961	262	2
Octubre	1.040,7859	4.460.398	287	2
Noviembre	1.015,1198	4.699.584	289	3
Diciembre	1.060,9275	5.058.425	286	2

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACION)

Serie G				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.000,0000	1.323.159	-	-
Febrero	1.000,0000	1.805.898	-	-
Marzo	1.000,0000	2.741.905	-	-
Abril	1.000,0000	3.952.652	-	-
Mayo	1.000,0000	4.107.601	-	-
Junio	1.000,0000	3.498.246	-	-
Julio	1.000,0000	3.626.765	-	-
Agosto	1.000,0000	4.021.916	-	-
Septiembre	1.000,0000	4.349.961	-	-
Octubre	1.000,0000	4.460.398	-	-
Noviembre	1.000,0000	4.699.584	-	-
Diciembre	1.000,0000	5.058.425	-	-

Serie H				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	1.000,0000	5.058.425	-	-

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	59.542,5674	184.219,5207	302.727,795	481.621,7638	53.450,4574	5.557,3860	-	-	1.087.119,4903
Cuotas suscritas	211.031,4316	258.319,7119	2.047.681,4543	3.399.698,6606	295.660,4177	231.382,3390	-	-	6.443.774,0151
Cuotas rescatadas	(93.124,7402)	(224.380,5079)	(671.341,5350)	(1.601.575,3172)	(216.803,7819)	(130.341,6078)	-	-	(2.937.567,4900)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	177.449,2588	218.158,7247	1.679.067,7143	2.279.745,1072	132.307,0932	106.598,1172	-	-	4.593.326,0154

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Total
Saldo al 1 de enero	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	274.695,2769	603.862,4502	563.925,5517	481.621,7638	57.456,2032	5.557,3860	-	1.987.118,6318
Cuotas rescatadas	(215.152,7095)	(419.642,9295)	(261.197,7567)	-	(4.005,7458)	-	-	(899.999,1415)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	59.542,5674	184.219,5207	302.727,795	481.621,7638	53.450,4574	5.557,3860	-	1.087.119,4903

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES MILA

22. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima “ING Administradora General de Fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5: Política de Inversión del fondo

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

31 de diciembre de 2012

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

\$ - Peso Chileno

M\$ - Miles de Pesos Chilenos

UF - Unidad de Fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y al correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 20 de marzo de 2012 (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2012 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 20 de marzo de 2012 (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 25, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 20/03/2012 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	19.355	19.986
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	841.805	19.680
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	2.955	-
Otros activos		-	-
Total activos		<u>864.115</u>	<u>39.666</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	14.386	19.661
Rescates por pagar		2.326	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	1.985	-
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>18.697</u>	<u>19.661</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>845.418</u>	<u>20.005</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		6.429
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(574)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	8.131
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	229
Otros		-
Total ingresos (pérdidas) de la operación		<u>14.215</u>
<u>Gastos</u>		
Comisión de administración	13	(9.031)
Honorarios por custodia y administración		-
Costo de transacción		-
Otros gastos de operación		-
Total gastos de operación		<u>(9.031)</u>
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		5.184
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		<u>5.184</u>
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>5.184</u>
Distribución de beneficios		-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>5.184</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 20 de marzo 2012		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes de cuotas		16.405	63.071	538.925	335.060	95.343	129.923	-	-	1.178.727
Rescate de cuotas		(2.692)	(12.021)	(201.341)	(20.256)	(21.507)	(80.676)	-	-	(338.492)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		13.713	51.050	337.584	314.804	73.836	49.247	-	-	840.234
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(253)	(98)	3.275	2.688	(418)	(10)	-	-	5.184
<u>Distribución de beneficios</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(253)	(98)	3.275	2.688	(418)	(10)	-	-	5.184
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		13.460	50.952	340.859	317.492	73.418	49.237	-	-	845.418
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	22	13.852,0544	52.151,3581	339.187,3574	309.545,3537	74.533,2618	49.848,4288	-	-	839.117,8142

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	31/12/2012 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>		
Compra de activos financieros		(1.173.351)
Venta / cobro de activos financieros		354.225
Intereses		-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		3.541
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(7.865)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-
Otros ingresos de operación		820
Otros gastos de operación pagados		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(822.630)</u>
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>		
Colocación de cuotas en circulación		1.178.727
Rescates de cuotas en circulación Otros		<u>(336.168)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>842.559</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>19.929</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>(574)</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>19.355</u>

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Selección Acciones USA, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del fondo es ofrecer al participante acceso a los mercados bursátiles de Estados Unidos a través de un portafolio diversificado de instrumentos de capitalización. La Administradora velará por que al menos el 60% del fondo esté invertido en acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en Estados Unidos, o bien instrumentos cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores de este mercado (cuotas de fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR, fondos de inversión cerrados, entre otros). El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, en fondos de inversión abiertos y cerrados, contratos derivados e instrumentos de capitalización. Dirigido personas naturales y jurídicas que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, que buscan invertir en una cartera diversificada de instrumentos de capitalización de Estados Unidos. El riesgo que asumen los inversionistas tiene directa relación con los activos que componen el fondo mutuo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones del Reglamento Interno.

El fondo inició sus operaciones el 20 de marzo de 2012, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 01 de febrero de 2012, Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este fondo mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	01/02/2012

Los cambios en el reglamento interno durante el ejercicio fueron:

- En el punto 2.5 de la Política de Inversiones, se completan los riesgos a los cuales está sometido el fondo, incorporando riesgos asociados a la variación en el precio de los instrumentos de capitalización en los cuales el fondo invertirá.
- En el punto 2.6 se adecua mejor el texto a los Objetivos de Inversión del Fondo y al perfil de riesgo del fondo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios en el reglamento interno durante el ejercicio fueron: (continuación)

- Se ordenan los límites de inversión del punto “3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”.
- Adecuación de algunos límites del punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” que hacían mención a la derogada circular 1217.
- En el punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” se modifica el límite en títulos securitizados, de modo de hacer este valor consistente con lo establecido en el punto “3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial”.
- En el punto “4.1. Contratos de derivados” se borran los límites generales de acuerdo a lo dispuesto en la circular 2027.
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la redacción sobre el uso de derivados, indicando más claramente los tipos de operaciones que se podrán realizar, la realización a través de mercados bursátiles o fuera de mercado, el uso que se le dará a los derivados, y los activos objeto de dichos contratos.
- Se adecuan los límites específicos de las operaciones de contratos de derivados, en consideración a los activos objetos establecidos.
- Se eliminan los commodities como activos objetos de contratos de derivados.
- En el punto 4.1.4 se incluyen títulos representativos de índices dentro de los activos objetos de contratos de derivados.
- En el punto “4.2. Venta Corta y préstamo de valores” se elimina la reproducción de los establecidos en la circular 1518 y se cambia la redacción de todo el texto alusivo a venta corta y préstamo de valores.
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la Serie H, de modo de distinguirla claramente de la Serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma Serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso.
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos.

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

2.2 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 20 de marzo de 2012 y el 31 de diciembre del 2012.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Conversión de moneda extranjera (continuación)

c) Transacciones y saldos (continuación)

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	20/03/2012
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	485,61

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1.5 Activos y pasivos financieros.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 el fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 90 días.

2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado (continuación)

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.10 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Cuotas en circulación (continuación)

Las siguientes son las series emitidas por el fondo:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo
Porcentaje de remuneración (3)	4,627 % anual, IVA incluido	3,913 % anual, IVA incluido	2,70 % anual, exenta de IVA	2,140 % anual, exenta de IVA	2,842 % anual, IVA incluido	2,485% anual, IVA incluido	4,800% anual, IVA incluido	1,940 % anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 - 30 días: 1,785%	1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.11 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.13 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” (continuación)

Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 3.2) siguiente.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Estados Unidos de Norteamérica.	100%

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Uruguay, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Eslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Rumania, Singapur, Suecia, Suiza, Ucrania, China, India, Indonesia, Malasia, Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Vietnam, República Checa, Hungría, Polonia, Rusia, Turquía, Egipto, Marruecos, Sudáfrica, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú	40%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistani, Zloty polaco, Libra esterlina, Corona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca, Karbovanets, Dong.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago.

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos capitalización e instrumentos de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	40
1.1. Emisores Nacionales	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045	0	20
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	40
1.2. Emisores Extranjeros	0	40
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	40
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	40
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	40
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	40
2. Instrumentos de Capitalización.	0	100
2.1 Emisores Nacionales.	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	10
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	10
2.2. Emisores Extranjeros.	60	100
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

2.2.2. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	90
2.2.5. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
2.2.6. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
2.2.7. Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	100
2.2.8. Títulos representativos de índices accionarios, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
3. Acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en Estados Unidos, o bien instrumentos cuyo activo subyacente este representado por acciones de emisores de este mercado (cuotas de fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR, fondos de inversión cerrados, entre otro).	60	100

4.7.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	: 25% del activo del Fondo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos:

Deberá cumplirse con los límites señalados en los números seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General N° 204, o aquella que la modifique o reemplace.

Venta Corta y préstamo de valores.

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Venta Corta y préstamo de valores.

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
 - c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace y en que el fondo está autorizado a invertir según lo establecido en reglamento. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- d) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento y principales emisores:

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2012
ETF	97,4%
Otros	2,6%

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
IVV US EQUITY	19,48%
SPY US EQUITY	19,47%
VOO US EQUITY	19,50%
XLB US EQUITY	1,11%
XLE US EQUITY	4,72%
XLF US EQUITY	6,51%
XLI US EQUITY	3,60%
XLK US EQUITY	9,81%
XLP US EQUITY	2,52%
XLV US EQUITY	4,16%
XLY US EQUITY	6,55%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post	Tracking Error Ex - Post
31/12/2012	31/12/2012
0,50	1,24%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

La historia de retornos semanales para estas métricas es reciente, por lo que puede haber una distorsión en ellas. La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado. Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal	
% Patrimonio Neto	Patrimonio CLP
31/12/2012	31/12/2012
3,03%	25.616.199

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. La diversificación del fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% de los activos al 31/12/2012
Dólares Americanos	99,02%
Peso Chileno	0,98%

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

Respecto de la sensibilidad del fondo a esta variable de riesgo, la métrica de VaR Histórico incorpora esta variable de riesgo en el cálculo.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez
31/12/2012
99,66%

6.2. Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez, y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado. En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012.

	31/12/2012 CLP
Total Activos	864.114.501
Promedio de Rescates Netos	10.352.792
Desv. Est. Rescates Netos	17.372.234
% Líquido Requerido	3,21%

Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 20/03/2012 M\$
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	8.474	76
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	10.881	19.910
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	19.355	19.986

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos	31/12/2012	20/03/2012
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	841.805	19.680
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	841.805	19.680
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	841.805	19.680
b) Efectos en resultados	31/12/2012	
	M\$	
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	229	
- Resultados no realizados	8.131	
Total ganancias (pérdidas)	8.360	
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	
Total ganancias (pérdidas) netas	8.360	

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos

Al 31 de diciembre de 2012

Al 20 de marzo de 2012

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 20 de marzo de 2012</u>			
	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	841.805	-	841.805	97,42	19.680	-	19.680	49,61
Subtotal	841.805	-	841.805	97,42	19.680	-	19.680	49,61
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 20 de marzo de 2012

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 20 de marzo de 2012			
	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	841.805	-	841.805	97,42	19.680	-	19.680	50,19

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	
	M\$	
Saldo de Inicio al 20 de marzo		-
Intereses y reajustes		-
Diferencias de cambio		-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	7.121	
Compras	1.186.251	
Ventas	(351.567)	
Otros movimientos		-
Saldo final a 31 de diciembre	<u>841.805</u>	

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
<hr/>		
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	841.805	841.805
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	841.805	841.805
<hr/>		
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al cierre de ambos ejercicios, no existen saldos que informar.

a)	Activos	31/12/2012	20/03/2012
		M\$	M\$
	Activos financieros a costo amortizado	-	-
	- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
	- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
	- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera
Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 20 de marzo de 2012</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012	
	M\$	
Saldo de Inicio	-	
Intereses y reajustes	-	
Diferencias de cambio	-	
Compras	-	
Ventas	-	
Provisión por deterioro	-	
Otros movimientos	-	
Saldo Final	-	

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012	
	M\$	
Saldo de Inicio	-	
Incremento provisión por deterioro	-	
Utilización	-	
Montos revertidos no usados	-	
Saldo Final	-	

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 20/03/2012
	M\$	M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Dividendos por cobrar	-	-
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	-

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACION)

a) Cuentas por cobrar (continuación)

Los valores libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 20/03/2012 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	-

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 20/03/2012 M\$
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 20/03/2012 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	14.386	19.661
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Total	14.386	19.661

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 20/03/2012 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	14.386	19.661
Otras monedas	-	-
Saldo final	14.386	19.661

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 20/03/2012 M\$
Dividendos por cobrar	2.955	-
Total	2.955	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 20/03/2012 M\$
Otros	-	-
Total	-	-

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADO

	Al 31/12/2012 M\$	Al 20/03/2012 M\$
Forward	-	-
Otros	-	-
Total	-	-

13. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.10).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones diferidas al rescate del ejercicio ascendió a M\$ 9.031, adeudándose al 31.12.2012 M\$ 1.985.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

13. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	1.56%	-	16,630.6591	2,778.6047	13,852.0544	13,459,922
	B	5.90%	-	64,466.5922	12,315.2341	52,151.3581	50,952,461
	C	39.45%	-	538,249.8642	199,062.5068	339,187.3574	340,859,449
	D	36.74%	-	329,368.3742	19,823.0205	309,545.3537	317,491,878
	E	8.50%	-	96,821.3216	22,288.0598	74,533.2618	73,418,438
	F	5.70%	-	131,870.2777	82,021.8489	49,848.4288	49,236,973
Personal clave de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-

14. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

15. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad nominal del fondo, sus series, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Enero	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	-1,7177	-1,6599	0,8722	0,0000	-1,5734	-1,5444	-	-
Mayo	-0,0929	-0,0323	0,0707	2,6893	0,0587	0,0890	-	-
Junio	0,3714	0,4304	0,5306	0,5768	0,5189	0,5483	-	-
Julio	-2,2125	-2,1532	-2,0523	-2,0057	-2,0641	-2,0345	-	-
Agosto	1,5498	1,6114	1,7162	1,7645	1,7039	1,7347	-	-
Septiembre	0,4635	0,5225	0,6227	0,6691	0,6110	0,6405	-	-
Octubre	-1,0562	-0,9962	-0,8941	-0,8470	-0,9061	-0,8760	-	-
Noviembre	0,2259	0,2848	0,3848	0,4310	0,3731	0,4025	-	-
Diciembre	-0,8709	-0,8107	-0,7085	-0,6613	-0,7205	-0,6904	-	-

Rentabilidad nominal anual			
Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	-	-	-
Serie B	-	-	-
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie E	-	-	-
Serie F	-	-	-
Serie G	-	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

15. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACION)

La rentabilidad real del fondo, para sus series APV, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-
Marzo	-	-	-
Abril	0,676	-0,225	-0,225
Mayo	-0,224	2,483	-0,226
Junio	0,448	0,441	0,000
Julio	-1,786	-1,754	0,226
Agosto	1,818	2,009	0,000
Septiembre	0,446	0,438	0,000
Octubre	-1,333	-1,525	-0,677
Noviembre	-0,450	-0,221	-0,682
Diciembre	-0,452	-0,443	0,229

Rentabilidad real anual			
Fondo/ Serie	Ultimo Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

16. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	841.806	100,00%	97,42%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	841.806	100,00%	97,42%

17. EXCESO DE INVERSION

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 no existe exceso de inversión que informar para el Fondo Mutuo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

18. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguros	Cia. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	20/03/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116907 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

19. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio no existe garantía por fondos mutuos estructurados garantizados.

20. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.005,3249	21.122	3	2
Abril	988,0564	79.837	24	4
Mayo	987,1383	221.433	31	5
Junio	990,8041	352.787	34	5
Julio	968,8827	427.835	33	6
Agosto	983,8982	573.528	37	6
Septiembre	988,4583	613.860	38	7
Octubre	978,0185	805.575	51	9
Noviembre	980,2280	788.577	53	9
Diciembre	971,6914	864.115	54	9

Serie B				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1005,4032	21.122	2	1
Abril	988,7144	79.837	22	3
Mayo	988,3949	221.433	54	3
Junio	992,6488	352.787	122	3
Julio	971,2753	427.835	132	3
Agosto	986,9267	573.528	127	3
Septiembre	992,0829	613.860	148	6
Octubre	982,2000	805.575	179	9
Noviembre	984,9969	788.577	179	10
Diciembre	977,0112	864.115	174	10

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.000,0000	21.122	-	-
Abril	1.008,7215	79.837	7	0
Mayo	1.009,4350	221.433	87	2
Junio	1.014,7906	352.787	164	9
Julio	993,9636	427.835	442	10
Agosto	1.011,0216	573.528	616	10
Septiembre	1.017,3175	613.860	535	9
Octubre	1.008,2213	805.575	534	10
Noviembre	1.012,1006	788.577	620	15
Diciembre	1.004,9297	864.115	678	18

Serie D				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.000,0000	21.122	-	0
Abril	1.000,0000	79.837	-	0
Mayo	1.026,8925	221.433	26	1
Junio	1.032,8160	352.787	76	1
Julio	1.012,1004	427.835	115	1
Agosto	1.029,9594	573.528	324	1
Septiembre	1.036,8504	613.860	362	1
Octubre	1.028,0685	805.575	464	3
Noviembre	1.032,4993	788.577	515	5
Diciembre	1.025,6716	864.115	578	6

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.005,5212	21.122	2	1
Abril	989,7007	79.837	20	2
Mayo	990,2815	221.433	64	2
Junio	995,4196	352.787	88	3
Julio	974,8730	427.835	87	2
Agosto	991,4840	573.528	46	2
Septiembre	997,5416	613.860	45	2
Octubre	988,5032	805.575	112	4
Noviembre	992,1911	788.577	146	4
Diciembre	985,0426	864.115	156	5

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.005,5604	21.122	1	1
Abril	990,0308	79.837	10	1
Mayo	990,9120	221.433	36	1
Junio	996,3455	352.787	46	1
Julio	976,0744	427.835	10	1
Agosto	993,0066	573.528	64	1
Septiembre	999,3669	613.860	77	1
Octubre	990,6124	805.575	165	1
Noviembre	994,6000	788.577	108	1
Diciembre	987,7337	864.115	104	1

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie G				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

Serie H				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

22. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre los números de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	16.630,6591	64.466,5922	538.249,8642	329.368,3742	96.821,3216	131.870,2777	-	-	1.177.407,0890
Cuotas rescatadas	(2.778,6047)	(12.315,2341)	(199.062,5068)	(19.823,0205)	(22.288,0598)	(82.021,8489)	-	-	(338.289,2748)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	13.852,0544	52.151,3581	339.187,3574	309.545,3537	74.533,2618	49.848,4288	-	-	839.117,8142

23. SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

24. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 29 de diciembre de 2011, la Sociedad Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V. adquirió el cien por ciento de las acciones que ING Insurance International B.V. poseía en la Sociedad ING S.A., pasando a controlarla directa e indirectamente a través de sus otros 3 accionistas. Considerando que ING S.A. es la matriz de ING Administradora General de Fondos S.A., la Sociedad Administradora del presente Fondo Mutuo, el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ha pasado a ejercer el control de la misma a través de su filial Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima "ING Administradora General de Fondos S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES USA

25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5 : Política de inversión del fondo
- Nota 21: Información estadística

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

\$ - Peso Chileno

M\$ - Miles de Pesos Chilenos

UF - Unidad de Fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Bosco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Selección Global:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Selección Global, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Selección Global al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 25, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	56.027	130.435
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	7.530.336	11.272.765
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Entregados en garantía.		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	59.509	943.491
Otras cuentas por cobrar	11	11.342	11.014
Otros activos		-	-
Total activos		<u>7.657.214</u>	<u>12.357.705</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	6.030
Cuentas por pagar a intermediarios	10	40.560	956.182
Rescates por pagar		62.223	49.252
Remuneraciones sociedad administradora	13	17.279	48.884
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo		<u>120.062</u>	<u>1.060.348</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>7.537.152</u>	<u>11.297.357</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		167.036	86.658
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(6.011)	(2.735)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	327.390	(507.641)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		33.808	(194.803)
Otros		-	-
Total ingresos (pérdidas) de la operación		<u>522.223</u>	<u>(618.521)</u>
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	13	(239.458)	(336.361)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		<u>(239.458)</u>	<u>(336.361)</u>
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuesto		282.765	(954.882)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		<u>282.765</u>	<u>(954.882)</u>
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>282.765</u>	<u>(954.882)</u>
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>282.765</u>	<u>(954.882)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2012		478.419	1.516.714	6.388.598	2.466.495	380.393	66.737	1	-	11.297.357
Aportes de cuotas		239.342	244.335	962.415	581.686	29.000	543	-	-	2.057.321
Rescate de cuotas		(410.275)	(671.983)	(3.026.405)	(1.699.944)	(253.498)	(38.186)	-	-	(6.100.291)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(170.933)	(427.648)	(2.063.990)	(1.118.258)	(224.498)	(37.643)	-	-	(4.042.970)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.094	26.028	174.946	69.582	8.232	1.883	-	-	282.765
<u>Distribución de beneficios</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.094	26.028	174.946	69.582	8.232	1.883	-	-	282.765
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012		309.580	1.115.094	4.499.554	1.417.819	164.127	30.977	1	-	7.537.152
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	22	302.416,1416	1.054.466,1595	4.117.613,7977	1.434.419,9166	155.447,1949	30.318,9291	1,0000	-	7.094.683,1394

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2011		668.196	2.219.198	8.135.463	35.750	863.789	-	1	-	11.922.397
Aportes de cuotas		813.933	524.965	2.693.243	2.476.166	251.256	84.125	-	-	6.843.688
Rescate de cuotas		(927.430)	(1.062.219)	(3.839.502)	(4.018)	(667.055)	(13.622)	-	-	(6.513.846)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(113.497)	(537.254)	(1.146.259)	2.472.148	(415.779)	70.503	-	-	329.842
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(76.280)	(165.230)	(600.606)	(41.403)	(67.597)	(3.766)	-	-	(954.882)
<u>Distribución de beneficios</u>										
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(76.280)	(165.230)	(600.606)	(41.403)	(67.597)	(3.766)	-	-	(954.882)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011		478.419	1.516.714	6.388.598	2.466.495	380.393	66.737	1	-	11.297.357
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2011	22	474.087,9606	1.466.476,337	6.063.051,7183	2.611.381,675	372.351,7119	67.751,1795	1,0000	-	11.055.101,5823

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(7.272.260)	(78.043.606)
Venta / cobro de activos financieros		11.337.512	77.967.604
Intereses		-	-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		166.708	81.286
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(270.310)	(321.846)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		3.961.650	(316.562)
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		2.057.320	6.843.688
Rescates de cuotas en circulación Otros		(6.087.367)	(6.513.846)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(4.030.047)	329.842
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(68.397)	13.280
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	130.435	119.890
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(6.011)	(2.735)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	56.027	130.435

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Selección Global, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados domiciliado en Av. Suecia 211, piso 11, comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por SURA Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 15 de abril de 2009, mediante Resolución Exenta N° 198 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este fondo mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	19/10/2009
Reglamento interno	15/04/2009

Los cambios al reglamento interno del fondo durante el año 2012 fueron:

- Se cambió de nombre el fondo, a SURA Selección Global.
- En el punto 2.5 de la Política de Inversiones, se completan los riesgos a los cuales está sometido el fondo, incorporando riesgos asociados a la variación en el precio de los instrumentos de capitalización en los cuales el fondo invertirá.
- En el punto 2.6 se adecua mejor el texto al perfil de riesgo del fondo.
- Se ordenan los límites de inversión del punto “3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”.
- Adecuación de algunos límites del punto “3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo” que hacían mención a la derogada circular 1217.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Los cambios al reglamento interno del fondo durante el año 2012 fueron (continuación):

- En el punto “4.1. Contratos de derivados” se borran los límites generales de acuerdo a lo dispuesto en la circular 2027.
- En el punto “4. Operaciones que realizará el Fondo” se modifica la redacción sobre el uso de derivados, indicando más claramente los tipos de operaciones que se podrán realizar, la realización a través de mercados bursátiles o fuera de mercado, el uso que se le dará a los derivados, y los activos objeto de dichos contratos.
- Se adecuan los límites específicos de las operaciones de contratos de derivados, en consideración a los activos objetos establecidos.
- En el punto 4.1.4 se incluyen títulos representativos de índices dentro de los activos objetos de contratos de derivados
- En el punto “4.2. Venta Corta y préstamo de valores” se elimina la reproducción de los establecidos en la circular 1518 y se cambia la redacción de todo el texto alusivo a venta corta y préstamo de valores
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.
- En el punto “D. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se cambian los requisitos para la Serie H, de modo de distinguirla claramente de la Serie D. Además se simplifica el campo “Otra característica relevante” de la misma serie H para no repetir información contenida en los Requisitos de Ingreso.
- En el contrato de suscripción de cuotas, se corrigen los plazos de aplicación de comisión de colocación diferida al rescate, igualándose a lo que se establece en los reglamentos internos

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2013 por la Administración.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del fondo al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron los primeros estados financieros del fondo bajo las mencionadas Normas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

2.2 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Conversión de moneda extranjera (continuación)

c) Transacciones y saldos

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	31/12/2012	31/12/2011
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,96	519,20

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1 Clasificación (continuación)

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1 Clasificación (continuación)

2.4.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado (continuación)

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.10 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Cuotas en circulación (continuación)

El fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Valor cuota inicial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo
Porcentaje de remuneración (3)	4,685 % anual, IVA incluido	3,913 % anual, IVA incluido	2,50 % anual, exenta de IVA	2,050 % anual, exenta de IVA	2,842 % anual, IVA incluido	2,485% anual, IVA incluido	5,0001% anual, IVA incluido	1,850 % anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 - 30 días: 1,785%	1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.11 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.13 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. (CONTINUACIÓN)

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

Mejoras y modificaciones

Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

El fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago, en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl.

5.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACION)

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones. Para estos efectos, se atenderá a las definiciones de la Circular N°1.578 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS %	Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania.	100%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistán, Zloty polaco, Libra esterlina, Corona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

b) Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera; (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el fondo invierta.

5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos capitalización e instrumentos de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros. Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	100
1.1. Emisores Nacionales	0	100
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0	100
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro	0	100
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045	0	20
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
1.2. Emisores Extranjeros	0	100
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	100
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
2. Instrumentos de Capitalización.	0	100
2.1 Emisores Nacionales.	0	100
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	50
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	100
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°18.815 de 1989.	0	50
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el D.L. N°1.328., administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N°1.328 de 1976.	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
2.2. Emisores Extranjeros.	0	100
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

2.2.2. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, de las referidas en el artículo 13, numero2, inciso segundo del Decreto de ley 1328 de 1976.	0	10
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	90
2.2.5. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
2.2.6. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
2.2.7. Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	100
2.2.8. Títulos representativos de índices accionarios, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
2.3.0. Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	90
3. Otros instrumentos o inversiones financieras	0	90
3.1. Commodities, títulos representativos de índices de commodities o títulos que representen derechos sobre commodities.	0	90

5.7.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	: 25% del activo del Fondo.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos:

Deberá cumplirse con los límites señalados en los números seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General N° 204, o aquella que la modifique o reemplace.

Venta Corta y préstamo de valores.

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Venta Corta y préstamo de valores.

- a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%
- b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
- c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace y en que el fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del presente Reglamento. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Las operaciones sobre acciones en las que el fondo esté autorizado a invertir, deberán realizarse en una bolsa de valores según lo establecido en la letra e) del número 3 de la circular 1797 o aquella que la modifique. Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Selección Global lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros.

En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento, principales emisores y por sector:

Tipo Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
ETF	100,00%	100,00%
Otros	0,00%	0,00%

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
ETF S&P Europa 350	20,02%
ETF de MSCI EAFE	20,01%
ETF S&P 500 Ishares	19,99%
ETF S&P 500 SPDR	19,98%
ETF ASIA	10,02%
ETF S&P 500 Vanguard	10,00%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

Región	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Estados Unidos	50,0%	50,1%
Europa Desarrollada	20,0%	32,9%
Asia Desarrollado	10,0%	17,1%
Asia Emergente	0,0%	0,0%
Europa Emergente	0,0%	0,0%
Emergentes Global	0,0%	0,0%
Otros desarrollados	20,0%	0,0%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post		Tracking Error Ex - Post	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,93	0,94	1,29%	0,98%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
3,22%	4,79%	255.547.614	541.017.120

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

Al 31 de Diciembre 2012 y 2011 el fondo no presenta cobertura cambiaria.

La diversificación del fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Dólar americano	100,00%	100,00%
Otros	0,00%	0,00%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en renta variable), no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija.

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
99,07%	92,23%

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2. Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado. En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012 y 2011.

	31/12/2012 CLP	31/12/2011 CLP
Total Activos	7.657.213.775	12.357.704.714
Promedio de Rescates Netos	27.539.752	31.796.137
Desv. Est. Rescates Netos	55.747.312	43.601.651
% Líquido Requerido	1,09%	0,61%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	55.991	125.323
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	36	5.112
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	56.027	130.435

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	7.530.336	11.267.591
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	5.174
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7.530.336	11.272.765
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7.530.336	11.272.765
 b) Efectos en resultados		
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	33.808	(108.145)
- Resultados no realizados	327.390	(507.641)
Total ganancias (pérdidas)	361.198	(615.786)
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	361.198	(615.786)

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2011

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	7.530.336	7.530.336	98,34	-	11.267.591	11.267.591	91,18
Subtotal	-	7.530.336	7.530.336	98,34	-	11.267.591	11.267.591	91,18
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera, miles de pesos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2011

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	total		Nacional	Extranjero	total	
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	5.174	-	5.174	0,04
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	5.174	-	5.174	0,04
Total	-	7.530.336	7.530.336	98,34	5.174	11.267.591	11.272.765	91,22

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	11.272.765	11.903.017
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	303.991	(127.083)
Compras	6.377.851	78.653.616
Ventas	(10.419.152)	(79.161.904)
Otros movimientos	(5.119)	5.119
Saldo final a 31 de diciembre	7.530.336	11.272.765

e) Niveles

El nivel de jerarquía de los instrumentos financieros al 31.12.2012 es el siguiente:

Activos	Nivel 1	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Primas de opciones	-	-
Otros títulos de capitalización	7.530.336	7.530.336
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-
Pagarés de Empresas	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-
Totales activos	7.530.336	7.530.336
Pasivos		
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total Pasivos	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al cierre de ambos ejercicios no existen saldos que informar.

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	-	-

b) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final	-	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo Final	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	59.509	943.491
Otros	-	-
Subtotal	59.509	943.491
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	59.509	943.491

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	59.509	943.491
Otras monedas	-	-
Saldo final	59.509	943.491

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACION)

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	40.560	956.182
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	40.560	956.182

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	-	5.797
Dólares estadounidenses	40.560	950.385
Otras monedas	-	-
Saldo final	40.560	956.182

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Dividendos por cobrar	11.342	11.014
Total	11.342	11.014

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Otros	-	-
Total	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADO

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Forward	-	6.030
Otros	-	-
Total	-	6.030

13. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones diferidas al rescate del ejercicio ascendió a M\$ 239.458 (M\$ 336.361 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$ 17.279 (M\$ 48.884 al 31.12.2011).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

13. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	A	0,00%	3992,3331	-	3.992,3331	-	-
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	3,23%	327.016,7958	237.224,3045	322.529,1083	241.711,9920	247.438.077
	B	9,91%	918.258,4163	237.175,7468	438.178,4156	717.255,7475	758.495.227
	C	58,76%	6.063.051,7183	911.044,8078	2.856.482,7284	4.117.613,7977	4.499.554.183
	D	18,52%	2.611.381,6750	611.016,3945	1.787.978,1529	1.434.419,9166	1.417.818.945
	E	0,30%	120.720,6174	28.140,9035	127.120,3510	21.741,1699	22.955.079
	F	0,40%	67.751,1795	551,6985	37.983,9489	30.318,9291	30.976.553
Personal clave de la Sociedad Administradora	A	0,06%	3.997,3154	-	3.992,3331	4,9823	5.100
	C	3,19%	32.845,882	-	32.622,1735	223,7085	244.459
	D	-	-	4.114,4830	4.114,4830	-	-
	E	-	550,9335	3.745,7789	4.296,7124	-	-

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	A	0,03%	0,0000	20.851,7343	(16.859,4012)	3.992,3331	4.028.804
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	2,67%	259.970,6611	641.928,5171	574.882,3824	327.016,7958	330.004.160
	B	7,69%	984.729,1403	453.503,9739	519.974,6979	918.258,4163	949.715.654
	C	51,70%	7.222.629,3158	2.428.589,4190	3.588.167,0165	6.063.051,7183	6.388.575.752
	D	19,96%	35.674,9934	2.579.861,6552	4.154,9736	2.611.381,6750	2.466.517.105
	E	1,00%	187.980,0217	217.538,6950	284.798,0993	120.720,6174	123.327.615
	F	0,54%	-	80.889,0356	13.137,8561	67.751,1795	66.736.518
Personal clave de la Soc. Administradora	A	11,87%	-	35.031,3142	(31.033,9988)	3.997,3154	4.033.832
	B	-	3.476,1338	-	(3.476,1338)	-	-
	C	57%	303,9101	41.452,5069	(8.910,5350)	32.845,8820	34.609.371
	E	1,65%	-	550,9335	-	550,9335	562.831

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

14. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 y 2011 no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

15. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad nominal del fondo, sus series, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad nominal mensual							
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H
Enero	(1,7579)	(1,6779)	(1,5582)	(1,4829)	(1,5879)	(1,5579)	(1,1168)	-
Febrero	2,0925	2,1551	2,2699	2,3431	2,2421	2,2711	2,4641	-
Marzo	3,0999	3,1676	3,2915	3,3705	3,2615	3,2928	3,6072	-
Abril	(2,2323)	(2,1702)	(2,0565)	(1,9840)	(2,0840)	(2,0553)	(1,9342)	-
Mayo	(2,2228)	(2,1586)	(2,0411)	(1,9662)	(2,0696)	(2,0399)	(1,7751)	-
Junio	0,9811	1,0452	1,1626	1,2375	1,1342	1,1639	1,1044	-
Julio	(3,0470)	(2,9834)	(2,8669)	(2,7926)	(2,8951)	(2,8656)	(2,3833)	-
Agosto	1,8395	1,9063	2,0287	2,1067	1,9990	2,0300	2,2380	-
Septiembre	0,7525	0,8165	0,9336	1,0083	0,9052	0,9349	1,0945	-
Octubre	0,4194	0,4853	0,6060	0,6829	0,5768	0,6073	0,9843	-
Noviembre	1,0877	1,1518	1,2694	1,3443	1,2409	1,2706	1,4620	-
Diciembre	0,6344	0,7004	0,8214	0,8985	0,7921	0,8227	1,1527	-

Fondo/Serie	Rentabilidad nominal anual		
	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	1,4423	(8,6484)	(0,7929)
Serie B	2,2469	(7,7726)	0,1588
Serie C	3,7077	(6,4539)	1,5728
Serie D	4,6479	(5,7465)	0,2629
Serie E	3,3516	(6,7774)	1,2340
Serie F	3,7224	(11,3010)	2,8636
Serie G	6,9036	(3,9961)	3,4037
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

15. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACION)

La rentabilidad real del fondo, para sus series APV, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad real mensual		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	(2,1142)	(2,1226)	-
Febrero	1,9438	2,1687	-
Marzo	2,9661	3,0660	-
Abril	(2,2634)	(2,2883)	-
Mayo	(2,1053)	(2,1077)	-
Junio	1,0753	1,1962	-
Julio	(2,5532)	(2,6005)	-
Agosto	1,9651	2,1845	-
Septiembre	0,8565	0,9501	-
Octubre	0,0000	0,0000	-
Noviembre	0,6369	0,7059	-
Diciembre	0,8439	1,1682	-

Rentabilidad real anual			
Fondo/Serie	Último Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
Serie C	1,0571	(9,9048)	(0,8789)
Serie D	2,1226	(9,2077)	(2,0622)
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

16. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	7.530.336	100,0000%	98,3400%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	7.530.336	100,0000%	98,3400%

17. EXCESO DE INVERSION

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe exceso de inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

18. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguros	Cia. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116914 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

19. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existe garantía por fondos mutuos estructurados garantizados.

20. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	991,3957	11.078.171	1.613	176
Febrero	1.012,1405	11.214.646	1.567	169
Marzo	1.043,5163	10.871.059	1.667	161
Abril	1.020,2222	10.490.125	1.495	155
Mayo	997,5449	9.749.205	1.500	151
Junio	1.007,3316	8.690.908	1.324	145
Julio	976,6384	8.544.292	1.209	140
Agosto	994,6035	8.295.737	1.209	130
Septiembre	1.002,0877	8.146.972	1.306	125
Octubre	1.006,2909	8.014.662	1.459	121
Noviembre	1.017,2361	8.145.395	1.279	111
Diciembre	1.023,6897	7.657.214	1.272	105

Serie B				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.016,9034	11.078.171	4.065	532
Febrero	1.038,8191	11.214.646	4.570	521
Marzo	1.071,7245	10.871.059	4.834	504
Abril	1.048,4659	10.490.125	4.418	497
Mayo	1.025,8333	9.749.205	4.389	469
Junio	1.036,5552	8.690.908	3.882	439
Julio	1.005,6309	8.544.292	3.876	423
Agosto	1.024,8011	8.295.737	3.880	407
Septiembre	1.033,1681	8.146.972	3.700	391
Octubre	1.038,1823	8.014.662	3.755	386
Noviembre	1.050,1406	8.145.395	3.594	374
Diciembre	1.057,4962	7.657.214	3.748	361

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie C				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.037,2709	11.078.171	9.592	2.368
Febrero	1.060,8159	11.214.646	12.501	2.363
Marzo	1.095,7324	10.871.059	13.069	2.354
Abril	1.073,1985	10.490.125	11.758	2.319
Mayo	1.051,2930	9.749.205	11.274	2.243
Junio	1.063,5155	8.690.908	10.113	2.178
Julio	1.033,0258	8.544.292	9.909	2.158
Agosto	1.053,9825	8.295.737	9.899	2.105
Septiembre	1.063,8226	8.146.972	9.395	2.076
Octubre	1.070,2693	8.014.662	9.542	2.060
Noviembre	1.083,8553	8.145.395	9.076	2.031
Diciembre	1.092,7577	7.657.214	9.543	2.025

Serie D				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	930,5189	11.078.171	1.862	247
Febrero	952,3215	11.214.646	3.165	249
Marzo	984,4191	10.871.059	3.519	251
Abril	964,8879	10.490.125	3.393	250
Mayo	945,9160	9.749.205	3.432	249
Junio	957,6215	8.690.908	2.752	255
Julio	930,8790	8.544.292	2.341	255
Agosto	950,4897	8.295.737	2.381	255
Septiembre	960,0736	8.146.972	2.313	255
Octubre	966,6302	8.014.662	2.390	255
Noviembre	979,6250	8.145.395	2.281	254
Diciembre	988,4267	7.657.214	2.201	259

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie E				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	1.005,3734	11.078.171	694	15
Febrero	1.027,9150	11.214.646	905	15
Marzo	1.061,4401	10.871.059	904	14
Abril	1.039,3193	10.490.125	805	14
Mayo	1.017,8096	9.749.205	804	12
Junio	1.029,3534	8.690.908	718	9
Julio	999,5528	8.544.292	723	9
Agosto	1.019,5342	8.295.737	735	9
Septiembre	1.028,7635	8.146.972	683	8
Octubre	1.034,6972	8.014.662	615	7
Noviembre	1.047,5372	8.145.395	540	6
Diciembre	1.055,8346	7.657.214	451	5

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	969,6783	11.078.171	100	2
Febrero	991,7008	11.214.646	132	2
Marzo	1.024,3554	10.871.059	144	2
Abril	1.003,3017	10.490.125	82	1
Mayo	982,8354	9.749.205	78	1
Junio	994,2743	8.690.908	66	1
Julio	965,7821	8.544.292	63	1
Agosto	985,3871	8.295.737	64	1
Septiembre	994,5991	8.146.972	62	1
Octubre	1.000,6393	8.014.662	64	1
Noviembre	1.013,3538	8.145.395	61	1
Diciembre	1.021,6902	7.657.214	65	1

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

21. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie G				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	974,0000	11.078.171	-	1
Febrero	998,0000	11.214.646	-	1
Marzo	1.034,0000	10.871.059	-	1
Abril	1.014,0000	10.490.125	-	1
Mayo	996,0000	9.749.205	-	1
Junio	1.007,0000	8.690.908	-	1
Julio	983,0000	8.544.292	-	1
Agosto	1.005,0000	8.295.737	-	1
Septiembre	1.016,0000	8.146.972	-	1
Octubre	1.026,0000	8.014.662	-	1
Noviembre	1.041,0000	8.145.395	-	1
Diciembre	1.053,0000	7.657.214	-	1

Serie H				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	1.000,0000	7.657.214	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

22. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	474.087,9606	1.466.476,3370	6.063.051,7183	2.611.381,6750	372.351,7119	67.751,1795	1,0000	-	11.055.101,5823
Cuotas suscritas	237.224,3045	237.175,7468	911.044,8078	611.016,3945	28.140,9035	551,6985	-	-	2.025.153,8556
Cuotas rescatadas	(408.896,1235)	(649.185,9243)	(2.856.482,7284)	(1.787.978,1529)	(245.045,4205)	(37.983,9489)	-	-	(5.985.572,2985)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo en cuotas al 31 de diciembre 2012	302.416,1416	1.054.466,1595	4.117.613,7977	1.434.419,9166	155.447,1949	30.318,9291	1,0000	-	7.094.683,1394

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie G	Serie H	Total
Saldo al 1 de enero	604.882,3712	1.978.914,9956	7.222.629,3158	35.674,9934	788.224,3238	-	1,0000	-	10.630.326,9998
Cuotas suscritas	729.168,9485	457.569,3225	2.428.589,4190	2.579.861,6552	217.538,695	80.889,0356	-	-	6.493.617,0758
Cuotas rescatadas	(859.963,3591)	(970.007,9811)	(358.8167,0165)	(4.154,9736)	(633.411,3069)	(13.137,8561)	-	-	(6.068.842,4933)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo en cuotas al 31 de diciembre 2011	474.087,9606	1.466.476,337	6.063.051,7183	2.611.381,675	372.351,7119	67.751,1795	1,0000	-	11.055.101,5823

23. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN GLOBAL

24. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 29 de diciembre de 2011, la Sociedad Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V. adquirió el cien por ciento de las acciones que ING Insurance International B.V. poseía en la Sociedad ING S.A., pasando a controlarla directa e indirectamente a través de sus otros 3 accionistas. Considerando que ING S.A. es la matriz de ING Administradora General de Fondos S.A., la Sociedad Administradora del presente Fondo Mutuo, el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ha pasado a ejercer el control de la misma a través de su filial Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima “ING Administradora General de Fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma consistió en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 5: Política de inversión del fondo

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPÓSITO CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2012 y 2011

Estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPÓSITO CHILE

31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos



EY Chile
Avda. Presidente
Resco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en nota 2.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en nota 2 y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.



Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de febrero de 2013, excepto por la nota 24, cuya fecha es el 29 de octubre de 2013.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/ 2012 M\$	Al 31/12/ 2011 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	245.001	785.997
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	9	27.739.805	6.486.668
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos		-	-
Total activos		<u>27.984.806</u>	<u>7.272.665</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	12	17.717	3.825
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>17.717</u>	<u>3.825</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>27.967.089</u>	<u>7.268.840</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/ 2012 M\$	Al 31/12/ 2011 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		907.046	173.590
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(639)	(3.517)
Otros		-	-
Total ingreso/ pérdida de la operación		906.407	170.073
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	12	(110.333)	(10.066)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(110.333)	(10.066)
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuestos		796.074	160.007
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		796.074	160.007
Impuestos a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a Participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-	-
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		796.074	160.007

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos, M\$)

	Nota	Serie A	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		2.438.780	3.686.064	-	1.143.996	-	-	-	7.268.840
Aportes de cuotas		6.474.878	13.006.408	7.531.097	4.193.652	2.711.387	-	-	33.917.422
Rescate de cuotas		(3.626.109)	(5.401.846)	(1.403.551)	(2.639.022)	(944.719)	-	-	(14.015.247)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.848.769	7.604.562	6.127.546	1.554.630	1.766.668	-	-	19.902.175
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		178.972	357.336	116.078	97.367	46.321	-	-	796.074
Distribución de beneficios									
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		178.972	357.336	116.078	97.367	46.321	-	-	796.074
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2012		5.466.521	11.647.962	6.243.624	2.795.993	1.812.989	-	-	27.967.089
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31/12/2012	21	4.775.398,0186	10.210.047,1139	6.031.440,6635	2.426.016,5078	1.757.302,5628	-	-	25.200.204,8666

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en miles de pesos, M\$)

	Nota	Serie A	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		517.520	79.337	-	467.330	-	1.064.187
Aportes de cuotas		3.743.278	4.535.007	-	1.139.211	-	9.417.496
Rescate de cuotas		(1.891.718)	(980.653)	-	(500.479)	-	(3.372.850)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		1.851.560	3.554.354	-	638.732	-	6.044.646
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		69.700	52.373	-	37.934	-	160.007
Distribución de beneficios							
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		69.700	52.373	-	37.934	-	160.007
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2011		2.438.780	3.686.064	-	1.143.996	-	7.268.840
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31/12/2011	21	2.239.721,9001	3.402.538,6477	-	1.047.743,2840	-	6.690.033,8318

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota N°	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u>			
Compra de activos financieros		(104.778.864)	(29.560.145)
Venta/cobro de activos financieros		84.432.133	24.296.950
Intereses		-	-
Diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(96.440)	(6.514)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(20.443.171)</u>	<u>(5.269.709)</u>
<u>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		33.917.422	9.417.496
Rescates de cuotas en circulación Otros		<u>(14.015.247)</u>	<u>(3.372.850)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>19.902.175</u>	<u>6.044.646</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>540.996</u>	<u>774.937</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		785.997	11.060
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>245.001</u>	<u>785.997</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo mutuo SURA Renta Depósito Chile domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días nacional, Tipo 1, y está domiciliado en Av. Suecia 211 piso 11 comuna de Providencia, Santiago.

El objetivo del fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo así como en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de fondo mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. El Fondo mantendrá dentro de su cartera de inversiones instrumentos de deuda de emisores nacionales.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A. en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 20 de enero de 2009 , mediante Resolución Exenta N° 682 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17/12/2012
Reglamento interno	01/02/2012
Reglamento interno	30/12/2011
Reglamento interno	12/08/2011
Reglamento interno	19/10/2009
Reglamento interno	12/12/2008

Los cambios al reglamento interno del fondo durante el año 2012 fueron:

- Se cambió de nombre el fondo, a SURA Renta Deposito Chile.
- Se crea la serie H, destinada para constituir un plan APV y APV con un saldo mínimo consolidado de M\$ 250.000.
- Se crea la serie I, no destinada para constituir un plan APV y APV con un saldo mínimo consolidado de M\$ 1.000.000.
- Reduce la remuneración de la serie D desde 1,701% a 1,1%
- Se modifica completo el punto “4.1. Contratos de derivados” homologándolo a los otros reglamentos internos de esta administradora.
- En el punto “4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa” se homogeniza la redacción sobre el tipo de instituciones con las que se pueden realizar este tipo de contrato. En el mismo texto se hacía mención a bancos y luego instituciones bancarias y financieras. Se dejó esta última expresión.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

1. INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

A la fecha, no existen resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para este fondo.

Las cuotas en circulación del fondo mutuo, no se cotizan en bolsa.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión en fecha 25 de febrero de 2013 por la Administración.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

2.2 Periodo cubierto

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y 2011 respectivamente.

2.3 Criterio de valorización de instrumentos

a) Valorización de instrumentos

Los instrumentos financieros que conforman la cartera de inversiones son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Circular N° 1.579 de la SVS, esto es, al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y la TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora fundamentará si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.3 Criterio de valorización de instrumentos (continuación)

Adicionalmente, conforme a la Circular N° 1.990 de la SVS, la sociedad administradora ha establecido políticas de liquidez y realización de ajustes a precios de mercado para aquellos instrumentos financieros que se valorizan a TIR de compra. Estas políticas determinan límites de liquidez y los rangos porcentuales para el ajuste de mercado.

b) Políticas de liquidez y ajuste a precios de mercado

Política de liquidez:

Establece marcos de acción en la administración de los fondos, de manera de mitigar el riesgo de liquidez, riesgo referido al no vender oportunamente y a un precio razonable, un activo para cumplir compromisos de corto plazo, en este caso, los rescates solicitados por los clientes del fondo. Para esto, se ejecuta un seguimiento diario de los descalses de liquidez en los instrumentos de la cartera que se definen como líquidos y a su vez, de las necesidades de liquidez que representen los rescates. Los instrumentos considerados líquidos son los siguientes:

- Caja (dineros en cuentas corrientes).
- Instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile, Tesorería General de la República o Garantizados por el Estado de Chile.
- Instrumentos de deuda a los que les resta 1 día para su vencimiento.

Para evitar descalses de liquidez, se define que la mantención de los instrumentos líquidos debe estar en función del promedio histórico de los rescates netos (aportes diarios menos rescates diarios) del último año móvil. Basados en este indicador, se establecen dos límites de liquidez:

- 1) Límite en un escenario de liquidez normal: El límite corresponde al promedio de Rescates Netos del período más 2 desviaciones estándar.
- 2) límite en un escenario de contingencia: El límite corresponde al promedio de Rescates Netos del período más 3 desviaciones estándar.

La actualización de estos límites es semestral.

Para la determinación del porcentaje líquido del fondo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\%Liquidez = \frac{\text{Caja} + \text{Inst. deuda BCCH, TGR o garantizados por Estado} + \text{Inst. deuda con venc. a 1 día}}{\text{Total Activos}}$$

La sumatoria de los valores de mercado de los instrumentos líquidos sobre el valor de los activos de cada fondo corresponde al porcentaje de liquidez, el cual debe ser mayor o igual al requerimiento de liquidez para este fondo. El seguimiento de los vencimientos de los instrumentos en cartera se ejecuta a diario.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.3 Criterio de valorización de instrumentos (continuación)

Política de ajustes a precios de mercado y valorización de la cartera del fondo

El fondo efectuará cambios en la valorización de su cartera de instrumentos cuando existan diferencias significativas entre la valorización de los instrumentos a la tasa de compra y a la tasa de mercado vigentes. Cuando existan desviaciones superiores a 0,1% del valor presente de la cartera de instrumentos valorizados a su tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado, se ajustará la tasa de valorización de todos los instrumentos de la cartera de inversiones de modo de llevar a cero tal desviación.

Para el caso de los instrumentos nominales, cuando exista una desviación mayor a 0,6% entre el valor presente del instrumento a tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto de la valorización a tasa de mercado, entonces la nueva tasa de valorización será la tasa de mercado.

Finalmente, para el caso de los instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras monedas de reajuste, cuando exista una desviación mayor a 0,8% entre el valor presente del instrumento a tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto de la valorización a tasa de mercado, la nueva tasa de valorización será la tasa de mercado.

Tanto para la comparación de valorización de la cartera total de instrumentos, como de cada uno de los instrumentos en forma individual, como tasa de interés de mercado se consideran los valores entregados por RiskAmerica.

En el caso de realizar ajustes a mercado de la forma señalada anteriormente, se informará al Comité de Control de Inversiones y Riesgo y al Directorio en la sesión más próxima de efectuado el ajuste.

c) Aportes y liquidación de rescates

Los inversionistas, partícipes o aportantes, son personas naturales o jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones del reglamento interno. Cualquier inversionista o partícipe tiene derecho a rescatar, en cualquier tiempo, sus cuotas del fondo, las cuales serán pagadas en pesos chilenos.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. El fondo no tiene conversión en otras monedas.

2.5 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos financieros a costo amortizado.

b) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación. Al 31 de diciembre de 2012 el fondo no posee derivados financieros.

c) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

d) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IRFS 9.

e) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

f) Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

d) Activos y pasivos financieros(continuación)

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha, del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta, en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valoración. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Estimación del valor razonable (continuación)

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se han efectuado compensaciones entre activos y pasivos financieros.

2.8 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.9 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre de ambos ejercicios no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre de ambos ejercicios no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

2.11 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.12 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del fondo, se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.12 Cuotas en circulación (continuación)

El fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días.	Sin mínimo	Más de 60 días.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV..	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000 en calidad de APV Individual y Colectivo.	Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$1.000.000.000
Porcentaje de remuneración	Hasta 1,785% anual IVA incluido	Hasta 1,2 % anual exenta de IVA	Hasta 1,1 % anual exenta de IVA	Hasta 1,071% anual IVA incluido	Hasta 1,00% anual IVA incluido	Hasta 1,00% anual exenta de IVA	Hasta 0,952% anual IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	No está afectada a comisión	No está afectada a comisión	No está afectada a comisión	No está afectada a comisión	No está afectada a comisión	No está afectada a comisión	No está afectada a comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del fondo. Porcentajes tope o hasta.

2.13 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.14 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.15 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

4 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
IFRS 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
IFRS 12, Revelaciones de participación en otras entidades	1 de enero de 2013
IFRS 13, Medición del valor justo	1 de enero de 2013

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de Enero de 2013
IFRS 10, Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 1, Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2013
IAS 27, Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2013 1 de Enero de 2014
IAS 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2013
IAS 32, Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero de 2013

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos e IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado - Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

El Fondo estima que la adopción de las normas, mejoras y modificaciones descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Suecia 211, piso 11, Providencia, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.svs.cl

5.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Las monedas que mantendrá el fondo serán; Pesos chilenos.

5.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda corto, de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales.

5.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables: (i) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) monedas.

5.5 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.6 Características y diversificación de las inversiones

5.6.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	100
1.1 Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
1.2 Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
1.3 Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
1.4 Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
1.5 Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
1.6 Otros instrumentos de deuda autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100

5.6.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis y siete de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Depósito Chile lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en el Manual Políticas y Procedimientos de Gestión y Control Interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, específicamente instrumentos intermediación financiera), no presenta exposición a riesgo precios.

b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, específicamente instrumentos intermediación financiera, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda de corto plazo (intermediación financiera) que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF.

Este se administra fijando un límite máximo a la duración del fondo y a la posición en activos denominados en UF, ambos establecidos en la Política de Inversiones del Fondo.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo Sura Renta Depósito Chile invierte:

31/12/2012	31/12/2011
71 días	42 días

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Nominal	95,43%	82,10%
Real	3,72%	7,10%
Caja	0,85%	10,80%

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2012	31/12/2011
1 - 30 días	27,22%	35,90%
31 - 60 días	23,71%	33,57%
61 - 90 días	11,89%	13,49%
91 - 120 días	19,96%	12,45%
120 días o más	17,22%	4,60%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en miles de pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de tipo de interés (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
0,0029%	0,0001%	797.619	8.255

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por la Gerencia de Riesgo.

En el siguiente cuadro se muestra la composición de cartera por tipo de instrumento:

Tipo de Instrumento	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
Depósitos a plazo	97,14%	89,20%
Instrumentos de Gobierno	0,00%	0,00%
Efectos de comercio	2,01%	0,00%
Caja	0,85%	10,80%

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra la composición de cartera según las clasificaciones de riesgo de sus instrumentos:

Clasificación de Riesgo	% de los activos al 31/12/2012	% de los activos al 31/12/2011
N1	98,79%	89,20%
Gobierno	0,00%	0,00%
Caja	0,85%	10,80%

En el siguiente cuadro se muestra los principales emisores que componen a la cartera:

Emisor	% de los activos al 31/12/2012
Corpbanca	9,45%
Scotiabank	9,34%
Banco Consorcio	9,11%
Banco Del Estado De Chile	8,02%
Banco Credito E Inversiones	7,94%
Banco Itau	7,54%
Banco Bbva	7,38%
Banco Penta	7,31%
Banco Bice	7,09%
Banco De Chile	6,68%

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base a los rescates netos históricos promedios. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

% Liquidez	
31/12/2012	31/12/2011
0,88%	11,08%

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- En base al promedio de rescates netos (suscripciones – rescates) de un año móvil y aplicando una desviación estándar sobre el total de activos, se obtiene el porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos, los cuales son comparados con los activos efectivos en cartera definidos de alta liquidez y se ajusta la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación. El porcentaje mínimo requerido de instrumentos líquidos es una referencia mínima para establecer el límite efectivamente aplicado.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra las variables y resultado del porcentaje mínimo requerido de referencia al 31/12/2012 y 2011.

	31/12/2012 CLP	31/12/2011 CLP
Total Activos	27.984.805.741	7.272.665.105
Promedio de Rescates Netos	78.335.538	22.516.637
Desv. Est. Rescates Netos	118.067.481	39.849.603
% Líquido Requerido	0,70%	0,86%

- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

6.3 Ajuste a precios de mercado según Circular 1990

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el fondo presenta la siguiente información según circular 1990:

Instrumento	Al 31/12/2012			Al 31/12/2011		
	A TIR de compra M\$	A tasa de mercado M\$	Diferencia M\$	A TIR de compra M\$	A tasa de mercado M\$	Diferencia M\$
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	27.178.079	27.515.374	337.295	6.486.668	6.538.829	52.161
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	561.726	566.124	4.398	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Total	27.739.805	28.081.498	341.693	6.486.668	6.538.829	52.161

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.3 Ajuste a precios de mercado según Circular 1990 (continuación)

Conforme a la política de ajustes a precios de mercado, en el ejercicio se han realizado los siguientes ajustes a la cartera de instrumentos:

Fecha	Instrumento	Ajuste M\$
18/07/2012	UF DUBBV 040912	446
25/09/2012	UF DUSTD 110213	9
24/09/2012	UF DUSTD 110213	8
03/12/2012	UF DUBBV 121210	2.135
04/12/2012	UF DUITA 130401	498
06/12/2012	UF DUEST 130408 UF DUBIC 130405	1.420
07/12/2012	UF DUBIC 130201 UF DUBCI 130225 UF DUEST 130225 UF DUEST 130305 UF DUBIC 130314 UF DUDES 130425	6.128

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	245.001	785.997
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	-	-
Depósitos a corto plazo	-	-
Total	245.001	785.997

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

a) Activos

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

b) Efectos en resultados

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable con efecto en resultados:		
- Resultados realizados	-	-
- Resultados no realizados	-	-
Total ganancias/(pérdidas)	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

e) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo de inicio	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos financieros a costo amortizado		
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	27.739.805	6.486.668
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a costo amortizado	27.739.805	6.486.668

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2012

Al 31 de diciembre de 2011

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	27.178.079	-	27.178.079	97,12	6.486.668	-	6.486.668	89,19
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	561.726	-	561.726	2,00	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	27.739.805	-	27.739.805	99,12	6.486.668	-	6.486.668	89,19
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	27.739.805	-	27.739.805	99,12	6.486.668	-	6.486.668	89,19

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	6.486.668	1.053.400
Intereses y reajustes	906.300	173.590
Diferencias de cambio	-	-
Compras	104.778.864	29.560.145
Ventas	(84.432.027)	(24.300.467)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	<u>27.739.805</u>	<u>6.486.668</u>

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo de Inicio	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>-</u>

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
Subtotal	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	-

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	-

El movimiento de la provisión por incobrables de las cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	Al 31/12/2012	Al 31/12/2011
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACION)

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Otros	-	-
Total	-	-

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Dividendos por cobrar	-	-
Total	-	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	Al 31/12/2012 M\$	Al 31/12/2011 M\$
Otros	-	-
Total	-	-

No existen saldos que informar al cierre de ambos ejercicios.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

12 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones diferidas al rescate del ejercicio ascendió a M\$110.333 (M\$ 10.066 al 31.12.2011), adeudándose al 31.12.2012 M\$17.717 (M\$ 3.825 al 31.12.2011).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	E	1,20%	292.270,2426	-	-	292.270,2426	336.842.536
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	19,02%	2.056.314,1760	5.773.324,9159	3.180.511,9769	4.649.127,1150	5.321.975.756
	C	41,62%	3.402.568,6477	11.646.362,5757	4.838.884,1095	10.210.047,1139	11.647.961.742
	D	22,31%	-	7.406.178,5171	1.374.737,8536	6.031.440,6635	6.243.624.333
	E	8,79%	735.770,0036	3.717.262,5661	2.319.286,3045	2.133.746,2652	2.459.150.466
	F	6,48%	-	2.683.564,1794	926.261,6166	1.757.302,5628	1.812.989.021
Personal clave de la Sociedad Administradora	A	0,01%	3.890,1379	5.234,6557	7.700,5131	1.424,2805	1.630.411
	E	1,21%	292.270,2426	9.098,6272	8.203,1866	293.165,6832	337.874.535

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

12. PARTES RELACIONADAS (CONTINUACION)

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	E	4,39%	292.270,2426	-	-	292.270,2426	319.120.058
Accionista de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	30,79%	236.523,4452	3.447.049,1980	1.627.258,4672	2.056.314,1760	2.239.071.977
	C	50,68%	76.954,0034	4.248.284,0724	922.669,4281	3.402.568,6477	3.686.064.203
	E	11,05%	138.172,8897	1.060.311,4335	462.714,3196	735.770,0036	803.362.545
Personal clave de la Soc. Administradora	A	0,06%	392,6083	30.309,9887	26.812,4591	3.890,1379	4.235.879
	C	0,00%	-	30.200,8910	30.200,8910	-	-
	E	4,39%	292.270,2426	-	-	292.270,2426	319.120.058

13. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen repartos de beneficios a partícipes que informar.

14. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo, sus series, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %						
	Serie A	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I
Enero	0,5543	0,5629	-	0,5714	-	-	-
Febrero	0,3903	0,3983	-	0,4023	-	-	-
Marzo	0,4504	0,4589	-	0,4632	-	-	-
Abril	0,4140	0,4261	0,0630	0,4399	-	-	-
Mayo	0,3974	0,4144	0,3575	0,4400	-	-	-
Junio	0,3763	0,3928	0,4589	0,4176	0,4112	-	-
Julio	0,3903	0,4074	0,4198	0,4330	0,4405	-	-
Agosto	0,4050	0,4221	0,4306	0,4477	0,4528	-	-
Septiembre	0,3884	0,4049	0,4132	0,4297	0,4346	-	-
Octubre	0,4300	0,4470	0,4556	0,4726	0,4777	-	-
Noviembre	0,4224	0,4389	0,4471	0,4636	0,4686	-	-
Diciembre	0,3935	0,4106	0,4191	0,4362	0,4413	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

14. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

Rentabilidad Nominal acumulada %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	5,1291	10,3583	12,4075
Serie C	5,3092	10,6579	12,7905
Serie D	-	-	-
Serie E	5,5535	11,0126	13,2263
Serie F	-	-	-
Serie H	-	-	-
Serie I	-	-	-

b) La rentabilidad real del fondo, sus series APV, durante el ejercicio es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %		
	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	-	-	-
Febrero	0,2058	-	-
Marzo	0,2053	-	-
Abril	-	-	-
Mayo	0,4098	0,2257	-
Junio	0,4082	0,4505	-
Julio	0,6098	0,6726	-
Agosto	0,4040	0,4454	-
Septiembre	0,4024	0,2217	-
Octubre	(0,2004)	(0,2212)	-
Noviembre	(0,2008)	-	-
Diciembre	0,4024	0,4435	-

Rentabilidad Real Acumulada %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie C	2,6749	3,7422	3,3126
Serie D	-	-	-
Serie H	-	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2012, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles) (1)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado (Miles) (4)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre el total Activo del Fondo (6)
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	27.739.805	100,0000%	99,1200%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	27.739.805	100,0000%	99,1200%	-	-	-

16. EXCESO DE INVERSION

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe exceso de inversión que informar para el Fondo Mutuo.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cia. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2012 al 10/01/2013

En enero de 2013, la Sociedad administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 212116916 por una cobertura de UF 10.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2013 a 10/01/2014.

18. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen garantías de fondos mutuos estructurados.

19. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.094,9125	7.033.923	804	260
Febrero	1.099,1861	7.235.964	726	255
Marzo	1.104,1366	6.508.481	732	251
Abril	1.108,7081	7.323.708	1.229	256
Mayo	1.113,1137	8.225.292	1.985	265
Junio	1.117,3027	9.990.046	2.120	282
Julio	1.121,6640	17.966.035	2.544	319
Agosto	1.126,2070	22.918.582	3.863	394
Septiembre	1.130,5817	26.112.500	4.302	415
Octubre	1.135,4429	27.572.770	4.834	434
Noviembre	1.140,2386	27.111.117	4.543	432
Diciembre	1.144,7258	27.984.806	4.587	427

Serie C				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.089,4157	7.033.923	947	244
Febrero	1.093,7546	7.235.964	954	253
Marzo	1.098,7738	6.508.481	962	259
Abril	1.103,4561	7.323.708	1.588	282
Mayo	1.108,0289	8.225.292	2.649	319
Junio	1.112,3816	9.990.046	3.119	386
Julio	1.116,9134	17.966.035	4.126	483
Agosto	1.121,6276	22.918.582	6.309	651
Septiembre	1.126,1696	26.112.500	7.040	782
Octubre	1.131,2039	27.572.770	7.673	847
Noviembre	1.136,1684	27.111.117	7.469	884
Diciembre	1.140,8333	27.984.806	7.665	953

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie D				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	1.000,6300	7.323.708	-	1
Mayo	1.004,2075	8.225.292	-	1
Junio	1.008,8154	9.990.046	-	6
Julio	1.013,0502	17.966.035	887	8
Agosto	1.017,4124	22.918.582	2.083	10
Septiembre	1.021,6163	26.112.500	2.355	21
Octubre	1.026,2705	27.572.770	3.225	23
Noviembre	1.030,8592	27.111.117	3.422	27
Diciembre	1.035,1796	27.984.806	3.568	29

Serie E				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.098,1055	7.033.923	190	13
Febrero	1.102,5228	7.235.964	196	14
Marzo	1.107,6294	6.508.481	199	14
Abril	1.112,5018	7.323.708	307	15
Mayo	1.117,3968	8.225.292	454	14
Junio	1.122,0629	9.990.046	555	17
Julio	1.126,9212	17.966.035	797	23
Agosto	1.131,9660	22.918.582	900	34
Septiembre	1.136,8301	26.112.500	1.100	39
Octubre	1.142,2030	27.572.770	1.287	38
Noviembre	1.147,4987	27.111.117	1.119	37
Diciembre	1.152,5037	27.984.806	1.171	35

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	1.000,0000	7.323.708	-	-
Mayo	1.000,0000	8.225.292	-	-
Junio	1.004,1122	9.990.046	-	1
Julio	1.008,5353	17.966.035	372	3
Agosto	1.013,1015	22.918.582	466	3
Septiembre	1.017,5048	26.112.500	675	3
Octubre	1.022,3657	27.572.770	755	3
Noviembre	1.027,1562	27.111.117	750	3
Diciembre	1.031,6886	27.984.806	726	2

Serie H				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	1.000,0000	27.984.806	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	1.000,0000	27.984.806	-	-

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

21. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2012	Serie A	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Total
Saldo al 1 de enero	2.239.721,9001	3.402.568,6477	-	1.047.743,2840	-	-	-	6.690.033,8318
Cuotas suscritas	5.773.324,9159	11.646.362,5757	7.406.178,5171	3.717.262,5661	2.683.564,1794	-	-	31.226.692,7542
Cuotas rescatadas	(3.237.648,7974)	(4.838.884,1095)	(1.374.737,8536)	(2.338.989,3423)	(926.261,6166)	-	-	(12.716.521,7194)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	4.775.398,0186	10.210.047,1139	6.031.440,6635	2.426.016,5078	1.757.302,5628	-	-	25.200.204,8666

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2011	Serie A	Serie C	Serie E	Serie F	Total
Saldo al 1 de enero	498.920,0616	76.954,0034	450.146,1701	-	1.026.020,2351
Cuotas suscritas	3.514.700,4222	4.248.284,0724	1.060.311,4335	-	8.823.295,9281
Cuotas rescatadas	(1.773.898,5837)	(922.669,4281)	(462.714,3196)	-	(3.159.282,3314)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	2.239.721,9001	3.402.568,6477	1.047.743,2840	-	6.690.033,8318

FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE

22. SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

23. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día 29 de diciembre de 2011, la Sociedad Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V. adquirió el cien por ciento de las acciones que ING Insurance International B.V. poseía en la Sociedad ING S.A., pasando a controlarla directa e indirectamente a través de sus otros 3 accionistas. Considerando que ING S.A. es la matriz de ING Administradora General de Fondos S.A., la Sociedad Administradora del presente Fondo Mutuo, el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ha pasado a ejercer el control de la misma a través de su filial Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.

Con fecha 20 de enero de 2012, bajo Resolución Exenta N° 026, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad anónima "ING Administradora General de Fondos S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2011. La reforma de estatutos consiste en modificar el nombre de la Sociedad por Administradora General de Fondos SURA S.A.

La administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudieran afectar los presentes estados financieros del Fondo.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2012. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores, son las siguientes:

- Nota 2 : Resumen de criterios contables significativos
- Nota 5 : Política de inversión del fondo
- Nota 6 : Administración de riesgos
- Nota 8 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- Nota 14: Rentabilidad del fondo